Centro de Capacitación, Información e Investigación Educativa

Dirección de Formación Continúa




LA VOZ

EL GARAGE PARIZZI

GRAN BARATILLO "LA CRUZ ROJA"

Calle Alsina y Belgrano - (Casa que ocupó la tienda de Arrieta)

Memoria gráfica

Recuperando la historia maipuense.



Belgrano 468 – Maipú

Tel. 02268 – 421802 –

E-mail: ciie065@abc.gov.ar

ciemaipu@gmail.com

Facebook Ciie Maipú

Página web: abc.gov.ar/maipu/

Twitter:MaipuCiie

La Soberbia de un "GRANDE"

Expusimos en días anteriores un rosario de quejas, ante el proceder de la Empresa de Ferrocarriles Argentinos, en su modo de tratar a nuestro pueblo. Mayor ha sido nuestra sorpresa, pues ahora al enterarnos del diagrama de servicios de trenes, vemos con tristeza, que algunos de los mismos no paran más en Maipú.

La jerarquía del Roca sigue ignorando a los pueblos de nuestro tamaño, ni hay siquiera seguridad de poder tomar los que aún paran, no tenemos cupo de pasajes asignados, al parecer esos señores ignoran, que también quienes no vivimos en Buenos Aires o las otras grandes urbes, también colaboramos a enjugar el grueso déficit de su administración.

LA VOZ, no toma esta "lucha" en forma personal o individual, intenta mantener para todos nosotros, un servicio que estamos viendo escapar de nuestras manos. No queremos ser un pueblo que lo atraviesen trenes veloces, queremos que por el hecho de pasar también paren. Nos alegra que luego de reclamar tantas cosas en números anteriores, al menos la limpieza de la acera de la calle Ramos Mejía se halla cumplido. Es de esperar que alguno de los otros reclamos tengan también este resultado favorable.



No Hay Inconvenientes en Adelantar las Elecciones, Dijo el Gral. Nicolaides

LIMA. — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Cristino Nicolaides, sostuvo aquí que la decisión de ubicar la fecha de las elecciones en el último trimestre de 1983 "fue tomada en conjunto" por el presidente Reynaldo Bignone y la Junta Militar. Nicolaides dijo también que técnicamente es posible un adelanto en la fecha de los comicios, pero que para ello es necesaria "una decisión política del presidente de la Nación".

"Técnicamnte hablando —dijo—, no hay inconvenientes en adelantar las elecciones, pero habrá que ver si ello es posible".

En otro orden de cosas, indicó que las Fuerzas Armadas tienen ya "elementos de base" para una eventual ley de amnistía, pero negó que un proyetco de esa naturaleza esté ya a estudio de la Junta. El general Nicolaides también abordó el tema de la lucha contra la subversión, y al respecto se preguntó "por qué vamos a humillarnos y a reconocer que actuamos mal, si lo que hicimos fue luchar por una causa justa?".

En cuanto a la concertación propuesta por la Junta, la calificó como "una cosa santa y pura".

"Hay quienes confunden comprensión con debilidad; queremos ayudar a la solución constitucional —acotó—. Si no les gusta la palabra concertación, busquemos otra: compatibilización, negociación, reconciliación".

En una conversación informal con los periodistas argentinos que han viajado hasta aquí para informar sobre las alternativas de la visita, el teniente general Nicolaides sostuvo que las Fuerzas Armadas "creen en la democracia y en las instituciones de la República y por ello pedimos comprensión para el difícil momento que atraviesa la Nación". Nicolaides calificó a la huelga del lunes último y a la próxima marcha cívica planeada por la Multipartidaria para el 16, como hechos "eminentemente políticos". Reconoció que la huelga fue una muestra de disconformismo y descontento por la situación que vive el país y que las motivaciones "pueden ser justas".

Aclaró no obstante, que "hay que mirar el futuro con perspectiva: esas manifestaciones de descontento, no benefician a nadie y perjudican al país". Señaló que existen "elementos de base" que consideran las Fuerzas Armadas sobre una eventual ley de amnistía, pero informó que "aún no está a estudio por los miembros de la Junta Militar".

Sobre la lucha contra la subversión se preguntó: "por qué vamos a humillarnos y a reconocer que actuamos mal, si lo que hicimos fue luchar por una causa justa?".

"Si las Fuerzas Armadas no hubieran logrado la paz y la estabilidad, no estaríamos hoy en el camino a la democracia", puntualizó el comandante en jefe del Ejército. Sobre la concertación propuesta por la Junta Militar dijo que "es la antítesis de la soberbia". "Es una cosa santa y pura: no es obligar a nadie a que firme un contrato. Es una búsqueda de coincidencias y acuerdos voluntarios entre las partes".

LA VOZ

Año LXXX N° 21.342 | Edición de 12 páginas | MAIPU Viernes 10 de diciembre de 1982 | Tarifa reducida Concesión 609 | Precio del Ej. $ 8.000

Es Considerada Muy Necesaria la Unidad Radical

Los dirigntes Fernando De la Rúa y Victor Martínez, pertenecientes a distintas líneas internas de la Unión Cívica Radical, coincidieron anteayer en la necesidad de buscar la unidad del radicalismo por encima de la puja para dirimir quiénes serán los candidatos del partido en las futuras elecciones.

Respecto del tema de las candidaturas, el ex senador De la Rúa, aclaró que "no existió" en los hechos concretos la intención de integrar una fórmula de unidad entre él y Raúl Alfonsín, del Movimiento de Renovación y Cambio de la UCR.

En declaraciones a Radio Mitre, De la Rúa dijo que si bien hubo "un estado de opinión" en cuanto a la conformación del binomio con Alfonsín "en realidad nunca anduve detrás de ningún arreglo en ese sentido". Estimo que "es bueno que los nombres no estén girando en suposiciones sino cada uno en su verdadera posición", motivo por el cual deseo éxito a los integrantes de la fórmula Alfonsín - Martínez, que unió al Movimiento de Renovación y Cambio y a la Línea Córdoba de la UCR.

Señaló que lo importante es que más allá de la puja interna "todos (los radicales) estemos pensando en común con vistas a los comicios generales".

Victor Martínez, que tuvo palabras de elogio para De la Rúa, rechazó que haya sido un hecho apresurado el de conformar la fórmula con Alfonsín.

Opinó que "el país todo está acelerado porque tiene la convicción de que este gobierno ya no es interlocutor válido, no solamente para instrumentar programas a largo alcance sino también a corto alcance". Martínez que fue entrevistado por la misma emisora conjuntamente con De la Rúa, indicó que existe "un apresuramiento general que aunque uno no lo desea, de alguna manera es justificado". Agregó que la gente tiene prisa "no sólo por salir de esta crisis" sino para llevar adelante a un país "que más que atrasado está detenido porque está buscando interlocutores nuevos".

Coincidió con De la Rúa en la necesidad de fortalecer al radicalismo por encima de la lucha interna y recalcó que la fórmula con Alfonsín "inamovible". Insistió luego que el pueblo argentino está buscando "un nuevo sistema con el cual manejarse" y por eso justifico que ocurra "lo que algunos mencionan como apresuramiento".

Recurso de Hábeas para un Marino

Un recurso de hábeas corpus en favor del teniente de fragata (R) Jorge Alberto Daniel Devoto desaparecido en 1977, fue presentado ante el juez Fernando Zavalía. La desaparición de Devoto se produjo tres días después de ocurir lo mismo con su suegro, el entonces fiscal del Fuero Federal de Buenos Aires, Antonio Bautista Bettini y ocho meses antes que la madre política de éste, María Mercedes Hourgueble de Francese, de 77 años en ese momento. Se acota que un año antes, había sido assinado Marcelo Gabriel Bettini, hijo del fiscal y sepultado como N. N. a pesar de "portar documentos de identidad"

La presentación fue formalizada por la esposa de Devoto, residente en Madrid, donde se encuentra a raíz de esos episodios. El fiscal fue secuestrado lugo de ser llevado por la fuerza con Devoto hasta el Bosque platense, y según detenidos en esa época, lo vieron en diversos lugares de detención, pero hasta ahora se carece de noticias ciertas.

Devoto, que es sobrino del almirante Agustín Lariño; primo hermano del capitán de corbeta Marcos Salustiano Lovato, ambos retirados y hermano del oficial inspector de la Policía Federal, Horacio Juan José Devoto, desapareció el 21 de marzo de 1977, día en que concurrió al edificio Libertad, sede del Comando en Jefe de la Armada, en busca de noticias sobre su suegro. "Entró en el mismo y a partir de entonces su paradero y destino se pierden hasta hoy", según la presentación.

Monseñor Antonio Plaza y el entonces jefe de la Policía, ahora general (R) Ramón J. Camps, de acuerdo con la presentación del abogado Augusto Conte Mac Donell, tuvieron noticas en su momento sobre la situación de Devoto y "del caso global" de la familia Bettini, por lo que fueron pedidos como testigos.

Jornadas de Perfeccionamiento Docente

El Instituto Superior de Investigaciones Psicológicas ha organizado Jornadas de Perfeccionamiento Docente para maestras Jardineras, maestros, profesores y directivos de escuelas.

Durante el mes de enero de 1983 se realizarán dos ciclos independientes, el primero del 17 al 21 y el segundo del 24 al 28 de enero. Asimismo durante el mes de febrero se desarrollarán tres ciclos: del 31 de enero al 4, del 7 al 11 y de 14 al 18 de febrero.

Los temas que se dictarán en los ciclos programados son los siguientes:

Estudio dirigido, dinámica de grupos, psicomotricidad y aprendizaje, formación pedagógica para docentes de escuelas técnicas, enseñanza de la ortografía, capacitación directiva, Problemas de aprendizaje en el nivel secundario, Organización por departamentos de materias afines, Comprensión de textos. Guías de estudio: su análisis y elaboración Didáctica de historia y geografía en el nivel secundario, Metodología de la Enseñanza de idiomas. Diagnóstico y estudio de niños con problemas en Jardín de Infantes, Aprestamiento para la lecto-escritura, Planeamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Enfoque dinámico de la lectura, Didáctica de la matemática en primario, El juego como método en jardín y Didáct. de Biología en el nivel secundario.

A la finalización de las jornadas se otorgarán certificados autenticados por el Ministerio de Educación de la Nación y con puntaje en la Provincia de Buenos Aires.

Informes e inscripción: en Viamonte 1716 - 2° Piso, Tel. 49-0604 (1055), Capital Federal, diariamente de 16 a 21 o por carta.

Emp. Nac. de Correos y Telégrafos

Llama a licitación privada, para la contratación de un inmueble, para el funcionamiento de la Oficina de Correos Maipú (B. A.). Por el pliego de condiciones y demás, concurrir a la oficina de Correos (ENCOTEL) local o en la Cabecera del Distrito 2° La Plata.

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Prop. Intelect.: 140.899
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios: Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Ciro Macchi.
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor R. Badié
Manuela Pedraza 5050
T.E. 51 4132 - BUENOS AIRES
Dirección y Redacción
SARMIENTO 537 TELEFONO 21001

LA VOZ
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1902
Director: JUAN P. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI
Maipú, viernes 10 de diciembre de 1982

Plan de Reactivación Económica

Insistentes versiones de medios periodísticos porteños, anuncia que antes de la próxima navidad, se anunciarían un conjunto de medidas económicas, que estarían siendo elaboradas por el ministro de Economía Jorge Wehbe y sus colaboradores más inmediatos, habiendo trascendido en fuentes allegadas a dicho ministerio, que dichas medidas se basarían en:

a) Aumentos de salarios para la Administración Pública, para el primer trimestre de 1983, que alcanzaría al sector privado. Estas medidas irían acompañadas de un control de precios sobre los productos que componen la canasta familiar y disposiciones destinadas a reactivar el aparato productivo.

b) Habría un ajuste tarifario, este incremento llevaría el precio de la nafta super a $ 12.500 y la común a $ 11.270, calculándose que la electricidad, gas, etc., tendrían aumentos del 15 por ciento.

c) Se proyectaría fijar una tasa de interés negativa, y que sería única, a partir del próximo mes de enero.

Estas son algunas precisiones trascendidas, de las medidas que se anunciarán, y que irían acompañadas de otras, como el fomento a las exportaciones industriales, así también habría resoluciones tendientes a favorecer la adquisición de viviendas —esto último iría acompañado de las modificaciones del sistema de indexaciones de la famosa circular del BCRA número 1050— y que contarían con un sistema financiero a través del Banco Hipotecario Nacional, por el cual se otorgaría asistencia financiera a "tasas subsidiarias" por un monto similar al 80 por ciento del valor de los inmuebles.

Por otra parte y según informan las mismas fuentes, la Secretaría de Hacienda se opondría a la construcción de obras tales como las autopistas 9 de Julio y Buenos Aires-La Plata, y que dichos fondos serían utilizados para la construcción de obras de infraestructura, tales como cloacas, sanitarios, pavimentos, etc., en la Provincia de Buenos Aires.

Estos son en síntesis algunas de los tópicos que alcanzaría el "programa de reactivación económica" del Gobierno Nacional.

Información Municipal de Maipú

MICRO-OMNIBUS AL TERCER ENCUENTRO SANTOSVEGANO DE PAYADORES: A los efectos de trasladar a expositores y público en general al Tercer Encuentro Santosvegano de Payadores, la Municipalidad de Maipú pone a disposición de los interesados un servicio de micro ómnibus que partirá de la comuna local el día sábado 11 del corriente a la hora 9.00. Los interesados podrán inscribirse en el edificio municipal, Dirección de Gobierno, en el horario de 7,00 a 12.30 horas. Se recuerda, que el traslado se efectuará en forma totalmente gratuita, habiendo para cubrir un total de treinta (30) plazas.

PROSIGUEN LOS PREPARATIVOS DE MAIPU PARA EL TERCER ENCUENTRO SANTOSVEGANO DE PAYADORES. — Aceleradamente se trabaja desde la municipalidad local, en la preparación de la muestra que el Partido de Maipú presentará en el Tercer Encuentro Santosvegano de Payadores, que se desarrollará los días 10, 11 y 12 de diciembre próximos en San Clemente del Tuyú.

Son innumerables los artesanos y especialistas en diversas ramas, que ya han comprometido su participación en la exposición, concientes de lo importante que es dejar trascender cosas de Maipú, aprovechando la gran afluencia turística que registra esos días el mencionado balneario de la Atlántida Argentina.

Según se estima, la muestra del Partido de Maipú constituirá (al igual que la del año anterior), un acabado reflejo de las inquietudes artesanales, artísticas, etc., que genera nuestra comunidad.

Asimismo, mediante amplia folletería, que se distribuirá en el lugar, se reflejarán las actividades de instituciones diversas, y de la propuesta turística que encierra Maipú, a través del espejo de agua de la Laguna Kakel Huincul.

El Tercer Encuentro Santosvegano de Payadores debe ser, para los maipuenses otra de las importantes ocasiones en que dejemos trascender nuestro quehacer. Por eso la invitación a todos aquellos que deseen exponer sus productos, en la muestra, quienes podrán acercarse a la Municipalidad local, y recabar mayores detalles.

Maipú: Tradición y Progreso, es el rótulo escogido para esta ocasión. Y debemos dejar bien sentado nuestro potencial en esa oportunidad.

Noticias de Gral. Guido

CUMPLEAÑOS

77 años cumple don Armando Bonavia el día 14 de diciembre. ¡Feliz cumpleaños!

EGRESADOS

En un acto de fin de curso el día viernes 3 de diciembre de 1982, en la Escuela de Enseñanza Media N° 1 de General Guido, se entregaron los diplomas de Bachiller Contable a los nuevos egresados. Los alumnos egresados son los siguientes: Bavio Marta Victoria; Cortéz Gabriela Mabel; Filippi Sonia Edith; Jaurena Marta Susana; Loubet Manuel A.; Macedo Andrea Mónica; Iriart María Rita; Rocha Carlos Humberto.

Los flamantes egresados recibieron el saludo afectuoso de todos los profesores y un diploma con la firma de los mismos, además se realizó la entrega correspondientes de la bandera y escoltas.

BAILE DE EGRESADOS

Se realizó con notable éxito el tradicional Baile de Egresados en las amplias y cómodas instalaciones del Centro Recreativo Cultura, el martes 7 del corriente. Gran afluencia de público se dio cita en la noche que se coronara a la nueva "Miss Egresada 1982", Sta. María Rita Iriart, quien con gran emoción recibió de manos de la Sta. Lucrecia Edith Larroulet —Miss Egresada 1981— el cetro, la banda y la corona que hasta el momento le pertenecían. Los egresados presentes en la velada fueron: Marta S. Jaurena, María Rita Iriart, Gabriela Cortez, Sonia E. Filippi, Carlos H. Rocha, Andrea M. Macedo, quienes emocionados (y nerviosos), entregaron una flor y el diploma a sus padres, luego bailaron el vals bajo el constante aplauso del público presente. Un baile para recordar, por todo lo acontecido y porque se le dio un ritmo y colorido exacto. ¡Felicitaciones a los flamantes egresados!, y suerte en el largo camino aún a recorrer.

SOCIALES

● **CUMPLEAÑOS**

El día 11 cumple años Manuel Castro.

—El día 9 cumplió años Mirtha Mabel Theiller.

—El día 4 cumplió 6 años Lucas Lobaro.

—El día 9 cumplió 5 años Laura Anahí Rodríguez.

—El día 12 cumple 6 años Jorge Garcilazo.

—El día 13 cumple sus primeros 6 añitos Lorena Theiller.

—El día 8 cumplió 5 años María Cecilia Bustamante.

—El día 9 cumplió años la Sra. Gloria Guzmán de Coronel.

—El día 11 cumple años Bettina Ferrara.

● **BAUTISMOS**

Recibieron sus óleos bautismales en nuestra Iglesia Parroquial, el pasado domingo 5:

—Adriano Emanuel D'Amore, padrinos: Dante Tulio D'Amore y Mónica Sandra Almirón

—Sergio Daniel Palavecino, padrinos: Gumersindo Apolinario Luna y María Antonia Luna

● **ANIVERSARIO DE CASADOS**

El día 14 del corriente, cumplen 9 años de casados, los esposos Nelly Guzmán - Esteban Agüero. Felicitaciones.

● **SALUTACIONES RECIBIDAS**

Al finalizar el año, hacemos propicia la oportunidad para agradecer profundamente todas las atenciones recibidas, a la vez que deseámosles pasen muy felices fiestas. - Personal Jardín de Infantes Nº 1 "Rosario Vera Peñaloza".

● **NUEVO PROFESIONAL**

En la Facultad de Ciencias Médicas, dependiente de la Universidad Nacional de La Plata, acaba de recibir el título de médico, un joven maipuense, José Luis Fahey, hijo de un hogar maipuense integrado por los esposos [illegible] Fahey. El nuevo profesional cursó sus estudios primarios en la Escuela Nº 1 y los secundarios en la Escuela Normal Nacional Superior, ambos establecimientos de nuestra ciudad. Al nuevo médico y a sus familiares, nuestras congratulaciones

● **FALLECIMIENTO**

† **Hernán Juan Beltrán.** Falleció el 23-10-82. Nació en Maipú y formó su hogar en Mar del Plata donde falleció trágicamente. Era Juancito un muchacho bueno, honesto y trabajador. Esta opinión estuvo en boca de sus muchos compañeros y amigos que lo despidieron. Excelente esposo, padre y hermano, para quienes lo llorarán siempre hay un interrogante, un por qué?, que no convenció a sus familiares, una deuda que no se dilucidó y hace más dolorosa esta desaparición. Llegue a los suyos a su abonegada esposa e hijita en un abrazo el consuelo de quienes le conocieron.

● **CONSEJO ESCOLAR DE MAIPU**

El Consejo Escolar de Maipú, comunica a los docentes titulares del distrito, que a partir del día 6 hasta el 15 del corriente, a las 19 horas será expuesto el Movimiento Anual Docente 1982-83 de Educación Primaria. El día 16 de 7 a 19 horas se reciben los reclamos en sede de Consejo Escolar"

● **INSCRIPCION**

Se encuentra abierta la inscripcinó para ingresar en el Jardín de Infantes y en la Escuela Primaria 'Pbro. Mauro Golé". Horario de lunes a viernes de 8 a 12 y de 12.30 a 17 horas.

● **JARDIN DE INFANTES Nº 1**

Comunica la Dirección del Establecimiento que se encuentra abierta la inscripción para 1983, en dicho Jardín (Belgrano e H. Yrigoyen) de 8 a 12 y de 13 a 17 horas. Es requisito necesario traer documento del niño y libreta sanitaria.

PANORAMA POLITICO

ASOCIACION DE PROFESIONALES RADICALES

BUENOS AIRES. — Recientemente ha quedado constituída la Asociación de Profesionales de la U. C. R., que integran: Presidente: Gustavo T. Soler (abogado); vicepresidente: Fiz A. Fernández (médico); secretario general: Esteban Centanaro (abogado); tesorero: Mario Brunea (Dr. en Ciencias Económicas); protesorero: F. Luis Bujada (abogado); vocales: Bruno Abram (Dr. en Química); Enrique Acebal (médico psiquiatra); Domingo Albano (ingeniero); Amadeo A. Amil (Dr. en Ciencias Económicas); M. Martha Antúnez (abogada); Nélida Paula Aragón Mañe (docente); Carlos Barreiro Ortiz (historiador); Carlos Bossi (abogado); Jorge Brescia (contador); Enrique Cruzalegui (economista); Carlos D'Atri Lavena (docente); Francisco Dell'Anno (abogado); Vicente Fernández (economista); Héctor Fiorelli (ingeniero en petróleo); Jorge González (abogado); Héctor Lhez (ingeniero en petróleo); Javier López Zavaleta (abogado); Ricardo Massini (abogado); Guillermo Jorge Minicone (médico); Carlos A. Novellino (escribano); Luis Salado (ingeniero en minas); Luciana Silenzi (Psicóloga); Rubén Spaggiari (antropólogo); Alberto Squiripa (Dr. en Ciencias Económicas); Guido Tavelli (abogado y economista); Ary Tribuzzi (abogado); Secretarias de Actas: María Rosa Biondo y Norma Cantarelli.

EL DR. ANGEL ROBLEDO EN DOLORES

El justicialismo de Dolores realizará un acto público, el próximo sábado 19 a partir de las 20 horas. En la oportunidad harán uso de la palabra oradores locales y además el gremialista Luis Guerrero, el Dr. Manuel de Anchorena y cerrará el acto el Dr. Angel Federico Robledo.

DOMINGO 12: GARCIA PUENTE EN DOLORES

El comité de la U. C. R. de la ciudad de Dolores, anuncia un acto a realizarse en la Casa Radical, calle Alem 300, y en la cual estará presente el Dr. César M. García Puente, destacado dirigente de Línea Nacional, quien presidiera el bloque de diputados provinciales (1963-1966), presidente del Comité Provincial (1972-1976) y candidato a gobernador en las elecciones de marzo de 1973.

P. D. PROGRESISTA: DESIGNAN DELEGADOS

La Junta Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires del Partido Demócrata Progresista, designó Delegados Reorganizadores de la Quinta Sección Electoral Bonaerense al Dr. Aníbal H. Berenguer y al Cdor. Néstor A. Santoianni, quienes constituyeron la sede central de la sección, en el local partidario ubicado en la calle [illegible] del Plata.

La Quinta Sección Electoral abarca 22 partidos de la provincia, desde el de Chascomús y Monte hasta el de Necochea incluidos entre ellos Las Flores, Castelli, Dolores, Maipú, Madariaga, Ayacucho, Tandil, Mar Chiquita, Balcarce, Lobería, General Pueyrredón, General Alvarado.

Los delegados Reorganizadores solicitan a los ex dirigentes partidarios, ex afiliados y actuales simpatizantes, dirigirse personalmente o por carta a la mencionada dirección, con el objeto de encarar la designación de los reorganizadores en cada circuito. Cabe destacar que con excepción de la zona del Gran Buenos Aires, la Quinta Sección de la provincia es la más importante y poblada del distrito bonaerense.

JUSTICIALISMO: JORGE ROSSI FUE DESIGNADO ORGANIZADOR EN LA QUINTA SECCION

El dolorense Jorge Rossi, ha sido designado Organizador Político, en la 5ta. sección electoral, por el Movimiento de Reafirmación Doctrinaria del justicialismo, lista que lidera en el orden nacional el doctor Raúl Matera.

El Sr. Rossi ya ha realizado consultas con dirigentes de Gral. Guido, Gral. Belgrano, Castelli, General Conesa, Chascomús, Municipio Urbano de la Costa, Mar del Plata, Necochea, Municipios de Pinamar y Villa Gesell, y próximamente realizará en la ciudad de Dolores, una reunión de dirigentes de la quinta sección electoral.

Declaraciones del Dr. J. J. Alfredo Concepción

INTERPRETACION ECONOMICA: ¿Usted considera necesario o inevitable que la Argentina acuda al "stand by" del Fondo Monetario Internacional para solucionar el problema de su deuda externa?

J. J. CONCEPCION: Para mí es inconveniente acudir al F. M. I. en los términos condicionantes que significa el "stand by", pues la receta que aplican es más o menos el plan económico que conocimos hasta ahora interpretado por Martínez de Hoz y Alemann y así nos fue, los resultados están a la vista.

Nosotros podemos pagar en este momento, los intereses que devenga la deuda externa aumentando las exportaciones y restringiendo las importaciones. Para ello debemos exportar unos 9 mil millones de dólares por año e importar 4.000 millones solamente. Estas cifras no son caprichosas. El monto de importaciones surgen tomando la actividad industrial de 1970 con base 100 y 1982 que nos arroja 85. Si en 1976 importábamos 2.200 millones actualizados con la actividad industrial de 1982 nos da 3.700 millones de dólares, póngale 4.000 millones para tener una mayor flexibilidad. De esta manera usted produce un superávit comercial de 5.000 millones de dólares que le alcanzan para cubrir los servicios de la deuda externa. Esto lo convierte a la Argentina en un deudor excepcional. Con la inflación internacional al cabo de 5 años, sólo pagando intereses, tenemos que nuestra deuda en términos constantes se redujo a la mitad.

La única verdad es pagar los intereses. Y al mundo financiero internacional esto es lo único que le interesa. Al cabo de 5 años, podríamos comenzar a amortizar la deuda, pero probablemente necesitemos para ese entonces nuevos créditos.

I. E.: Según la opinión de muchos la deuda externa argentina no es tan grande como figura en los registros del Banco Central ¿Qué opina usted?

J. J. C.: No cabe ninguna duda que con todo este juego financiero, hay gente que prefiere mantener deudas en dólares inexistentes. Hubo operaciones de autopréstamos debido a que los swaps se otorgan a una tasa de 5 puntos superior a la tasa más cara de mercado. También hubo cancelaciones anticipadas de préstamos e importaciones que aún figuran registradas como deudas. A esto súmele las importaciones fantasmas como las que se están haciendo vía Montevideo, a través de un mecanismo de "bicicleta" con las cartas de crédito en el marco de los convenios de la ALADI y verá cómo se ha abierto un mecanismo siniestro para trampear al país. Cuando veo que hay swaps a las tasas más caras del mundo y todas estas anormalidades, veo la necesidad de intervenir en ese mercado. Claro que cuando usted lo hace lo acusan de dirigista marxista, fascita y no sé cuántas cosas más.

Cavallo creó un doble mercado que fue nefasto para el país.

I. E.: A propósito ¿Qué opina usted de la gestión Pastore-Cavallo?

J. J. C.: Cavallo entra a menejarse con un concepto nada liberal en el Banco Central, aunque conserva resabios liberales. Acá falló una mentalidad no tan liberal con otra liberal. Dos ingredientes que no se compadecen entre sí. Además, se manejaron dentro de un sistema que les fue dicididamente hostil.

Por ejemplo cuando el Banco Central autorizaba las operaciones de seguro de cambio, había bancos privados que no se las aceptaban. El establishment resistió a Cavallo. Lo peor fue lo de los Bonos Externos, ya que nos dedicamos a emitir dólares propios para solucionar nuestro sector externo. Es así, como estamos pagando una alta prima por estos dólares con nuestras características.

I. E.: ¿Tiene algo que ver en todo esto la hegemonía que ejercen las grandes potencias de Occidente?

J. J. C.: Por supuesto, esto que podemos llamar tragedia, es el fruto de lo que han querido para nosotros esos grandes países. Y esto no es nuevo, así ha sido eternamente.

Usted analice que en el último cuarto de siglo el intercambio con los países desarrollados respecto de América Latina cayó 40 por ciento. A un promedio de 1.700 millones de dólares anuales, América Latina perdió en 25 años 45 mil millones de dólares, lo que se ha compensado con préstamos de los grandes centros financieros y así hoy se les paga 5.000 millones de dólares anuales de intereses. Esta fue la ayuda del mundo desarrollado al subdesarrollado.

La Argentina encontró en Martínez de Hoz un representante de ese mundo desarrollado, que en 6 años logró ese efecto que tardó 25 años en América Latina.

I. E.: ¿Alemann también representó a ese mundo?

J. J. C.: Sin ninguna duda, él quiso privatizar empresas del Estado como el Instituto de Reaseguro que son rentables. Así liquidó una compañía como la del Seguro Aeronáutico. Y si se empieza a liquidar a las compañías que ayudan a mitigar el déficit estatal ¿qué queda para después? Alemann es igual a Martínez de Hoz.

I. E.: ¿Y Dagnino Pastore?

J. J. C.: No, él es otra cosa decididamente. Pero para hacer lo que hay que hacer en el país hace falta consenso y respaldo político, dos cosas que no tuvo Dagnino Pastore.

I. E.: ¿Cómo juzga usted al nuevo ministro, Jorge Wehbe?

J. J. C.: Es un hombre serio hasta donde yo conozco. No tiene compromisos con las transnacionales, pese a haber trabajado en una de ellas. Tampoco los tiene con el mundo financiero internacional. Pero no se le puede pedir que haga una revisión total de la política económica, porque ésta ha

(Continúa en la página siguiente)

"El Salario es el Unico que Aumentó su Productividad"

(Viene de la página anterior)

sido instrumentada por las Fuerzas Armadas. Wehbe tendría que tratar de articular una política de precios que permita recomponer parte del salario; el único ingrediente de los costos que actuó en los últimos años como antiinflacionario. El salario es el único que aumentó su productividad. Wehbe tendría que paliar esto.

I. E.: El documento económico del radicalismo dado a conocer hace poco resultó muy ambiguo y tiene diferencias con el de la Multipartidaria, especialmente en lo que hace al seguro de desempleo.

J. J. C.: Dentro del radicalismo es idea generalizada que hay que tirar la deuda externa hacia adelante. Respecto al seguro de desempleo ofrecen una concepción ética de la política, pero también da una respuesta, porque a pesar de los trabajadores, el salario aumentó su productividad, tomando como base 100, 1974 el salario real en 1982 es de 36. La caída del Producto Bruto Interno fue mucho menor, es decir qeu el salario ha cargado con costos por demás. Por otra parte, un programa no puede tener todos los aspectos instrumentales sino trazar lineamientos generales. Además, cuando asuma el que tenga que conducir al país, se va a encontrar con sorpresas que van a limitar esos planes trazados. A despecho de todo esto el plan radical y el de la Multipartidaria coinciden en sus líneas generales.

I. E.: ¿Usted no cree que el ahorrista aprendió algo con Martínez de Hoz y va a ser muy difícil convencerlo de que ahorre con tasas fijas y negativas.

J. J. C.: Puede ser que el ahorrista se sienta defraudado y deje de ahorrar, pero yo le digo a usted que si el ahorro no se corresponde con la inversión interna, es mejor que se transforme en consumo.

I. E.: Y entonces va a pasar lo que pasó con Cavallo donde los precios aumentaron desmedidamente porque la oferta no pudo responder y el salario real cayó abruptamente...

J. J. C.: Aquí hay que equilibrar, ya que si la oferta no le responde a la demanda esto se resuelve vía aumento de precios. En 1963 nos encontramos con una situación semejante. Así que vimos cuáles eran los rubros que iban a padecer los efectos inflacionarios y pusimos mecanismos crediticios.

I. E.: También se fijaron precios máximos, que muchos no respetaron.

J. J. C.: Así, es, fijamos precios pero en junio de 1966 cuando terminó el gobierno, salvo para los medicamentos, no existía ningún precio máximo. Cuando usted establece una política debe guiarse por los resultados generales. Cuando impusimos la veda para el consumo de carne la medida regía para dos días a la semana, cuando en realidad necesitábamos uno. Pero sabíamos que iba a haber muchísima evasión y así conseguimos lo que necesitábamos.

I. E.: Nadie me supo explicar hasta ahora porqué se da el golpe de 1966 que acaba con el gobierno de ustedes...

J. J. C.: Yo tengo una interpretación política para esto. Los países de América Latina tienen asignado un rol y una Argentina que obtuviera una real autonomía, manteniendo la distancia con las hegemonías internacionales, perfeccionando su sistema de educación, es un país que va en marcha hacia una autarquía económica y política. Si la Argentina conseguía esto, iba a haber ramificaciones, otros países la iban a imitar.

Bueno, esto se neutralizó con el golpe de 1966 para evitar que la idea se propague a otros países de América Latina. No se olvide que hasta 1916 el país simpre fue gobernado por una élite, con Yrigoyen esto se pierde, pero se recupera después en 1930. Siempre se trató de que la élite recuperara el poder.

I. E.: Jauretche decía que Yrigoyen podía haber asumido el poder en forma revolucionaria por la fuerza, pero el liberalismo le inventó el voto secreto y universal par que no lo hiciera de esa manera y tuviera "contra" en el Congreso...

J. J. C.: Pudo haber sido así, pero el radicalismo optó por el sufragio universal porque era incruento y dejaba instaurado un mecanismo permanente.

I. E.: Pero, volvamos a 1966...

J. J. C.: Así es, en 1966 podía ocurrir un eventual triunfo del peronismo en la provincia de Buenos Aires y aquí se abrían dos alternativas: o el peronismo gobernaba bien o lo hacía mal, y encontraba la sanción en la legislación o en la compulsa popular. Las dos alternativas están opuestas a los intereses de la élite, porque respondían a la voluntad popular.

Resulta que ahora nos amenazan con el proceso democrático y se oyen predicciones sobre los egoísmos que ofrecerán los partidos políticos y dan a entender que éstos deberían ofrecer instituciones y hombres perfectos, como si el ser humano fuera perfecto. No hay nada perfecto, después de esta desgracia. El régimen parece levantarse sobre sus miserias para erigirse en juez de todos. Esto fue lo que ocurrió en el caso del general Flouret. El quiso enjuiciar todo lo que se actuó y los responsables aparecen a cubierto de todo eso, justamente.

I. E.: Esto viene a colación de las Malvinas..

J. J. C.: Este país reaccionó frente a la toma de las Malvinas, tal como se enseñó siempre en la escuela pública: Las Malvinas son argentinas. Todos nos sentimos reecontrados con ese gran objetivo. Pero nos engañaron, nos prometieron triunfos y nos decíamos que íbamos ganando una batalla que nunca fuimos ganando. Cuando aparece alguien como Flouret que investiga todas estas mentiras, lo enjuician y lo castigan.

I. E.: ¿Usted cree que las elecciones se deben anticipar?

J. J. C.: Yo creo que las elecciones deben anticiparse todo lo que sea posible. Pero no creo que por dos o tres meses menos debamos someter al proceso a una serie de imperfecciones. Si se entregara el poder en 1983 en lugar de 1984, sería positivo. Todas las expresiones del gobierno demuestran su precariedad, así que cuanto antes se acabe el proceso, antes se acaba la precariedad.

N. de Redacción: El presente reportaje fue efectuado por la revista "Interpretación Económica", órgano de difusión de la Asociación de Economistas Argentinos. En su Nº 44.

Síntesis Informativa de la Zona

AUSPICIO PARA LA FIESTA MOTONAUTICA

CORONEL VIDAL. — Por decreto refrendado por el gobernador bonaerense —señor Jorge Rubén Aguado— se declaró a la Fiesta de la Motonáutica "de interés provincial". La resolución, que lleva el número 1850/82 considera "que la manifestación deportiva que se auspicia constituye un exponente de la actividad de la zona que servirá para resaltar, junto al esfuerzo de sus participantes, las bondades características para la práctica deportiva, que caracterizan la laguna de Mar Chiquita, al tiempo que resaltará su belleza natural".

La Fiesta de la Motonáutica —cabe recordarlo— se habrá de realizar el próximo 19 de diciembre en el espejo de agua de la laguna Mar Chiquita.

PROCLAMARON AL DOCTOR DE LA RUA

LOBERIA. — Se reunieron en esta ciudad representantes de la quinta sección electoral del Movimiento Línea Nacional de la U. C. R. con motivo de la proclamación de la precandidatura presidencial del Dr. Fernando de la Rúa.

Presidió las deliberaciones el Dr. Tonelli y contó con la asistencia de delegaciones de General Belgrano, General Alvarado, Necochea, Municipio Urbano de la Costa, Dolores, Pila, Monte, General Paz, Las Flores, Mar Chiquita y de los barrios Puerto y El Progreso de Mar del Plata. En el transcurso de la reunión se procedió a formular una convocatoria

ESTACION FERROAUTOMOTOR

MIRAMAR. — El jefe del Departamento Estudios Especiales de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, ingeniero Juan Carlos Sannes— efectuó una visita a la comuna de General Alvarado, en relación con el proyecto en estudio para la construcción de la estación terminal ferroautomotor. Acompañado por el agrimensor N. Mijalovich, fue recibido por el intendente municipal y el secretario de Obras y Servicios Públicos, señor Juan Roberto Hirsch y agrimensor Juan Antonio Bilbao, respectivamente.

De acuerdo con lo trascendido, con los ajustes finales del convenio en análisis se estima que la firma podría concretarse dentro de los próximos 120 días. La demora estaría dada por la necesidad de tomar contacto con el referido proyecto distintas dependencias de Ferrocarriles Argentinos.

SE CONCRETO REUNION DE VECINOS

DOLORES. — Ante un marco de numerosos vecinos, que se dieron cita en la sede del Club Sarmiento, los profesionales doctores Menchón y Meckievi, asesoraron a los interesados respecto a los cobros exigidos por Obras Sanitarias de la Nación, que tanta resonancia han tenido en nuestra población en los últimos días.

La convocatoria promovida por la "Peña El Ceibo" de nuestra ciudad, encontró la adecuada respuesta en los damnificados por la situación, quienes plantearon en forma individual su situación, dando los abogados el asesoramiento adecuado a cada caso en particular.

SAN CLEMENTE DEL TUYU: NACIO UN DELFIN

SAN CLEMENTE DEL TUYU. —En el acuario "Mundo Marino" de San Clemente del Tuyú, acaba de nacer un nuevo habitante, se trata de un delfín, que sin duda ha despertado la curiosidad de los pobladores y visitantes de ese balneario.

El nuevo cetáceo es hijo de Lina y de Ulises, el famoso delfín que se tragara una pelota de material plástico y de cuyo hecho en su oportunidad, tomara transcedencia por medio de la prensa de todo el país. El pequeño morador sanclementino mide unos sesenta centímetros de largo y tiene un peso aproximado de quince kilogramos, todavía no ha sido bautizado por no haberse determinado su sexo hasta el momento.

BODAS DE PLATA SACERDOTALES

DOLORES. — El día miércoles 1º del corriente mes celebró sus bodas de plata sacerdotales el Pbro. Luis S. Páez. Con una misa de acción de gracias de la que participaron numerosos fieles se agradeció a Dios al haberle permitido estos veinticinco años a su servicio y al de los hermanos en la fe.

La Cabaña "El Recreo" Obtuvo el Reservado Campeón Hembra en Ayacucho

Se realizó en Ayacucho XII Exposición clásica de PPCC, con el auspicio de la Asociación Argentina de Romney Marsh y la colaboración de la casa Naveyra Hnos. Bajo la conducción del Sr. Luis Portela, el remate tuvo un ritmo ágil, obteniéndose precios satisfactorios. Es de destacar la calidad y preparación de los productos presentados.

La totalidad de las ventas se realizaron con un plazo de 30 días para el pago.

A continuación el detalle de los premios por categorías: Gran Campeón Individual "La Maroma" de Eduardo Lary Storch: $ 18.500.000 (precio máximo). R. D. O. Reservado Campeón Individual "El Tránsito" de López de Armentía $ 11.100.000.

Lote Gran Campeón "La Maroma" de Eduardo Lary Storch —"2"— $ 6.800.000. Lote Reservado Gran Campeón "San Andrés" de Carlos Ibarra.

Lote Reservado Campeón Carnero de James Sociedad Civil: $ 6.700.000. Primera Mención de Etelvina E. de Newton "1" $ 9.000.000. De José y Carlos Newton "1" $ 8.400.000. Primer Premio de James Sociedad Civil: $ 6.700.000. Segunda Mención de López de Armentía "1" $ 7.600.000. Lote Campeón Borrego BRETE Nº 18 de "La Maroma". Lote Reservado Campeón Borrego de "San Andrés" BRETE Nº 17. Premio a la Mejor Cabeza "La Maroma". Premio al mejor vellón "San Andrés". Lote Campeón Hembra "Santa Julia", BRETE Nº 27, $ 3.000.000 c/u. Lote Reservado Campeón Hembra "El Recreo" de Enrique Díaz Astarloa, BRETE Nº 25, $ 3.400.000 (precio máximo). Tercer premio "Don Julio" S. C. A. $ 3.100.000. Cuarto premio "La Maroma", pesos 2.600.000. Quinto premio de Sara P. de Gayan, $ 3.000.000. Sexto premio de Sara P. de Gayan, pesos 2.800.000.

Escuela de Policía 'Juan Vucetich'

Queda abierta su inscripción a interesados: Requisitos mínimos para su ingreso:

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por adopción; b) Soltero-a; c) Tener como mínimo aprobado el primer año del ciclo superior de estudios secundarios; d) (masculinos): tener 16 años como mínimo y 23 como máximo a la fecha de inscripción; e) femeninos): tener 18 años como mínimo y 25 como máximo a la fecha de inscripción; f) Para recabar mayores detalles se le comunica a los jóvenes interesados concurrir, a la dependencia policial más cercana a su domicilio.

No Habrá Cambios de Gobernadores

De regreso de su viaje a Resistencia, el presidente de la Nación, general de división Reynaldo Bignone, negó que esté previsto el alejamiento de alguno de los gobernadores provinciales y que vayan a efectuarse rectificaciones en la política económica social, como consecuencia del paro del lunes último.

AGUADO: "NO HE RENUNCIADO"

LA PLATA. — El gobernador bonaerense, Jorge Rubén Aguado, desmintió que haya presentado su renuncia o que "alguien" se la hubiera solicitado.

El mandatario, al ser consultado sobre versiones en tal sentido, respondió: "No. No he renunciado, y no conozco que nadie me haya pedido la renuncia.

La versión había tomado fuerza cuando se conoció que Aguado había viajado en helicóptero a la Capital Federal.

TURNOS DE FARMACIAS

SCHIJMAN: del 4/12 al 11/12
PARISI: del 11/12 al 18/12
DEL PUEBLO: del 18/12 al 25/12
SCHIJMAN: del 25/12 al 1/1

Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB
RIVADAVIA 555 TELEF. 21021

VIERNES 10 AL DOMINGO 12
NOCHE A LAS 21.30 HORAS

"BRUCE LEE EL INVENCIBLE"
Con BRUCE LE - CHEN SING-CHEN WAI MAN
Dirigida por C. Y. YANG

ADRIANO CELENTANO
Picaflor, Seductor, más Celentano que nunca!
TIO ADOLFO
"UN IRRESISTIBLE CARADURA"
(Porhibida men. 18 años)

—O—

DOMINGO 12 - MATINEE A LAS 15 HORAS
REIR ES VIVIR!
2º Festival de LOS TRES CHIFLADOS
El cuento más hermoso de Hans Andersen
"LA BELLA SIRENITA"
Un deslumbrante dibujo animado
Hablado en castellano
(Apta para todo público)
La historia infantil más hermosa de todos los tiempos!

Papy Fútbol

Campeonato en Newbery

En las instalaciones del Club Atlético Jorge Newbery, se realizará un Campeonato de Papy Fútbol, para jugadores inactivos y mayores de 30 años. Además la reglamentación establece que el jugador con 3 amonestaciones, será suspendido por un partido; las 2 amonestaciones en un mismo partido, exigirá el cambio obligatorio del amonestado y el jugador expulsado no participará más en el resto del torneo.

PLANTELES

Hasta el momento se hallan inscriptos 5 equipos, y los planteles de los mismos serán: EL FORCITO: Alberto Alvarez, José Ponce, Mario Lago, Ricardo Vidal, Osvaldo Duhalde, Jorge Palavecino y Néstor Robles. MAFALDA: Ernesto Ponce, Roberto Ulivi, Juan M. Barrios, Juan C. Esparza, José Segrettin, Eduardo Pozzo, Luis Carrera, Oscar Fantini, Pedro Martín y Jorge Blanes. CE-BA-MA: Juan A. Retes, Carlos Bertarelli, Carlos Barredo, Jorge Camino, Gustavo Fahey, Rodolfo Macchi, Rubén Castro, Luis Lamarque, Roberto Ramos y Jorge Carrano. SANTA ISABEL: Roberto y Oscar Gómez, Luis Díaz, Luis y Pedro Bonavida, C. Mies, Osvaldo Suárez, Darío, Néstor y Héctor Laportilla. MAIPUSITO: Santiago Verna, Omar Muliero, Carlos Ersall, Carlos Días Súnico, Alejandro Galletti, José R. Linaje, Oscar Corbalán, Luis A. Calabrese, Néstor López Osornio y Jorge Uribe.

PRIMERA FECHA

El campeonato se jugará los días martes y viernes de cada semana, y la primera fecha se realizará el martes 14 a partir de las 22 hs., y con el siguiente fixture: El Forcito vs. Ce-Ba-Ma y posteriormente Mafalda vs. Maipusito, quedando libre: Santa Isabel. Ha quedado establecido que en caso de que antes de empezar el campeonato, se presente algún nuevo equipo, éste último jugará con el que quedó libre, Santa Isabel.

Atlético Maipú Triunfó en 4ta.

Con motivo del feriado nacional, se realizó en nuestra ciudad, una nueva fecha del campeonato de 4ta. división el pasado miércoles 8, registrándose los siguientes resultados:

ATLETICO 4: González, Constantino, Loubet, F. Luna, Correa, Arberas (Peruchena), Ibarlucía, Molina, Coudanes, M. Luna, y Milessi. Goles: Milessi, Coudanes y Mariano Luna (2).

DEPORTIVO 2: Quinteros, Basabe (Caballero), Martínez, Garcilazo, Díaz, Soriano, (Mocca); L. Quiroga, Vera, J. Quiroga, Guarino y Larrauli. Goles: Vera (2).

NEWBERY 2: Togni, Demaría, Avila, Giuliani, Rodríguez, Lago (Cándido), Merlo, Varela, Notarfranco, Larrea y Muliero (Bonavida). Goles: Varela y Avila (de penal).

INDEPENDIENTE 2: Choino; Duarte, Albornoz, Loyza, Alegre, Rappallini, Otero, Gómez, Rojas, Varela y Tucat. Goles: Rojas (2).

TABLA DE POSICIONES

	J.	G.	P.	E.	Ptos.
INDEPENDIENTE	11	7	3	1	15
NEWBERY	10	6	2	2	14
ATLETICO MAIPU	8	4	2	2	10
SPORTIVO LAS ARMAS	9	5	4	-	10
CULTURA GRAL. GUIDO	6	2	3	1	5
DEPORTIVO MAIPU	9	2	6	1	5
ATLETICO LABARDEN	8	1	1	6	3

SIN FUTBOL EN GRAL. GUIDO

No se jugaron los partidos de 2da. y 4ta. que debían jugarse en Gral. Guido, entre los locales Cultura y Sportivo Las Armas, según nos hemos informado no se hizo presente la delegación armeña, por lo que el C. D. de la Liga Maipuense, deberá resolver al respecto.

Baby Fútbol

Newbery Campeón Clase 1972

Se realizó una nueva fecha del campeonato zonal de Baby Fútbol, en la localidad de Coronel Vidal, enfrentándose Sporting y Newbery de Maipú, y se registraron los siguientes resultados:

Clase 1970: Sporting 4 vs. Newbery 2 (Sporting se clasificó campeón); Clase 1971: Newbery 2 vs. Sporting 1; Clase 1972: Newbery 3 vs. Sporting 2 (Newbery se clasificó campeón).

Cabe destacar que el próximo domingo se realizará la última fecha, midiéndose en las tres categorías, Ferroviarios de Balcarce y Las Chilcas de Vivoratá, dependiendo la definición de la categoría 1971; en la cual Newbery tiene posibilidades, también de coronarse ganador.

PLANTEL DE NEWBERY

El plantel del flamante campeón Club Atlético Newbery de nuestra ciudad, estuvo integrado por: Marcelo Castro, Mariano Odescalchi, Sebastián González, Benito Martínez, Pablo Invernizzi, Patricio Esterellas, Marcelo Pelizza, Martín Alza, Gastón Ferreyra, Héctor Martínez, Aníbal Rappallini, Diego Tavelli, Andrés Manzo y Claudio Reynaga. La dirección técnica de "los cebollitas" campeones estuvo a cargo de los señores Esterellas y Gianelli.



Independiente Ganó en Vóley y Fútbol en la Ciudad de Ayacucho

El pasado sábado 4, se trasladó a la ciudad de Ayacucho, una delegación del Club Independiente a los efectos de competir en Voley Femenino y Fútbol Infantil con el C. E. F. de dicha ciudad, y los resultados registrados fueron:

Fútbol Infantil Clase 1972: Independiente ganó 4 a 0 y formó con: Gomenzoro, Reinaga, Lora, Luna, Elizalde, Quiñones (1), Pajón (2); Reinaga, Romero, Barrios, Cabello (1) y Díaz.

Fútbol Infantil Clase 1971: También triunfó Independiente por 2 a 1 y alistó a: Lora, Gomenzoro, Luna, Togni, Romero, Fernández (1), Quiñones, Galván, Pajón, Villarreal (1) y Montes.

Voley Femenino: En voley femenino Independiente se impuso a C. E. F. por 3 a 0 (16-6), (16-7) y (15-10) y formó con: Berta y Marcela Ríos; Carolina y Virginia Ayastuy; Pagliero, Otero, Martínez, Rebelo y Babini.

Campeonato Zonal de Básquet

Se realizó una nueva jornada del Campeonato Zonal de Básquetbol, esta vez en la ciudad de Rauch, hacia donde viajó una delgación de Independiente, que perdió ambos partidos. En Infantiles: Rauch 37 Independiente 28 y en Cadetes: Rauch 53 Independiente 42, y las formaciones de Independiente fueron: Infantiles: Elizalde (8), Lago, Choino, Muliero, Peruchena (2), Díaz Astarloa (6), Benitez (1), Fernando Luna (4), Migel (2), Botini, Bufoni (2) y Rojas (4). Cadetes: Tavelli (19), Bufoni, Errecalde, Torres (3), Motta, Ithurriague (6), Gestido (5), Benitez y Martínez 10).

Voley: Ganó Independiente en Rauch

El pasado domingo 5, se presentó en la ciudad de Rauch, una delegación de Voley Femenino del Club Independiente, quienes nuevamente triunfaron, tanto en la categoría menores (3 a 0) y en mayores (3 a 0).

La delegación de Independiente que estuvo a cargo del profesor Marcos Goenaga, viajó con las siguientes jugadoras: Babini, Otero, Pagliero, Rebelo, Tavelli, Berta y Marcela Ríos; Virginia, Alejandra y Carolina Ayastuy; Martínez y Odescalchi.

Municipalidad de Maipú

PROXIMOS VENCIMIENTOS DE IMPUESTOS

—o—

Alumbrado, Barrido y Limpieza

Adicional 1982: Vence: el 15/II — Segunda cuota 1982: Vence el 10/12

LOS RECIBOS SE ESTAN DISTRIBUYENDO DOMICILIARIAMENTE

Tasa Reparación, Mantenimiento y Mejorado Red Vial

Primera cuota 1982: Vence: el 10/11 — Reajuste 1982: Vence: el 10/12

Tasa Inspección Seguridad é Higiene

Vence: 15/12

Se Realizará una Marcha Rural Hacia Buenos Aires

Los productores agropecuarios de las provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca —en especial los de las denominadas producciones regionales— reunidos en San Rafael (Mendoza) resolvieron movilizarse el próximo lunes 20 en demanda de sus aspiraciones para reunirse en la Plaza de Mayo de la Capital Federal y entrevistarse con el presidente de la Nación, general Reynaldo Benito Antonio Bignone.

En el curso de un acto realizado en la ciudad del sur mendocino hablaron el titular de CARTEZ, Carlos A. Briganti —entidad que nuclea a los productores participantes de la reunión— y el presidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Raúl Rolando Romero Feris, se aprobó un documento de once puntos en el que advierten "sobre la necesidad de un cambio sustancial en el ejercicio de las facultades esenciales del Estado nacional". El pronunciamiento demanda "la refinanciación de los pasivos bancarios, impositivos y previsionales; la suspensión inmediata de los remates de bienes que provengan de acciones judiciales iniciadas por el corrupto sistema financiero; la eliminación de retenciones e instrumentación de reintegros que permitan la exportación de productos agroindustriales".

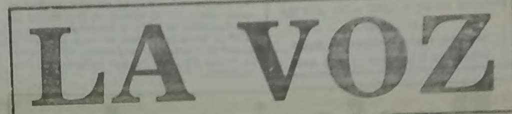
Se exigen "créditos con intereses de fomento para levantar las cosechas y de apoyo a la agroindustria, especialmente la conservera; que los gobiernos provinciales estimulen agresivamente el fraccionamiento de vino en origen y el cumplimiento efectivo de la ley de emergencia agropecuaria por parte de los bancos y financieras.

En otro punto se reclama "la instrumentación de una política salarial que contemple las necesidades del ser humano, recomponiendo la demanda global y restableciendo las armonías sectoriales".

Finalmente la declaración pide "la reestructuración de las normas impositivas en general; la creación de la Secretaría de Economías Regionales a nivel nacional con representación de las distintas provincias; lograr la recuperación ganadera mediante los estímulos necesarios para la cría y el abaratamiento del costo de la energía eléctrica para la extracción de agua de riego y combustible para el sector agrícola, suprimiendo las tasas e impuestos que la gravan".

Como conclusión se puntualiza que "en el caso de no aceptarse los reclamos formulados, dejarán de pagar los impuestos e impedirán el envío de sus productos a la Capital Federal", exigiendo que el Estado nacional "deje de estar al servicio de los intereses de la pampa húmeda y se ponga al servicio del interés nacional, fijando condiciones que permitan vender y cobrar precios justos de los productos en las distintas regiones del país".

Nicolaides: Si Gana el Peronismo le Entregaremos el Poder



Año LXXX Nº 21.343 | Edición de 12 páginas | MAIPU Martes 14 de diciembre de 1982 | Tarifa reducida Concesión 600 | Precio del Ej. $ 5.000

El comandante en jefe del Ejército, general Cristino Nicolaides, dijo que "la indiscutible vocación democrática de las Fuerzas Armadas es garantía de que entregará el poder al peronismo, en caso de que éste gane las próximas elecciones".

Nicolaides formuló declaraciones a los periodistas argentinos que lo acompañaron en su viaje al Perú y señaló que los militares no pretenden "establecer un sistema que vulnere el espíritu o letra de la Constitución Nacional", para lograr la participación de las Fuerzas Armadas en el futuro gobierno democrático.

El viajero y su comitiva regresaron a Buenos Aires anteayer, a las 2.30, tras una escala técnica a medianoche en el aeropuerto de San Salvador de Jujuy, donde la máquina en la que viajó debió reabastecerse de combustible. El comandante en jefe, quien permaneció en Lima durante cuatro días en visita oficial, en cuyo transcurso se firmaron convenios de complementación técnica para fabricar armamentos, indicó que "las Fuerzas Armadas no temen a la subversión".

El jefe militar argentino fue consultado sobre si, luego de haber derrocado hace siete años al gobierno peronista, las Fuerzas Armadas entregarían en 1984 el poder a este partido. Nicolaides respondió que "la indiscutible vocación democrática de las Fuerzas Armadas es suficiente respuesta a esa pregunta". Indicó el comandante que "las Fuerzas Armadas argentinas han fijado como objetivo esencial de sú aiconar gubernamental la instauración de una democracia estable" y que "al iniciarse esta etapa del proceso establecieron con toda claridad su firme decisión de institucionalizar la república en los primeros meses de 1984".

También señaló que "la democracia es, por su esencia, el sistema político donde la voluntad popular se expresa libremente a través del sufragio", por lo que se le entregaría el poder al justicialismo si resultase triunfador en los comicios.

Al preguntársele sobre la estabilidad democrática futura, expresó que ésta "será lograda en la Argentina cuando nuestro sistema institucional funcione en un todo de acuerdo con las sabias disposiciones de la Constitución Nacional".

Posteriormente se interrogó al jefe militar sobre si la inclusión del "futuro rol de las Fuerzas Armadas en el marco de la Constitución" como uno de los puntos de la concertación tenía algún significado especial. A esto respondió que "lo que se pretende establecer no es un sistema que vulnere el espíritu o la letra de la Constitución Nacional, ya que estamos convencidos de que su irrestricta observancia es requisito esencial para la institucionalización de la República y para instaurar una democracia estable". Añadió que "lo que buscamos es acordar, con la dirigencia nacional, cuáles son los mecanismos instrumentales más idóneos que posibiliten —en el próximo gobierno consittucional— la óptima inserción de las Fuerzas Armadas, a través de la participación de sus autoridades, en el esquema de funcionamiento constituciona del Estado".

Manifestó el comandante que "ya existe en la Argentina una ley de seguridad que prevé determinado tipo de conductas punibles relacionadas con la violencia o la subversión", pero admitió que "como todo instrumento legal puede ser perfectible o adaptable a nuevas circunstancias, para lo cual será menester efectuar —si se lo considera necesario— los estudios pertinentes".

"Las Fuerzas Armadas no temen a la subversión —acotó— por el contrario, mantienen su capacidad para establecer —si fuera menester— los mecanismos de seguridad necesarios a fin de evitar, con el menor costo y en el menor tiempo, que la violencia vuelva a ser utilizada como un modo de acción política".

La Demora en Padrones no Impide Adelantar Elecciones

Una alta fuente vinculada a la justicia electoral negó que la demora en la confección de los padrones sea un impedimento para adelantar las elecciones y, que por el contrario, una medida de tal naturaleza depende de una modificación del cronograma fijado por la ley 22.627. Esta ley, señaló la fuente, establece un cronograma al que deben "ajustarse" los partidos políticos para su reorganización y reconocimiento.

Añadió que, de acuerdo con esa ley, la reorganización partidaria "no estará lista antes de octubre del año próximo y que par entonces los padrones estarán elaborados a pesar de las dificultades materiales que existen".

El vocero no ocultó el malestar que existe en el ámbito de la justicia a la que se la quiere hacer responsable de la demora en la fijación de la fecha de los comicios ante su presunta morosidad en la confección de los padrones. Desvirtuando tales cargos, indicó que "faltan elementos de trabajo imprescindibles que van desde máquinas de escribir a sillas. Pese a que la partida fue solicitada en junio pasado, la Corte Suprema de Justicia no proporcionó aún esos elementos".

Sostuvo que el personal supernumerario, designado por el Ministerio del Interior por decreto 394 y para reforzar los planteles de los juzgados electorales, aún no pudo entrar en actividad precisamente por faltar esos medios de trabajo.

No obstante estas dificultades, el portavoz afirmó que el ritmo de trabajo "marcha de acuerdo al cronograma" y que en el distrito de la capital federal "las listas de electores estarán confeccionadas en mayo próximo".

Admitió que existen "serios problemas" en la provincia de Buenos Aires. 'Hay que tener en cuenta —acotó— que allí se encuentran 6.400.000 electores, es decir, casi un tercio del total de ciudadanos en condiciones de votar en el país".

Cultura de Guido se Clasificó Campeón Invicto de 2da. División

(INFORMACION PAG. 11)

Clase Pasiva: Haberes Mínimos en la Provincia

Las jubilaciones y pensiones mínimas en la Provincia de Buenos Aires, alcanzarán a [illegible] y 2.808.566 pesos, respectivamente a partir del 1º de noviembre último, de acuerdo con una información oficial proporcionada. El Poder Ejecutivo bonaerense anunció que ha fijado en 1,13 el índice de corrección para los montos de las prestaciones de los beneficiarios del Instituto de Previsión Social, cuyos haberes no hubieran podido ser equiparados a un cargo en actividad y para aquellos otros que cesaron en tareas activas a partir del día primero de noviembre, dijo la información.

También se recordó que las variaciones de los beneficios del sector pasivo estatal, en la Provincia de Buenos Aires, se rigen en relación directa con los incrementos que se disponen para los activos, por lo cual los jubilados y pensionados de este sector reciben aumentos porcentuales similares a los trabajadores en la administración provincial.

Emp. Nac. de Correos y Telégrafos

Llama a licitación privada, para la contratación de un inmueble, para el funcionamiento de la Oficina de Correos Maipú (B. A.). Por el pliego de condiciones y demás, concurrir a la oficina de Correos (ENCOTEL) local o en la Cabecera del Distrito 2º La Plata.

Lluvia: 20 Milímetros

La lluvia caída en nuestra ciudad, en el día de ayer, fue de 20 milímetros en la planta urbana.

Con referencia a establecimientos de campo de la zona y según información, que gentilmente nos ha suministrado la Cooperativa Agrícola Ganadera de Maipú, los registros pluviométricos fueron los siguientes:

"San Antonio" de Alberto Larovere y Sra. 20 milímetros; "San José", de R. Zubiarrain de Larovere 24; "La Isabel" de Arce 15; "Siete L[illegible] Areco 25; "El Destino" de Zubiarrain de L[illegible] 25; "Los Nogales" de Astarloa 10; "El Espartillar" de Agote Aguirre 17; "El Caburé" de Ciro Macchi 18; "La Esperanza" de Tapia de Invernizzi 10; "Barandika" de Uriaguereca Hnos. 20; "Los Baquets" de Baquet 10; "La Leonor" de Poggi 17; "El Yerua" de La Unidad S.R.L. 12; "Al Sol" de Al Sol S.C.A. 17 milímetros.

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Prop. Intelect.: 140.890
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios: Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Ciro Macchi
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor E. Budiño
Manuela Pedraza 3050
T.E. 51-4192 - BUENOS AIRES
Dirección y Redacción:
SARMIENTO 257 - TELEFONO 21081

LA VOZ

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1902
Director: JUAN P. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI

Maipú, Martes 14 de diciembre de 1982

Día del Petróleo

Ayer fue celebrado en todo el país el "Día del Petróleo" y que recuerda que hace 75 años, precisamente el 13 de diciembre de 1907, los ingenieros José Fusch y Humberto Beghin en forma accidental encontraron petróleo en la zona de Comodoro Rivadavia y cuando se realizaban exploraciones y perforaciones en busca de agua potable. El país y sus gobernantes de ese entonces solo pensaban en acrecentar sus riquezas agrícolas y ganaderas y ese nuevo descubrimiento originó una nueva etapa en la vida nacional, que encaminó a la Argentina a incorporarse en la ruta de convertirse en una de las comunidades más importantes del mundo.

Este casual descubrimiento y sus enormes riquezas producidas a partir del mismo, tardaron años en pasar a manos argentinas, pues recién el 3 de junio de 1922 y por decreto del entonces presidente de la Nación Dr. Hipólito Yrigoyen es creada la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y el 19 de octubre de 1922 el gobierno nacional nombra director de Y. P. F. al general Enrique Mosconi; estas dos fechas son claves cuando se habla de petróleo, pues son fechas donde la República Argentina, hace uso de su soberanía, asume el aprovechamiento de tan importantes y ricos yacimientos, que desde su descubrimiento habían sido beneficiarias las empresas extranjeras, tal situación había sido denunciada por otro pionero de nuestro petróleo el Ing. Luis A. Huergo, quien en 1913 refiriéndose al tema denunciaba, poco antes de morir: "los poderes públicos con una lentitud y una mezquindad inconcebibles, han tardado seis años en poner en claro y hacer conocer al pueblo las inmensas riquezas que represntan los grandes yacimientos de Comodoro Rivadavia".

La tarea del general Enrique Mosconi fue ardua y tesonera y culminó con la concreción e inauguración de la destilería de La Plata, durante la presidencia del Dr. Alvear, y que permitió al país por primera vez, poder procesar y utilizar en su provecho los derivados de este vital elemento, como es el petróleo. La obra de Mosconi al frente de YPF continuó en otras etapas... lástima que después de la revolución del 6 de setiembre de 1930, fue separado de su cargo... y fue enviado como jefe a la Dirección de Tiro y Gimnasia, y con el fin de apartarlo del camino que se había trazado. Pocos años después, fallecía, muy pobre y con la amenaza de remate sobre su único bien: su casa propia hipotecada, y que muy a su disgusto, un grupo de amigos saldó. En estas breves líneas y al celebrarse el 'Día del Petróleo", hemos querido justo, recordar a este grupo de pioneros y argentinos insobornables que tanto hicieron por la defensa de nuestro petróleo.

Información Municipal de Maipú

PRORROGANDO PLAZO PAGO DEUDAS A QUE SE REFIERE EL ART. 1º DE LA ORD. GRAL. 324.

DECRETO Nº 164

Maipú, 3 de diciembre de 1982.

LA PLATA, 29 de noviembre de 1982.

El gobernador de la Provincia de Buenos Aires, en ejercicio de las facultades de los departamentos deliberativos municipales, sanciona con fuerza de

ORDENANZA GENERAL Nº 327

Para todos los Partidos de la Provincia

ART. 1º: Prorrógase hasta el 30 de diciembre de 1982, el plazo para abonar las deudas por tributos municipales a que se refiere el artículo 1º de la Ordenanza General Nº 324.

ART. 2º: Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese a todas las Municipalidades y cúmplase.

Aguado - Gastón Pérez Izquierdo

Maipú, 3 de diciembre de 1982.

Recibida en la fecha, comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y archívese.

Jorge H. Cipolletti, Secretario Gral. — Mario E. Monti, Intendente Mun.

Noticias de Gral. Guido

● CUMPLEAÑOS

Cumplió años el día 8 de diciembre, la Sra. María Angélica Jaureguiberry de Vaz.

—El 9-12-82: el joven Luis Alberto Juárez.

—El 10-12-82: El joven Marcelo Rocha.

El 11-12-82: En Labardén, la niña María Silvina Iriart, quien lo festejó en Gral. Guido, junto a sus padres y abuelos.

—El día 12 del corirente cumplió años el Sr. Américo Telmo Lorente (Cachulo).

—El 13-12-82: Cumplió años la joven Sandra Inés L. Osornio.

—Hoy 14 de diciembre, cumple años madre e hija Alicia e Irma Figueroa.

● ANIVERSARIO DE CASADOS

Los esposos Irene Ramírez y José Alza, cumplen hoy un año más de matrimonio. ¡Felicitaciones!

● CULTURA CAMPEON 1982 en 2da. División

El Centro Recreativo Cultura de General Guido se coronó Campeón de 1982 de la Liga Maipuense de Fútbol en 2da. división. Al no presntarse el equipo de Las Armas el día miércoles ppdo., para el compromiso de la segunda fecha de las revanchas Gral. Guido (Cultuar), ganó los puntos que consolidan una vez más el campeonato de esa división y en este año con récord de puntos y goles, goleador máximo, delantera más efectiva y la valla menos vencida con dos penales atajados. Qué tal? El día jueves ampliaremos con números estas afirmaciones y además los nombres de todos los campeones y cuerpo técnico y un reportaje al capitán, joven elemento Miguel Capitani, que ya conoce por segunda vez el halago de un campeonato...

● NUEVO PROFESIONAL

En la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de La Plata, culminó su carrera de médico el joven Jorge H. Castro, el nuevo profesional es hijo del Dr. Manuel Castro, vinculado en ésta.

● FALLECIMIENTO

† Ursula Apesteguía de Viturro. En la localidad de Bell Ville (Córdoba), dejó de existir recientemente esta apreciable anciana, perteneciente a una conocida familia guidense, y que fuera esposa del Dr. José Viturro (falecido), que ejerciera durante muchos años la medicina en esta localidad.

Escuela de Policía 'Juan Vucetich'

Queda abierta su inscripción a interesados: Requisitos mínimos para su ingreso:

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por adopción; b) Soltero-a; c) Tener como mínimo aprobado el primer año del ciclo superior de estudios secundarios; d) (masculinos): tener 16 años como mínimo y 23 como máximo a la fecha de inscripción; e) femeninos): tener 18 años como mínimo y 23 como máximo a la fecha de inscripción; f) Para recabar mayores detalles se le comunica a los jóvenes interesados concurrir, a la dependencia policila más cercana a su domicilio.

SOCIALES

● **CUMPLEAÑOS**

El día 13 cumplió años el Sr Pedro Martín

—Hoy cumple años la Sra. Aurelia D Del Rio de González

—El día 16 cumple años la Srta María Amalia Rappallini.

—El día 18 cumple años Ana Beatriz Manzo

—Ayer cumplió años doña Juan G de Etchart

—El día 11 cumplió 15 años la Srta Silvana Martinez, felicitaciones.

—El día 12 cumplió años el Sr. J. Eduardo Macchi.

—El dia 13 cumplió años la Sra. Delia Alza de Luengo.

—El día 12 cumplió años el Sr. Luis Monti

● **SALUTACIONES RECIBIDAS**

El personal directivo, docentes, padres y alumnos de la Escuela de Educación Técnica N° 501 agradece la colaboración prestada durante el ciclo lectivo 1982 y, augura deseos de paz y felicidad para el año venidero

● **BAILE DE EGRESADOS**

Se realizó en el Club Independiente de nuestra ciudad, el Baile de Egresados 1982, oportunidad en la cual fue elegida la reina de los egresados designación que recayó en la Srta. Silvina E Cacheiro

● **BAUTISMOS**

Elpasado domingo 12, recibió sus óleos bautismales en la Igleisa Ntra. Sra. del Rosario Virginia Ibarra, siendo sus padrinos Miguel Angel Ibarra y Alicia Beatriz Ithurrat.

ORACION AL ESPIRITU SANTO

Espiritu Santo. Tú que me aclara todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don de perdonar el olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Pedir la gracia, rezar 3 días corridos con fe y publicar. Se obtendrá por más difícil que sea.

M. R.

● **CASAMIENTOS**

El próximo sábado 18, se realizará en nuestra Iglesia Parroquial, los siguientes casamientos:

Dolores Mabel Stutz - José Luis Figueroa, padrinos: Leopoldo Daniel Stutz y Gladys Noemí Stutz

—Delia Raquel Han - Miguel Angel Farias, padrinos Ceferino Daniel Fernández y Eva Josefina Farias.

● **OPERADO**

Fue intervenido qururgicamente, en la localidad de Gral Madariaga, el Sr. Constantino Biaiotta quien se repone satisfactoriamente.

● **NACIMIENTO**

El hogar de los esposos Elba Benito - Luis Morti se ha visto alegrado con la llegada de un bebé que nació ayer, y que responderá a los nombres de Luis Marcelo.

● **CONSEJO ESCOLAR DE MAIPU**

El Consejo Escolar de Maipú, comunica a los do[illegible] titulares del distrito [illegible] hasta el 15 del corriente, a [illegible] puesto el Movimiento Anual [illegible] Educación Primaria. El día 16 de 7 a 19 hor[illegible] reciben los reclamos en sede de Consejo Esco[illegible]

● **INSCRIPCION**

Se encuentra abierta la inscripcinó para [illegible]sar en el Jardín de Infantes y en la Escuela Prima[illegible]ria 'Pbro Mauro Golé" Horario de lunes a viernes de 8 a 12 y de 12 30 a 17 horas.

● **JARDIN DE INFANTES N° 1**

Comunica la Dirección del Establecimiento que se encuentra abierta la inscripción para 1983 en dicho Jardín (Belgrano e H. Yrigoyen) de 8 a 12 y de 13 a 17 horas Es requisito necesario traer documento del niño y libreta sanitaria.

● **FALLECIMIENTOS**

† **Rosa Amelia Ayastuy.** Falleció en nuestra ciudad a los 77 años, sus restos fueron sepultados en el cementerio local, el pasado sábado 11 a las 19 horas

† **Horacio Montenegro.** Falleció ayer en [illegible] los 69 años de edad, sus restos recibirán cristiana sepultura, hoy en la necrópolis local a las 10 horas

† **Pedro Pablo Camino (Perico).** Falleció en nuestra ciudad, a los 68 anos de edad, sus restos recibiran sepultura en el cementerio local [illegible] a las 11 horas.

—0—

SOCIALES DE LABARDEN

● **BIBLIOTECA**

La Comisión Directiva del Club At[illegible] resolvió la formación de una Biblioteca Pub[illegible] el [illegible] la colaboración de los vecinos de [illegible]lidad, mediante la donación de libros, rev[illegible] de

● **ARTE DECORATIVO**

En el Club Atlético, próximamente, se dictarán clases de Arte Decorativo, a cargo de la Srta Ana[illegible] Martinez, los interesados en asistir pueden inscribirse en el club.

Licitan Obras en el Canal 2

La Dirección de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires, a llamado a licitación pública, para el próximo 7 de enero de 1983, para la adjudicación de obras "Mejoramiento de cauce, terraplenes y alambrados" en el canal numero dos, primera etapa y en jurisdicción del Partido de General Lavalle cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos 12.773 600 000.

Ofic. Regional de Obras Sanitarias

En un acto realizado en la ciudad de Dolores, el pasado jueves en el Palacio Municipal, el Director de Obras Sanitarias de la Provincia de Bs. Aires, ingeniero Obdulio M Fuentes, puso en posesión de su cargo como jefe de la Oficina Regional N° 2 —recientemente creada— al arquitecto Carlos Núñes. La Regional Dolores abarcará a las siguientes localidades: Dolores, Tordillo, Castelli, Chascomús, Gral Belgrano, Pila, Rauch, Gral Guido, Ayacucho, Maipú, Gral. Lavalle, Gral Madariaga, Mar Chiquita, Municipio Urbano de la Costa, Pinamar y Villa Gesell.

CA.SF.PI.: SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria, recuerda a los empleadores comprendidos en su regimen, que el sueldo anual complemntario debe incluirse en la Boleta de Declaración Jurada Mensual del mes en que se abona y no en boleta separada.

Por ultimo agrega la caja que en el caso de haberse omitido asignaciones en la boleta declaración de un mes, deberan consignarse los montos en la boleta del mes siguiente, en el rubro "asignaciones retroactivas"

Fábrica de Postes de Hormigón Pretensado

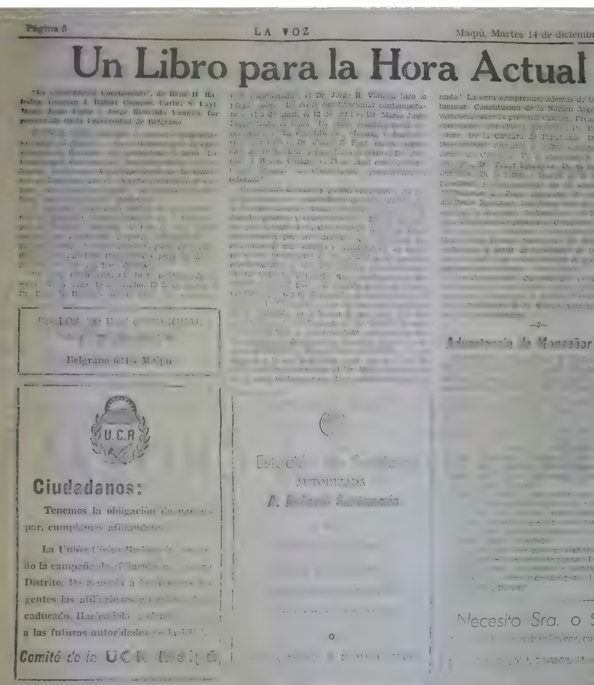
NECOCHEA — Recientemente la "Usina Popular Cooperativa Sebastián de Maria" de esta ciudad dejó inaugurada en la ruta 88 y calle 92 Planta Productora de Postes de Hormigón Pretensado, respondiendo, dentro del cooperativismo, a la política de diversificación de actividades, como principio incorporado estatutariamente a la entidad madre, en este caso, la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad.

El Dr. Felipe Muguerza, presidente del directorio de esta entidad, dijo entre otras cosas, en el momento de la inauguración de la mencionada planta: "El desarrollo de nuestro país, no obstante las dificultades por las que atraviesa, requiere la incorporación de nuevas industrias, que a la vez constituyan fuentes de trabajo, lo que también se inscribe en los principios cooperativos. Es por ello, que este esfuerzo que hoy concreta la usina popular "Sebastián de Maria", tiende a dinamizar la tarea de crear en bien de la comunidad pues desde hoy, estamos en condiciones de producir y proveer de nuestros elementos a las cooperativas y organismos del país, que así lo requieran".

"Nuestra Coopeartiva —y esto me es grato decirlo—, está empeñada dentro de su plan de diversificacion, en encarar obras que, desde su ambito se proyecten fundamentalmente a una sociedad que tiene y tendrá cada vez más, uno de su vitales puntos de apoyo en el Cooperativismo".

"Es así que a la actividad industrial que hoy se inicia, y a la de trabajos de pavimentación ya en marcha, hemos de incorporar en breve y de acuerdo a las previsiones, trabajos de realización de redes cloacales, servicio de sepelios y, eventualmente, gas y obras sanitarias".

"Este accionar, responde a la aspiración de la Cooperativas Eléctricas Nucleadas en F.A.C.E., a asumir la responsabilidad que, como entidad de bien comunitario, corresponde para promover y aceptar la subsidiariedad del Estado, dando a los usuarios la oportunidad del manejo de los servicios públicos que utilizan". "Una muestra de ello, lo constituyen los trabajos en ejecución en el sector de Pinolandia



Un Libro para la Hora Actual

"La Constitución Comentada", de René H. Balestra, Germán J. Bidart Campos, Carlos S. Fayt, Mario Justo López y Jorge Reinaldo Vanossi, fue presentado en la Universidad de Belgrano.

... el Dr. Jorge R. Vanossi tuvo a su cargo ... constitucional contemporánea ... el 5 de abril, el 12 ... Dr. Mario Justo López ... Dr. Carlos S. Fayt ... Bidart Campos ... Belgrano."

nada". La obra comprende, además de la nota preliminar: Constitución de la Nación Argentina, advertencia sobre la presente edición, Preámbulo, Declaraciones, derechos y garantías ... De la Cámara de Diputados ... Del Senado ...

—o—

Advertencia de Monseñor Zazpe

... futuro de ... falta de ... para el futuro ...

Opiniones del Historiador Argentino Félix Luna

El historiador Félix Luna calificó el problema de los desaparecidos como "una herida muy profunda ... que ... afecte ..."

... siempre el destino de los desaparecidos y asumiendo las responsabilidades consiguientes".

"No se puede confiar en que el tiempo cerrará esta herida, hay que hacerla cerrar rápidamente", sentenció el historiador Luna —prolífico publicista entre cuyas obras se encuentran "Los caudillos" y "El 45"— se refirió en otra parte de la entrevista a la etapa que vivió la Argentina en estos seis años.

Dijo, en ese sentido, que "ha sido una experiencia dura para todos. Las Fuerzas Armadas ... han aprendido de fracaso en fracaso que es muy difícil gobernar ... como ... y los partidos políticos también han aprendido que lo que ocurrió ... 1976 es fruto de su propia incapacidad para generar soluciones". "Por lo tanto ... hemos experimentado una lección que tenemos que aprender de una vez por todas".

"Yo creo que la cosa es simple. Hay que ... una especie de voto de tolerancia y darse cuenta que los opositores no son enemigos ... gente que simplemente discrepa con el pensamiento de los ... y tiene el derecho ... puntualizó. Incluso el diálogo ... enriquece el propio pensamiento" ...

... el historiador ... que el ciclo de los golpes ... "Ocurre ... de 1930 siempre ... entregar al futuro gobierno constitucional ... había algo que preservar, aunque fuera ... "Que no vuelvan los peludistas" ... "Ojo que no vuelvan los peronistas" ... a Cámpora: "Ojo, no se deje dominar por la subversión".

Luna señaló que el gobierno del actual proceso no tiene ninguna consigna que entregar al futuro gobierno constitucional. "No hay una política económica que preservar ... que ha sido triunfante, es decir que se deberá entregar el poder al futuro gobierno sin ninguna consigna que cumplir y esto es muy positivo, porque evitará los condicionamientos", afirmó.

El historiador manifestó que "los argentinos están hechos para la tolerancia, porque este gran puchero que es el país donde se han metido todos los ingredientes que han ido hirviendo a través de los tiempos de la historia tiene una base fundamental de pluralismo ... no ha habido persecuciones religiosas, no ha habido ese tipo de sectarismos que en otros países hace imposible o muy difícil la vida".

Por último reflexionó sobre los que plantean la necesidad de participar en un movimiento nacional y sostuvo al respecto que "significaría implícitamente que existe un movimiento antinacional ... hay que exterminarlo, no se puede contemporizar con ellos. Hablar ... de movimiento nacional constituye una dialéctica muy peligrosa", destacó.

—o—

Críticas a la Economía

En un acto multisectorial con el cual se celebró en Rosario, Santa Fe, un nuevo aniversario del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, y donde ... Luis León ... Argentina ... lo no estamos ... recientemente ... el ... mico y triunfó otra vez la patria financiera ...

Síntesis Informativa de la Zona

PRIMER AÑO DE R. V. I.

CORONEL VIDAL — Con una transmisión de excepción, de acuerdo a las posibilidades de la emisora, en la que se dio cabida a una serie de expresiones de todo el quehacer de esta ciudad, cumplió un feliz primer año R. V. I. de Coronel Vidal. La concreción de la salida al aire se llevó a efecto a través de un grupo de gente que creyó en la radiofonía argentina y que se hizo realidad gracias a que el pueblo lugareño creyó en su inspiración, en su futuro y en el país, según los términos del director de la emisora, Guillermo Jorge Figueroa. "Porque sin ellos —aludiendo a los pobladores del lugar— no hubiese sido posible la empresa y tampoco sin el apoyo de las instituciones, que nos apoyan y estimulan en nuestros nuevos pasos desinteresadamente. Fue un año duro, largo, muy largo, y también lleno de sinsabores, pero también tuvimos alegrías que surgen de satisfacciones puramente espirituales, que en definitiva son las que realmente valen, sabiendo que son prod[illegible] afán de servicio. Por eso, gracias a los [illegible] res de Vidal, Mar del Plata y la zona [illegible] que supieron del alcance de la Radio de Coronel Vidal", finalizó el mensaje de Figueroa.

ECOS DE UNA GRATA CELEBRACION

GRAL. LAVALLE — Los 40 años de actividad como martillero del Sr. Tito Macchi, que fuera integrante de la prestigiosa firma Macchi, Carrero y Cía., que hoy continúa desarrollando iguales tareas pero bajo otro rubro responsable, motivaron una hermosa fiesta realizada días pasados en el establecimiento de su propiedad "El Palenque" en el partido de General Lavalle.

Tito Macchi, fue un ejemplo del verdadero luchador por la vida. Iniciado en las más modestas tareas relacionadas con la profesión de martillero fue formando una personalidad que alcanzó gran predicamento constituyéndose con el devenir de los años en figura rectora.

Aproximadamente 500 personas participaron de este cordial ágape. Allí no faltó nada, todo bajo el marco imponente de una sombra hermosa. Desde distintos lugares llegaron colegas y amigos para saludarle y augurarle felicidades. Allí estuvieron también varios dolorenses. Finalmente habló el Dr. Julio Guma, ex diputado provincial, conocido odontólogo maipuense vinculado entre nosotros. Por el Centro de Martilleros de Dolores habló el Sr. Vicente Galeano, agradeciendo el Sr. Macchi tal exteriorización de amistad. - (De "El Tribuno" de Dolores).

PIDEN MEJORAS PARA MUNICIPALES

DOLORES — La Delegación Regional Dolores de la Confederación de Trabajo, remitió una nota al gobernador de la Provincia de Buenos Aires [illegible] Jorge R. Aguado solicita [illegible] para [illegible] empleados municipales de esa ciudad.

Al respecto peticionan que se [illegible] el régi[illegible]n de 6 horas o, en su defecto, se [illegible] los haberes, de manera tal que el trabajador municipal pueda llevar a su hogar un sueldo digno que le permita cubrir sus mínimas necesidades.

En la misma también se explica que "en un trabajo de análisis de los ingresos de dichos trabajadores y del que surge, claramente, el deterioro sufrido en los últimos seis años, que ponen a las familias de los agentes municipales, sobre todo los de menor jerarquía, en un estado cercano a la indigencia". Ante esa situación, requieren al Primer Magistrado Provincial, que "actualice los sueldos de acuerdo al deterioro sufrido o en caso de no ser posible ello reduzca la jornada laboral a la vigente en el año 1976, permitiendo de esta forma que en el resto del día puedan cumplir alguna otra tarea para incrementar sus ingresos".

RESIDENTES MAIPUENSES

GRAL. MADARIAGA — Con el objeto de estrechar vínculos, un grupo de vecinos residentes en General Madariaga y zona, nativos de Maipú o maipuenses por afecto, han programado el primer encuentro regional de residentes a llevarse a cabo en un restaurante céntrico de esta ciudad el próximo miércoles 15 a las 21.30 horas.

ROGELIO FRIGERIO EN DOLORES

DOLORES — [illegible] Integración y Desarrollo de Dolores [illegible] el acto más importante [illegible] con la presencia del vicepresidente del Comité Nacional, Sr. Rogelio Frigerio. El destacado dirigente habrá de presentarse en esta ciudad el próximo miércoles 15 en horas de la tarde, para mantener una reunión con dirigentes locales y zonales del desarrollismo y posteriormente brindar una conferencia de prensa.

Por la noche, a las 20.45 tendrá lugar el acto público en el cual Rogelio Frigerio hablará sobre la crisis argentina y la propuesta del MID, contestando posteriormente las preguntas del público. Esta disertación tendrá lugar en la sala del cine Gloria.

Por último el dirigente desarrollista, será agasajado en un restaurant céntrico.

Resultado del Remate de la Firma Lazcano SRL Realizado el Sábado 11

El pasado sábado 11, realizó su anunciado remate la firma Lazcano S.R.L., en las instalaciones ferias de la Asociación Rural de Maipú. En total fueron encerrados y vendidos 1.655 vacunos, subastado por una suma total de $ 12.497.701.000.000 y además fueron vendidos algunos lanares y 2 yeguarizos. El promedio alcanzado en vacunos fue de $ 7.851.000 por animal.

PRECIOS MAXIMOS

Vacas con cría $ 9.000.000 de primera parición, pago 30 días, comprador Hergal S.A. Vacas usadas $ 7.500.000 compradas por Juan Carlos Nuñez, pago 60 días. Vaquillonas con garantía preñez pesos 12.800.000 comprador Clara Marcaida de Alza, pago 30 días. Vaquillonas con servicio $ 10.500.000, compradas por Dr. Roberto Torino, plazo 30 días. Novillos. $ 8.600.000, comprador: Casa Acosta, 40 días. Vaquilloncitas, 24 meses, $ 756.000 comprador César Echeverría, plazo 30 días. Vaquilloncitas 14 meses $ 740.000 comprador "N. L. S.A.", por un lote de 89, plazo 30 días. Vacas con cría pago 10 días, $ 5.300.000, comprador: Isabel T. de Vertulio Capones. $ 900.000 por un lote de 12, comprador: Sucesores de Juan J. Elizondo. 12 toros para servicio en $ 28.000.000 de promedio, adquiridos por Carlos Alfredo Ugalde, Hergal S. A., Isabel T. de Vertulio.

REMITENTES

Artunita S.A.; Nélido Blanco; Elena E. de Cacheiro; Chiesa y Gonzáles; Aldo y Eloy de Arce; Suc. Raúl Ercoreca; Francisco Elizondo; Augusto H. Etchelet; Carlos Eyherabide; María Luisa C. de Ferrari; Ferro Hnos., Fernando García; Ismael Benito García; Joaquín Igarza; Benito Landa; Carlos Alberto Lazcano; Alberto León; Elsa M. de Lora; Ricardo Lora; "Los Nogales S.C.A."; Eduardo V. Menchaca, Carlos Montarce; Mossi Julio, Parra Juan Ignacio; María T. Etchecopar de Prario; Nora G. de Sarraino; Suárez Hnos., Raúl y Rubén Tehiller; María C. F. de Ulrich; Uriaguereca Hnos.; María Haydee Zubiarrain; Zubiarrain Rosa L. de y otra; Etcharlogue Hnos.; María E. F. de Gualla; Don Ignacio S. C.

El Pronto Pago para las Haciendas

R[illegible] de entidades agropecuarias coo[illegible] [illegible] de hacienda [illegible] en [illegible] un primer análisis de la iniciativa de proponer una ley de pronto pago al productor [illegible] por los ejemplares que venda con destino a consumo, exportación, invernada [illegible]. Por [illegible] FAA participaron [illegible] Humberto [illegible] vicepresidente primero Ricardo Laf[illegible] y [illegible] del organismo; por la Federación [illegible] de Cooperativas Agrarias (FACA), Pedro [illegible], [illegible] y Raúl C[illegible] por CARBAP: José [illegible] Sañudo, Hipólito Deza y José María Marcetti por CARTEZ, Carlo M[illegible] en representación de la Cámara [illegible] de Consignatarios de Ganados, Benjamín Pablo Torres y Luis Romero y por el Centro de Consignatarios de la provincia de Córdoba, Calixto Bonacea.

Durante las deliberaciones se analizó ampliamente el tema de la convocatoria y cada uno de los representantes expuso su opinión al respecto.

Finalmente se resolvió constituir una comisión de estudio integrada por asesores profesionales y técnicos en representación de cada entidad.

VIVIENDAS EN CORONEL PRINGLES

El intendente municipal de Coronel Pringles, señor Joaquín Ricardo de Aduriz, anunció que había suscripto un contrato, para la construcción de 100 viviendas, con aportes de FONAVI, que se construirán en un plazo de 12 meses a contar desde el próximo 15 de diciembre. La firma adjudicataria de los trabajos es Laberge S. A. de Mar del Plata, quien deberá hacer entregas parciales de 60 viviendas [illegible]. Además [illegible] que se está estudiando la concreción de otro [illegible] de 100 [illegible] en ese distrito.

TURNOS DE FARMACIAS

PARISI: del 11/12 al 18/12
DEL PUEBLO: del 18/12 al 25/12
SCHIJMAN: del 25/12 al 1/1

Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB
RIVADAVIA 555 — TELEF. 21031

VIERNES 17 AL DOMINGO 19
NOCHE A LAS 21.30 HORAS

[illegible]
CHARLES DEL CAMPINO — OLIVER TOBIAS
"ADIOS HERMANO CRUEL"

SENSUAL — UNICA
ORNELLA MUTI
ALESSIO CRANO — CHRIS AVRAM
"CON EL SOL EN LA PIEL"
[illegible]

—O—

DOMINGO [illegible] A LAS 16 HS
3º Festival de LOS TRES CHIFLADOS
[illegible]
Largo metraje a todo color
Un [illegible] con todo el [illegible] y una noche"
"ALI BABA Y LOS 40 LADRONES"
[illegible]

Cultura es Campeón de 2da. División

Faltándole disputar dos partidos (con Independiente y Deportivo Maipú, el Club Recreativo Cultura de General Guido, se ha clasificado campeón de segunda división de la Liga Maipuense de Fútbol. Al no presentarse Sportivo Las Armas el pasado miércoles a disputar su encuentro con Cultura en General Guido, en su última reunión el Consejo Directivo de la Liga —que pasó los antecedentes al Tribunal de Penas— resolvió dar por finalizado el campeonato de esta división, y en virtud de que con la segura adjudicación de esos dos puntos Cultura se asegura definitivamente el primer puesto ya que ninguno de sus seguidores lograría darle alcance.

PLANTEL DEL CAMPEON

El plantel del campeón, está integrado por Pogonsa, Juan Troullet, Fernando Temperan, Darío Cortés, Miguel Capitán, Miguel Cortés, Arregui, Daniel Loronte, Bonavida, Daniel Troullet, Luis Loubet, Jorge Cortés, Néstor Thompson.

TABLA DE POSICIONES

	J.	G.	P.	E.	Ptos.
CULTURA (Gral Guido)	6	6	-	-	12
SPORTIVO LAS ARMAS	8	4	2	2	10
INDEPENDIENTE	7	1	2	4	6
NEWBERY	8	1	4	3	5
DEPORTIVO MAIPU	7	-	3	4	4

Atletas Maipuenses en Necochea

El pasado sábado 11 viajó a la ciudad de Necochea, un grupo de atletas acompañados del señor Oscar Corbalán, a los efectos de participar en una carrera pedestre organizada en dicha ciudad, la actuación de los atletas maipuenses fue la siguiente

Categoría Veteranos A: Angel Pereyra fue 3º

Categoría Veteranos B: Hipólito Ferreyra se clasificó 2do.

Categoría Libres: Luis Angel Pereyra fue 9no. Mario Alberto Britez (Hogar de Menores Ortiz Basualdo), fue 12 y Carlos Alberto Santarone 19.

Categoría Damas: Al no estar instituida la categoría Damas Juveniles, no pudieron participar Elsa Podazza y María Rosa Roonay, ya que solamente se permitió participar a las damas mayores de 18 años.

Atlético Ganó en 4ta. y Aspira al Campeonato

Se jugó una nueva fecha del campeonato de 4ta. división el sábado pasado registrándose los siguientes resultados

ATLETICO MAIPU 2: González, Izubet, Constantino, Correa, Ibarlucía, Fernando Luna, Condanes (Peruchena), Arberas, Mariano Luna, Molina y Milessi. Goles: Mariano Luna (2)

NEWBERY 1: Togni, Avila, Rodríguez, Demaria, Villar, Giuliani, Notarfranco (Muñero), Merlo, Larrea, Varela y Lago. Gol: Larrea

DEPORTIVO MAIPU 4: Quinteros, Martínez, Díaz Basabe, Luis Quiroga, Garcilazo, Martínez (Mocca), Soriano, Julio Quiroga, Vera y Larrauli. Goles: Martínez, Vera y Larrauli (2)

CULTURA GRAL. GUIDO 1: Cabo, Alexander, Rocha Sánchez, Allegue (Díaz), Heredia, Iriart, (Galardo), Gayo, Seresini, Hernández y Díaz (Barragán). Gol: Allegue.

TABLA DE POSICIONES

	J.	G.	P.	E.	Ptos.
INDEPENDIENTE	11	7	3	1	15
NEWBERY	11	6	3	2	14
ATLETICO MAIPU	9	5	2	2	12
SPORTIVO LAS ARMAS	10	5	5	-	10
CULTURA	8	3	4	1	7
DEPORTIVO	9	2	6	1	5
ATLETICO LABARDEN	8	1	6	1	3

BOXEO EN LABARDEN

El próximo sábado 18 y por primera vez en Labardén, se hará una jornada boxística y en la cual se realizarán 5 peleas entre aficionados. En nuestra próxima edición daremos cuentas del programa completo y nombre de los aficionados que participarán en este festival inicial, que se efectuará en las instalaciones del Club Atlético de dicha localidad.

SE INICIA EL CAMPEONATO DE PAPY FUTBOL

Hoy, a partir de las 22 horas, se iniciará en el Club Atlético Jorge Newbery, el Campeonato de Papy Fútbol organizado por la institución de la calle Ramos Mejía, y que es para jugadores "inactivos" mayores de 30 años, y con el siguiente fixture:

EL PORCITO vs CEBAMA
MAFALDA vs MAIPUSITO
LIBRE SANTA ISABEL

Como preliminar habrá partidos entre los conjuntos infantiles de Newbery

Campeonato Argentino Ciclista Infantil en Vidal

En la ciudad de Coronel Vidal, se realizará el próximo sábado 18, a partir de las 8 horas, el "Primer Campeonato Argentino de Resistencia Ciclista Infantil". El mismo está organizado por el Cicles Club de Mar Chiquita con el auspicio de la Municipalidad de dicho partido y se realizará en el circuito mixto "Arbolito" (extensión de 1.200 metros) de Coronel Vidal.

Las pruebas se efectuarán en categoría menores (4 a 13 años) y los premios instituidos por los organizadores serán los siguientes; y para todas las categorías: 1er. puesto: Trofeo de 120 cms. (medalla y casaca de campeón); 2do. puesto: trofeo de 110 cms.; 3er. puesto: trofeo de 100 cms.; 4to puesto: trofeo de 90 cms.; 5to. puesto: trofeo de 80 cms.; 6to. puesto: trofeo de 60 cms; 7mo puesto: trofeo de 60 cms.; 8vo. puesto: trofeo de 60 cms; 9no puesto: trofeo de 60 cms.; y 10mo. puesto: trofeo de [illegible] cms.

El reglamento para participar de dicha competencia sera el siguiente:

1) Tolerancia de las multiplicaciones 1%. No se permite el cambio de velocidad.

2) Las inscripciones cerrarán indefectiblemente una hora antes de la largada de cada categoria.

3) Rodado libre-Piñón libre, de una sola corona y por lo menos un freno. No se permite piñón fijo.

4) Todo corredor que tenga un desperfecto mecánico o pinchadura no podrá cambiar de máquina, solo podrá hacer cambio de ruedas o tubular si es trasera con la misma multiplicación en el puesto de abastecimiento que se disponga a tales efectos.

5) Cada corredor podrá intervenir solamente en una categoría o sea la de su edad.

6) Deberá presentarse cédula de identidad, documento único o pasaporte (inútil presentarse con cualquier otro documento).

7) Revisación médica extendida con un máximo de 10 dias anterior a la carrera por ente municipal. Inútil presentarse con certificado médico de ente privado.

8) Obligación del casco protector Taponado el manillar.

Fue Prorrogado el Vencimiento de la Tasa de Alumbrado

(INFORMACION PAG. 3)

Acto de Vandalismo en el Comedor Escolar de Maipú

Estimado lector: duele escribir una nota como ésta, son ese tipo de cosas que nunca deberían ocurrir en pequeños centros como el nuestro, apenas acallados los ecos de su inauguración, el Comedor Escolar Centralizado de Maipú, ha sido agredido, sus pisos, mesadas, ollas, cocina, útiles atacados con una sustancia química —presumiblemente ácido— que dejará en el tiempo la huella de algunas mentes perversas.

El accionar de ciertos individuos, ponen en peligro las instituciones, aún las tan loables como ésta, nuestras casas, nuestras cosas. No es este el primer caso que conocemos, de hechos de este tipo en nuestro medio desgraciadamente.

Los niños que reciben y lo hará en el futuro la ayuda del comedor, quizás hasta grandes no lograrán entender que alguien atacara esa casa, que a ellos les estaba entregando algo que los medios económicos le retaceaban a sus padres.

Pero nos permitimos también dirigirnos a los autores del vandálico hecho: USTEDES CON ESO NO HAN DEMOSTRADO NINGUNA SUSCEPTIBILIDAD, NO INTERPRETARON LA OBRA DE ESA CASA CON LOS ESTUDIANTES DE MAIPU, USTEDES CON SU PROCEDER NO HAN EJECUTADO NI UNA PROTESTA NI UN RECLAMO, USTEDES SE HAN CORPORTADO COMO UNOS MONSTRUOS, NI LOS ANIMALES ROMPEN POR PLACER.

Nosotros los perdonamos, porque su mente no ha sido capaz de razonar sobre un hecho tan ruin. Para ustedes deseamos que algún día, logren razonar e íntimamente avergonzarse de haberlo hecho, con eso estaremos satisfechos porque la sociedad logró transformarlos en gente.

El Ministro Wehbe Negó Discrepancias por los Salarios

El ministro de Economía, Jorge Wehbe, anunció anteayer, que, para el 31 de enero próximo, "estarán al día los pagos comerciales y los servicios de la deuda externa", calificó de "fantasmas" las versiones sobre presuntas discrepancias con el ministro de Trabajo por el tema de los salarios y reiteró que los aumentos por él anunciados recientemente solo alcanzarán al sector oficial, ya que el privado "debe manejarse por acuerdo entre las partes". El titular del Palacio de Hacienda indicó también que, a su juicio, sería posible reemplazar la convocatoria de comisiones paritarias para la concreción de los futuros convenios salariales.

También dijo que está a estudio el posible pago de un aguinaldo completo a fin de año, pero sólo —en caso de resolverse afirmativamente regiría para el sector público. Por otra parte, el ministro eludió [illegible] versiones sobre su posible alejamiento. Wehbe hizo esas declaraciones a los periodistas acreditados ante la Casa de Gobierno, al término de una reunión de casi una hora que mantuvo con el presidente de la Nación, con quien consideró —según lo expresó— "fundamentalmente la estructura del presupuesto para 1983", la situación del sector público y empresas del Estado y algún otro tema de rutina".

PRESUNTAS DIVERGENCIAS

Respecto de sus presuntas divergencias con el ministro de Trabajo, Héctor Villaveirán, originado por el problema salarial, afirmó que "no hay ningún enfrentamiento y conversamos con él sobre este tema cada vez que es necesario y seguiremos haciéndolo". Afirmó que sobre el tema salarios para el sector privado "todavía no se ha planteado ninguna diferencia de criterio con el doctor Villaveirán", pero acotó: "No sé que va a pasar en el futuro, pero por ahora no se ha planteado ninguna diferencia de criterio".

LOS AUMENTOS

Aclaró que los aumentos anunciados por él, solo comprenden al sector público. Serán —dijo— "un aumento razonable en febrero, para compensar la inflación, y otro aumento significativo en abril, que será superior a la inflación, para recomponer el salario". Reiteró que estos aumentos solo comprenden al sector oficial y que el sector privado debe manejarse "por acuerdo entre partes, es decir, que no se puede establecer para ellos ninguna limitación". Al señalársele que aún no funcionan las comisiones paritarias, a cuyo cargo está la celebración de convenios salariales, dijo el ministro que "no estoy ta seguro de que no se pueda encontrar una manera sustitutiva de llegar a tales convenios; no tenemos por qué atarnos a las formas y tiene que haber otras maneras...".

"El Estado —añadió— no ha dejado de intervenir en todo lo que afecte al orden social, como es lógico, pero en el sector privado se puede llegar a acuerdos, pues hay empresarios que manifiestan su disposición para dar aumentos, pero no quieren interferencias; de tal modo, que en la medida en que esto se produzca, en buena hora que haya aumento por acuerdo de partes".

LA VOZ

Año LXXX Nº 21.344 | 12 páginas | MAIPU Jueves 16 de Diciembre de 1982 | Concesión 609 | Ej $ 8.000

Nueva Escala en Sueldos de la Policía de Bs. As.

LA PLATA. — Se conoció el contenido de una circular general refrendada por [illegible] cía bonaerense, general Fernando Ezequiel Verplaetsen, donde se reitera que "es preocupación permanente que los salarios del personal [illegible] estén permanentemente equiparados con otras instituciones análogas".

También se pone en conocimiento de todos los efectivos de la fuerza, que a partir del 1º del actual se ha fijado la siguiente escala de sueldos: comisario general 46.561.138 pesos; comisario mayor 40.899.303; comisario inspector 37.2[illegible]8.222; comisario 33.645.078; subcomisario 27.092.556; oficial principal 20.316.217; oficial inspector 16.021.687; subinspector 12.282.828; oficial ayudante 9.123.971; suboficial mayor 19.001.600; suboficial principal 15.574.700; sargento ayudante 12.836.905; sargento primero 19.937.000; sargento 10.001.332; cabo primero 9.037.516; cabo 7.708.302 y agente 7.361.315 pesos. Destácase en el escrito policial, que a los haberes de referencia deben agregársles los beneficios que por ley se acuerdan mensualmente, tal [illegible] del [illegible] familiar. [illegible] aumento salarial será descontado en dos [illegible] para la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones; una se hará con los haberes del mes actual y la restante en enero de 1983.

CELEBRACION DEL ANIVERSARIO

Con una cena a la cual asistió el gobernador, Jorge Rubén Aguado, la policía de la provincia celebró un nuevo aniversario de su creación. El agape se efectuó en el Liceo Policial, ubicado en el Parque Pereyra Iraola. Asistieron también los jefes de las policías bonaerenses y Federal, generales Fernando E. Verplaetsen y Juan Bautista Sasiaiñ, respectivamente.

En la oportunidad, improvisó algunos conceptos el general Verplaetsen, quien comentó que los últimos acontecimientos vividos en el ámbito de la provincia no han hecho más que ratificar la cohesión, la disciplina y el espíritu policial "que siempre nos ha caracterizado".

Sueldo Mínimo de los Maestros

LA PLATA. — El ministro de Educación de la Provincia, Gerardo Ancarola en declaraciones periodísticas informó que el sueldo mínimo del maestro a partir del mes en curso, será de 6.209.857 millones de pesos.

"Esto reubica nuevamente al maestro en el primer puesto de la escala de ingresos de la administración pública bonaerense", afirmó el ministro, agregando que el aumento se percibirá con el sueldo a cobrar antes de fin de año. En la oportunidad Ancarola aclaró qeu de acuerdo a lo ratificado en la reciente reunión de ministros del area en Ushuaia, la actividad escolar —aún en las zonas turísticas— comenzará indefectiblemente el 7 de marzo del año próximo y terminarán —en la provincia de Buenos Aires— el 7 de diciembre de 1983.

Cumple 30 Años con la Medicina el Dr. Héctor Carlos Fahey

(INFORMACION PAG. 5)

Egresados del Ateneo de Maipú "Dr. M. Monti"

[illegible]

... Ing. Agrónomo José ... Chiche a cargo de la profesora Sra. de Yarchetti ... Peruzanto. Egresados.

Un Acto del Partido Peronista

Mañana viernes 17 a partir de ... realizará un acto el Partido Justicialista ... el mismo se efectuará en los salones ... tico cedido gentilmente y hablará ... el Sr. Juan Gullen del gremio de FOETRA quien abordará en su conferencia tema ... nacional.

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Prop. Intelect. 146.830
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios: Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Ciro Macchi.
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor R. Rodio
Manuela Pedraza 3000
T.E. 51-4722 - BUENOS AIRES
Dirección y Redacción
SARMIENTO 357 - TELEFONO 21001

LA VOZ

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1903
Director: JUAN F. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI

Maipú, Jueves 16 de diciembre de 1982

La Marcha de la Multipartidaria

Esta tarde a partir de las 18.30 horas, se realizará en la Capital Federal, una movilización cívica, organizada por los partidos políticos que componen la Multipartidaria y a la cual se la ha denominado "Marcha del pueblo por la democracia y la reconstrucción nacional".

Según han hecho trascender voceros de la mesa directiva de ese organismo político, a la finalización de la marcha, se dará a conocer un documento —de aproximadamente siete carillas— y que será entregado a la prensa para su posterior difusión. Trascendió que el borrador del documento en cuya redacción intervinieron Antonio Cafiero (peronista), Antonio Tróccoli (radical), Miguel Monserrat (intransigente), Martín Dip (democristiano) y Carlos Zaffore (desarrollista), hará un perentorio llamado al gobierno militar, para que modifique urgentemente su política económico-social y convoque a elecciones a mediados de 1983, asimismo se solicita de las autoridades la necesidad de adoptar urgentes medidas que impidan alteraciones en el proceso de retorno a la democracia.

Por otra parte se indica, que con el fin de que las principales autoridades, de los partidos políticos que integran la multipartidaria, puedan encabezar el desfile cívico, se ha resuelto que los presidentes de cada agrupación (Bittel, Contín, Frondizi, Alende y Cerro), se concentrarán previamente a las 17.30 horas en el Hotel Castelar.

Se ha previsto que las columnas se desplazarán alrededor de las 19 horas, desde Avenida de Mayo y 9 de Julio, hacia Plaza de Mayo, una vez en ese punto los máximos dirigentes colocarán una ofrenda floral en la Pirámide de Mayo, no habrá discursos ni se leerá ninguna declaración, solamente se entonarán las estrofas del Himno Nacional; y se estima que concurrirá una verdadera multitud, ya que además del pentágono político, han adherido un sinnúmero de entidades políticas, gremiales y empresariales. Por otra parte se anunció que unos 2.000 jóvenes de distintos partidos, actuarán en el control y seguridad de las distintas columnas de manifestantes. De esta forma la civilidad y a través de la Multipartidiria, hará conocer su disconformidad con la conducción económico-social del actual proceso militar y reclamará —una vez más— el pronto llamado a elecciones en el país.

Información Municipal de Maipú

SE PRORROGA LA TASA POR ALUMBRADO, LIMPIEZA Y CONSERVACION DE LA VIA PUBLICA: Se pone en conocimiento de la población, que, por decreto Nº 170 de fecha 10 de diciembre de 1982 el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Maipú ha dispuesto prorrogar el vencimiento de la Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública, hasta el día 31 de diciembre de 1982. La presente medida se ha tomado en virtud del elevado número de contribuyentes que no ha podido dar cumplimiento a sus obligaciones impositivas en el término establecido con anterioridad.

TORNEO AMISTAD: En el predio asignado a la construcción de playón polideportivo ... calle San Martín y culminando por el presente año el Torneo Amistad que organizan conjuntamente los empleados y obreros de las municipalidades de Maipú y General Lavalle con el total apoyo de ambos organismos comunales, el próximo sábado 18 del corriente, a partir de la hora 9.00 se llevarán a cabo sendos encuentros futbolísticos entre las selecciones de las dos reparticiones. Cabe destacar que se disputarán dos categorías: Infantil y Mayores. Se invita muy especialmente a la comunidad maipuense a participar del mencionado evnto deportivo.

General Guido, sus Cosas su Futuro...

● CUMPLEAÑOS

El día 15 cumplió años la joven Mirta Leonor Vergara.

—El día 18 cumple 15 años Claudia Marcela Asi.

—El día 18 cumple años el Sr. Jorge Roberto Troullet, felicitaciones.

● ANIVERSARIO DE CASADOS

El matrimonio Brigida Suárez - Oscar Allegue, cumplen un nuevo aniversario de casados el día 17 de diciembre, felicitaciones

—El sábado 18 del corriente, también cumplen un año más de casados, el matrimonio Nora Epherra - Alberto "Beto" Jaurena, también para ellos felicitaciones.

● RIFAS POSTERGADAS PARA NAVIDAD

Tanto el Club Deportivo General Guido y la Cooperadora de la Escuela Nº 1, anuncian que la rifa, que se debía jugar el 16 del corriente, se posterga para la jugada de Navidad del sábado 18 de diciembre de 1982. Cabe detsacar que dicha jugada se realizaría el día 16, pero las autoridades de Lotería Nacional decidieron postergar el mismo para el sábado 18. Se anuncia por este medio a los poseedores de rifas, que colaboraron con sendas instituciones.

REPORTAJE AL CAPITAN DEL CLUB RECREATIVO CULTURA

Miguel Capitan, justamente con apellido fabricado, es el capitán campeón de segunda división del Centro R. Cultura. Y es a él, a quien debemos escuchar cómo vivió este campeonato recientemente obtenido.

LA VOZ: ¿El campeonato tuvo un "justo" campeón?

MIGUEL CAPITAN: Honestamente de todos los equipos de segunda división que se presentaron, fuimos los que nos mantuvimos en un nivel más que aceptable, las cifras son elocuentes a todo lo que yo pueda manifestar, pero de cualquier manera diré que, Cultura con este equipo que presentó en segunda división, estaba para mayores cosas, en concreto, para participar en primera división por razones obvias no se pudo entrar, pero no hubiéramos hecho mal papel. Sin desmerecer a los equipos que derrotamos, creo en mi opinión particular que Centro R. Cultura fue el justo campeón.

L. V.: Para el '83 ¿piensan participar en la división mayor?

M. C.: No está en mí la respuesta, ya que yo soy solamente un engranaje del equipo, pero en lo que esté a mi alcance para lograr ese objtivo mencionado, lo voy a hacer, este año, por razones de no causar gastos al club, (por arreglos de baños y cantina con secretaría y sala de estar) no se pudo participar, el próximo año veremos si está en los planes del club participar en primera división, por mi parte, yo juego en cualquier división, por supuesto que es mejor jugar en "primera".

L. V.: ¿Cómo es el equipo dentro y fuera de la cancha?

M. C.: Si se refiere a la amistad que hay dentro del plantel diré lo que siento personalmente, Guido, siempre se caracterizó por unir dos cosas fundamentales, buenos jugadores y buenas personas, tal vez en algun momento no se haya logrado estos dos objetivos, pero el cuerpo técnico siempre puso todo para que ello ocurra, en lo que respecta al actual plantel creo que tan dentro y fuera de la cancha, lo hemos logrado, con los muchachos formamos un grupo, tal vez no de buenos jugadores, pero sí de buenos amigos, y eso también "vale" para que el equipo camine bien.

L. V.: ¿Contento por el campeonato obtenido?

M. C.: Cuando una persona participa de algún evento deportivo, lo hace con el fin de ganar, Cultura de seis partidos logró 12 puntos, es decir que hubo un rendimiento del 100 x 100 más aún con el promedio de casi 6 goles por partido, mi alegría, consiste en cada encuentro ganado, lo que significa personalmente satisfecho, por lo culminado y optimista para el futuro.

L. V.: ¿Seguirás en Cultura?

M. C.: Este año por las circunstancias anteriormente mencionadas (y por otras) se participó en segunda division, y yo con posibilidades de irme a otro equipo no lo hice y tenía posibilidades —creo— de jugar en primera, por consiguiente si Cultura participa en la division que lo haga —mientras necesite mis servicios— yo estaré dentro del plantel y si es necesario colaborando con las divisiones inferiores, que son el futuro del C. R. C. M. A. G. O.

SOCIALES

● **CUMPLEAÑOS**

El día 17 cumple 6 años Elsa Suárez

Hoy cumple 5 años Gabriela Palavecino

El día 19 cumple años Natalia Maccarrone.

Ayer cumplió 8 años la niña Julieta Calabrese

El día 12 cumplió años la Srta. Daniela Errecalde.

—El día 12 cumplió años Daniela Segretin

Ayer cumplió años el Sr José Luis Ponte, residente en Rosario

● **PARTICIPACION**

Oscar Enrique Ríos y Mirce E Castro y Tomás A Santilli y María Iris Gómez, participan el casamiento de sus hijos Analía y Mario Alberto, que se celebrará en nuestra Iglesia Parroquial el próximo jueves 23 a las 11 horas

● **COMEDOR ESCOLAR**

La Comisión del Comedor Escolar Centralizado de Maipú, comunica a la población que por razones de fuerza mayor, la cena inauguración de la parrilla, a total beneficio del Comedor Escolar, ha sido postergada hasta el sábado 8 de enero de 1983, a las 20 30 horas.

● **FIN DE CURSO**

Un grupo de alumnos de gimnasia del Club Independiente, entre los que se encontraban los señores Albaitero, Pajón, Repetto, Larovere, Nife y Baby Uria, Hoppman, Miguel Lorente, Pais, agasajaron al profesor Marcos Goenaga, con un asado el martes pasado, y con motivo de la finalización de los cursos del año 1982.

● **DESPEDIDA**

El Club de Madres de la Escuela Nacional Normal Superior, despedirá el viernes 17, a las 21 30 horas, en el Restaurante "El Recreo", a la Sra Stella Maris Alvarez de Buffoni, vicepresidenta de dicha institución, y con motivo de su alejamiento de nuestra localidad. Quienes deseen concurrir, deberán dirigirse a los teléfonos 21-577 ó 21-860.

● **SALUTACIONES RECIBIDAS**

Que 1983 nos de Alegría en los niños, exito en las empresas Paz felicidad y prosperidad para todos los hogares argentinos Felices fiestas. - Mirta J Macchi, Directora Escuela N 10, Paraje Monsalvo - Maipu.

—El Intendente Municipal, Mario E Monti, se complace en hacerles llegar augurios de una Navidad Feliz y sus mejores votos para el año proximo - Maipú, diciembre de 1982

● **EXPOSICION DE TRABAJOS**

El Ateneo de Maipú, Dr. Mario Monti, realizará los proximos sabado 18 y domingo 19 una exposición de trabajos de "Arte Decorativo", en los salones de la Municipalidad.

● **FALLECIMIENTO**

† **María Lusarreta de Volpe.** Falleció ayer en nuestra ciudad, a los 83 años de edad, sus restos recibirán cristiana sepultura en el Cementerio local hoy a las 10 horas

● **JARDIN DE INFANTES Nº 1**

Comunica la Dirección del Establecimiento que se encuentra abierta la inscripción para 1983 en dicho Jardín (Belgrano e H Yrigoyen) de 8 a 11 y de 13 a 17 horas. Es requisito necesario traer [illegible] mento del niño y libreta sanitaria.

SOCIALES DE LABARDEN

● **CUMPLEAÑOS**

Cumplio años el día 16 Roberto Ercoreca

—Cumple años el día 20, Néstor Raul Alsina

● **BIBLIOTECA**

La Comisión Directiva del Club Atletico, resolvió la formación de una Biblioteca Publica, solicitando la colaboración de los vecinos de esta localidad, mediante la donación de libros, revistas etc

● **ARTE DECORATIVO**

En el Club Atlético, próximamente se dictarán clases de Arte Decorativo, a cargo de la Srta Analía Martínez, los interesados en asistir pueden inscribirse en el club.

El Doctor Héctor Carlos Fahey Cumple 30 Años Ejerciendo la Medicina

Con la asistencia del presidente del Consejo Superior del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires doctor Miguel A Maldonado, el secretario general, doctor Israel Krakobsky y el tesorero, doctor Néstor J Tezanos, el IX Distrito de esta entidad colegiada desarrollará el próximo domingo 19 del corriente, a las 10 30, en el salón de actos del Centro Médico un acto académico en el transcurso del cual se entregarán distinciones a veintisiete médicos que han cumplido más de treinta años en el ejercicio de la profesión en forma ininterrumpida, y diplomas a veinticinco profesionales que han obtenido títulos de especialistas

A la ceremonia, asimismo, han sido invitadas autoridades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, de la Zona Sanitaria VIII, de la Caja de Previsión y Seguro para Médicos, de los Colegios de Abogados, Bioquímicos, Odontólogos, Escribanos y Farmacéuticos, Centro Médico de Mar del Plata, Consejo Profesional de Ciencias Económicas y de los distintos Distritos del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires.

Cabe destacar que entre los integrantes de la nómina de médicos de la zona, que cumplen más de 30 años en dicha actividad, se encuentra nuestro convecino el Dr Héctor Carlos Fahey, quien ha cumplido una meritoria y conocida actuacion en la medicina en nuestro medio, lo cual le ha grangeado el cariño la simpatía y la consideración de la población de Maipú.

Con tal grato motivo LA VOZ hace llegar al Dr. Héctor Carlos Fahey, un cordial saludo.

NOMINA DE MEDICOS CON MAS DE 30 AÑOS DE ACTIVIDAD: Dr. Eugenio Salvador Barreiro, Mar del Plata; Dr. Francisco López Hernández Mar del Plata, Dr Pedro Antonio Macció, Mar del Plata, Dr Alberto Scorza, Capital Federal, Dr Perla Rosa Arato, Mar del Plata; Dr Néstor Roberto Bagnati, Mar del Plata; Dr Max Roberto Biraben Mar del Plata; Dr Natalio Jorge Galicer, Mar del Plata; Dr Juan Carlos Risso, Necochea; Dr José Manuel Caparrós Sáez, Mar del Plata; Dr. Juan [illegible] Necochea; Dr Guillermo Patricio Hardie Mar del Plata; Dr Carlos María Landa, Mar del Plata; Dr Ricardo A. Munafó Daucci a, Mar del Plata; Dr. Gabriel Yohai, Mar del Plata; Dr. Marco Tulio J. Ricaurte, Mar del Plata; Dr Jorge Antonio Bouzas, Mar del Plata; Dr Marcos Nerio Chicote, Mar del Plata, **Dr. Héctor Carlos Fahey, Maipú;** Dr. Elías Althaus, Mar del Plata; Dr. Jack Marcelo De Nóbili, Dolores, Dr Justo José Marano, Mar de Ajó; Dr Angel Racciatti, Manuel J Cobo, Dr Rodolfo Aníbal Foglia, Mar del Plata; Dr. Miguel Angel Asís, Mar del Plata; Dr Gerardo Raúl Sandoval, Mar del Plata; Dr Mario Enrique Jascalevich, Mar del Plata

NOMINA DE MEDICOS QUE RECIBIRAN TITULOS DE ESPECIALISTA: Dr Pedro Daniel Robert, Obstetricia; Dr. Horacio Jorge Quaglia, Obstetricia; Dr Laureano Orestes Zambecchi, Ginecología; Dr. Diana Mirta Scharovsky, Geriatría, Dra Silvia Analía Vulvano, Pediatría-Puericultura; Dr Eduardo Armando Paoletti Hemoterapia, Dr Luis M Lemoine Bosshardt, Radioterapia, Dra. Liliana Beatriz Lobato, Neurología; Dr Rubén Alfredo Femminini, Neurología; Dr Jaime Zabala Chamon, Anestesiología, Dr Francisco P Xynos, Oncología; Dr. Arturo A de la Fuente, Terapia Intensiva; Dr Roberto J Badaracco, Otorrinolaringología; Dr Ricardo Argentino Peñalva, Adm. Hospitalaria; Dr. Mario Ignacio Dimauro, Adm Hospitalaria; Dr Jorge Angel Elías, Oftalmología; Dr. José María Pérgamo, Medicina del Trabajo, Dra Isabel Amalia Guardiola, Psiquiatría Infantil, Dr Roberto Daniel Poujol, Radiodiagnóstico, Dr Raúl Atilio Bermúdez, Ortopedia-Traumatología; Dr Horacio Román Esteban, Ortopedia-Traumatología. Dr. Luis Alberto García, Neumonología Pediátrica; Dr Haroldo Raúl Messera, Proctología; Dr. Enrique Francisco Tapia, Genética Médica.

Nuevas Bases Estatutarias para Lino y Girasol

Mediante resolución "JNG" N 23 525 de fecha 29 de octubre pdo. la Junta Nacional de Granos aprobó las nuevas normas de clasificación de lino y girasol, con vigencia a partir del 1 del corriente mes.

LINO: 1 1 Bases de comercialización: 1 2 Contenido de materia grasa: sin modificación (40%). 1 3 Acidez de la materia grasa: se suprimen los periodos "desde comienzo de cosecha hasta el 31 de agosto" y "a partir del 1º de setiembre", estableciéndose una única base del 1 5%. Ello indica que el acopiador que tengan depositado girasol durante un lapso prolongado deberá observar que la mercadería no se deteriore.

2 1 Tolerancia de recibo: 2 2 Humedad: se eleva la base al 10% (anterior 8 por ciento) lo que representa un beneficio en las entregas a la industria. **2 3 Materias extrañas:** se mantiene la tolerancia del 8%, pero atención, dentro de la misma se incluye 0.5% de tierra, lo que representa que si se diera el caso de un lote con más de 0 5% corresponde aplicar un arbitraje.

2 4 Insectos vivos: sin modificación.

2 5 Granos revolcados: Se introduce este rubro con rebajas del 0 5 al 2 0%, según intensidad (ver cuadro). Además será considerada "fuera de recibo" cualquier mercadería que además de este defecto presente cualquier otra causa no establecida en la base estatutaria, lo que significará considerarla "fuera de las tolerancias de recibo", debiendo ser comercializada según muestra.

3 1 Definiciones y especificaciones: 3 2 Materia grasa - humedad - materias extrañas - acidez - insectos vivos y revolcado en tierra: es útil que se definan estos rubros (tomar nota de los mismos).

4 1 Mecánica operativa par el recibo de la mercadería: Prestar atención a los procedimientos fijados.

4 2 Granel: Observar que se señala que las muestras se obtendrán con "cucharín" o "calador sonda", según acuerdo de partes. La posición de la Federación y los Centros es que el "cucharín" se [illegible] muestra a la descarga desvirtúa la toma previa de muestra a los efectos de su recibo o rechazo (Posición destacada en la Convención Nacional de Acopiadores).

4 3 Obtención de muestras con [illegible] to anterior. 4 4 Obtención de muestras con calador sonda: se está de acuerdo, con la salvedad [illegible] se propuso a la Junta conforme a las conclusiones de la Convención referente a [illegible] par la extracción de muestras tanto en [illegible] como en vagones e incluso para los [illegible] de bolsas a muestrear, elección de las bolsas a muestrear y calador a utilizar conforme [illegible]

5 1 Mecánica operativa para la determinación **de la calidad. 5 2** Determinación de la materia grasa - Determinación de la humedad y Determinación de la acidez: no difieren las metodologías de las anteriores normas de clasificación.

6 1 Bonificaciones y rebajas. 6 2 Contenido de materia grasa: sin modificación. 6 3 Acidez de la materia grasa: ver punto 1 3 (sin modificación en cuanto al porcentaje). 6 4 Materias extrañas: se aumentaron las rebajas del 0 50 y 0,75% anteriores al 1 y 1.25 por ciento. Profundizar el beneficio de este cambio. 6 5 Humedad: resultaría difícil que los linos superaran en la cosecha el 10 por ciento de humedad. De todas formas falta que la Junta Nacional de Granos dicte las nuevas mermas por el excedente de la tolerancia de recibo. 6 6 Revolcado en tierra: ver punto 1 2 3.

GIRASOL: 1 1 Bases de comercialización: 1 2 Contenido de materia grasa: se elevó la base del 40 al 42% (Se efectuó el correspondiente reclamo). 1 3 Acidez de la materia grasa: sin modificación. 1 4 Humedad: sin modificación. **2 1 Tolerancia de recibo. 2 2** Humedad: sin modificación. **2 3 Materias extrañas:** La única modificación es que se considera la tolerancia de dos (2) semillas de chamico por separado. 2 4 Chamico: Ver punto 2 3. 2 5 Insectos vivos: sin modificación.

3 1 Definiciones y especificaciones. 3 2 Materia grasa - humedad - materias extrañas - acidez de la materia grasa e insectos vivos: es conveniente que se definan estos rubros (tomar nota de los mismos).

4 1 Mecánica operativa para el recibo de la mercadería. Prestar atención a los procedimientos fijados [illegible] muestras con "cucharín" - 4 4 Obtención de muestras con calador Sonda [illegible] - número mínimo de bolsas a muestrear - elección de las bolsas a muestrear y calador a utilizar. Valen los mismos conceptos que recomendamos para el lino.

5 1 Mecánica operativa para la determinación de la calidad. 5 2 Determinación de la materia grasa - Determinación de la humedad - Determinación de la acidez: no difieren de la metodología de las anteriores normas de clasificación.

6 1 Bonificaciones y rebajas: 6 2 Contenido de materia grasa: sin modificaciones. 6 3 Acidez de la materia grasa: sin modificaciones. 6 4 Materias extrañas: las mismas cifras que en la resolución anterior. 6 5 Humedad: sin modificaciones. Se solicitó a la J N G la revisión de las tablas oficiales de mermas por humedad, dejando constancia que [illegible] no se ajustan a la realidad.

6 6 Chamico: sin modificaciones.

Raza Criolla: Orgullo Nacional

Continuando con esta serie de notas, sobre clasificación de capas, cuya nomenclatura, proviene del matiz que cubre el conjunto del cuerpo, hoy finalizamos esta primera etapa, con la presente nota:

Rosillo: En araucano (Pampa) Pilin de Pili (helar). Es producto de la mezcla uniforme de pelos blancos y colorados, no confundir con el blanco sabino, en el que las manchas no se hallan mezcladas con pelos blancos y que además tienen forma y tamaño del grano de maíz. **Rosillo Blanco:** Si hay predominio de pelos blancos. **Rosillo Colorado.** Cuando los pelos colorados predominan. **Rosillo Alazan.** Si en vez de colorado, los pelos son alazanes y los cabos rubios (crines). **Rosillo Ruano:** Cuando los pelos de las crines son blancos. **Rosillo Moro:** Si además de colorados y blancos tiene pelos negros, si la zona morada abarca una sola parte, puede ser "pata mora", "mano mora" etc. **Rosillo Gateado:** Algunos ejemplares tienen las cebraduras propias del gateado. **Rosillo Overo:** Cuando tiene manchas blancas.

Según el historiador Paz [illegible] la batalla de Tucumán B[illegible] había ensillado un [illegible] "rosillo de paso".

Overo: En la lengua araucana [illegible] pa) Ayid. A[illegible]. En la época [illegible] también se los llamaba [illegible] mérica overo, es el caballo [illegible] remiendos blancos [illegible] ficanos.

En España [illegible] overo [illegible] jo y Del Real [illegible] los blancos [illegible] cido [illegible] overo claro, flor de romero, también ha sido overo u hobero. Se lo consideraba así al zarco, y luego a los píos, fueran zarcos o no. Nuestros indígenas lo apreciaban mucho.

Overo negro: Kuru Ayid formado por retazos blancos y negros. Rosas le regala dos tropillas a su ahijado Mariano Rosas, en uno de estos el cacique Bustos se presentó a parlamentar con Mansilla. **Overo Tostado:** Es el alazán remendado de blanco, también fue llamado castaño overo, si las crines y cola, son blanco, es ruano (tostado, overo ruano). **Overo Gateado - Bayos - Cebrunos, Zainos, Alazanes, Tordillos, etc.:** O sea con manchas blancas, son comunes en la raza, el alazán overo es mirado en menos.

Manchado: En araucano Piz Piz (manchas pequeñas). **Kupár** (manchas grandes). En el Río de la Plata, es el colorado con manchas blancas. "Mancha Cardal" del célebre raid a Nueva York, era de este pelaje. Para ser manchado es esencial que se conserven retazos de blanco y colorado, y que sea más de una mancha. **Tobiano:** Es el caballo overo, que está cubierto de grandes manchas blancas que en general ocupan la parte [illegible] del cuerpo. En los overos la mancha es ventral, irregular y de bordes [illegible] limitados. Los retazos del tobiano son bien marcados. Hay tobianos de todos los colores, negro, colorado, [illegible] bayo, gateado etc. y hasta [illegible] rosillos, los más vistosos [illegible] y colorados. [illegible] en nuestro país [illegible] 1937, que se cree [illegible] del B[illegible] nombre del brigadier Tobias [illegible] de San Pablo [illegible] a Río Grande del Sur [illegible] ner origen en los caballos frisios. Muchos no lo consideran pelaje de criollos, su pelo es estampador, al mestizar se difundió entre sus mestizos, no existe en Chile y Uruguay no lo aceptan como puro. **Overo Rosado:** En araucano: Kololón o cololón. Es el formado por manchas rosadas y blancas. Si las pintas rosadas son del tamaño de un maní y sembradas regularmente sobre el fondo blanco, es el "blanco sabino". **Porcelano Rosado:** De pelo blanco y las manchas estan en la piel. Cuando en el overo rosado las manchas tiñen el pelo. **Azulejo Overo:** En Argentina es azulejo overo o simplemente azulejo, se identifica así al animal de manchas blancas y negras con reflejos azulados. Sus manchas no tienen bordes limitados y en parte se enziman. Se diferencia del blanco porcelano, pues en éste las manchas existen en cuero y pelos. No es el moro, pues la distribución de pelos negros y blancos, no es uniforme y hay manchas.

N. de Redacción: Datos extraídos y condensados de la obra "Pelajes Criollos", del Dr. Emilio Solanet.

Síntesis Informativa de la Zona

ADICIONAL DEL 20% EN VARIAS TASAS

AYACUCHO — Por decreto N 416, dictado por el intendente municipal, el municipio adhirió al régimen de la Ordenanza Genral Nº 321 que autoriza al D E a aplicar un adicional de hasta 25 por ciento en las tasas mencionadas en el acápite a fin de atender los permanentes aumentos producidos en bienes y servicios y gastos del personal La parte resolutiva de la decisión del D. E Municipal, establece:

Art 1º: Aplicase un adicional del 20 por ciento sobre el total previsto para el cte ejercicio, Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la vía pública, cuyo vencimiento se producira el 20 de diciembre de 1982

Art. 2º: Aplicase un adicional del 18,71 por ciento, sobre el total previsto para el corriente ejercicio en las Tasas por Conservación, Reparación y Mejorado de la Red Vial Municipal, cuyo vencimiento se producirá el día 20 de diciembre de 1982

INSCRIPCION PARA SEMINARIO

DOLORES — El Centro de Investigación Educativa (CIFE) del distrito de Dolores, comunica que se halla abierta la inscripción tentativa para cursar Seminarios de Perfeccionamiento Docente en el período 1983 Los interesados podrán inscribirse en la sede del CIE local y las disciplinas que abarca el mncionado curso son las siguientes:

Preseminario: Seminario General; Problemática Geopolítica Argentina; Adolescentes y Adultos: Educacion Fisica Preescolar; Actividades Linguisticas; Literatura Infantil, Organización Curricular, Educación Especial. Dicha inscripción vence el 15 del corrientes mes

MEDALLA Y DIPLOMA

CASTELLI — El sabado 4 se realizó en la cancha de Gimnasia y Esgrima de La Plata, un acto en homenaje a los ex combatientes de las Malvinas con entrega de premios y diploma en recordación a tan magnifica labor cumplida por nuestros soldados argentinos Entre los muchos homenajeados se encontraba el joven castellense Carlos Vandevalle, que con gran emoción recibió la medalla y diploma entregado por sus superiores.

INS. DEL PROFESORADO "F. DE PAULA ROBLES"

DOLORES — Está abierta la inscripción en el Instituto del Profesorado "Francisco de Paula Robles" para el periodo lectivo 1983. Los interesados en continuar estudios en el nivel terciario pueden inscribirse en los siguientes profesorados de cuatro años de duración:

Castellano y Literatura, Ciencias Economicas, Filosofia; Historia; Matematica Fisica y Cosmografia y el Profesorado en Educación Preescolar que tiene una extensión de dos años y un cuatrimestre

Según el número de interesados, podra darse apertura al Profesorado de Geografía

Cualquier información puede solicitarse en la secretaria del establecimiento, los dias habiles de 13 a 20 horas.

PESCA DE UN TIBURON

DOLORES. — Los vecinos de Dolores Carlos A. Conti, Justo Lanz y José Fernández se trasladaron al Faro de Mar de Ajó en un dia de pesca, y alli Carlos A. Conti, cobró un tiburon, cuyas medidas exceden los 2,50 mts. y aproximadamente pesó 95 a 100 kilogramos Manifestó Conti, que para extraerlo del mar tuvo una lucha de alrededor de 45 minutos, y utilizó en la emergencia una caña de acción 9 y un reel Escualo 6014, nylon 70 mm.

Destacan que la pieza fue tomada aproximadamente a las 21.30 horas y que en la oportunidad al Sr. Lanz, se le escapó un tiburón aún de mayores dimensiones, de acuerdo a lo que pudieron apreciar.

CESARIA ACTIVIDAD LU 35 RADIO BALCARCE

BALCARCE. — A partir del mes de enero proximo dejaría de salir al aire la emisora radial LU 35 de la ciudad de Balcarce. El trascendido fue dado a concer por el diario "El Liberal" de aquella localidad, que según informa fue recogido en fuentes allegadas a la emisora El motivo que daría lugar al cese del funcionamiento de la radio estaria basado en el hecho de no haberse presentado propuestas para el [illegible] recientemente por el Comité Federal de Radiodifusion (COMFER).

La empresa que actualmente tiene el permiso para su explotación desde el 7 de octubre de 1973 concluiría con tal concesión dentro de aproximadamente cincuenta dias.

PAVIMENTAN ACCESO A SAN MANUEL

LOBERIA. — Una de las obras más largamente esperadas y solicitadas por el vecindario de la localidad serrana de San Manuel en Lobería, está en vias de concrecion. Así lo hace pensar un informe emanado de la Secretaria de Obras Públicas de la Municipalidad de Loberia comunicando que prosiguen a ritmo intenso los trabajos iniciados sobre el camino de acceso a la mencionada localidad serrana. Aunque la inestabilidad del tiempo produce algunas lógicas demoras, la empresa adjudicataria de la obra, informó que ya fue concluido el trabajo de base de suelo cal, iniciándose ahora, la etapa de construcción de la base de suelo cemento, y previéndose par mediados del corriente mes, poder iniciar la etapa que contempla la colocación de la carpeta asfaltica, sobre el total del tramo de camino que une San Manuel con la ruta 227, en una distancia total de 18 kilómetros

Considerables Alzas en Valores de los Cereales

Con mayoria de alzas quedaron los valores de los diversos granos y semillas oleaginosas, negociados en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, y debido a las mayores compras del sector exportador, que deben afrontar compromisos de embarques cercanos. Por su parte los vendedores accedieron a desprenderse de sus tenencias cuando los precios conformaron y se notó una mayoría de operaciones en el trigo y debido a una considerable mejora en las condiciones de venta:

CAMARA ARBITRAL

Los precios registrados fueron los siguientes:

Avena s|c.; Cebada cervecera s|c.; Cebada forrajera s|c ; Centeno (1982-83) s|c.; Trigo duro (1982-83) $ 460.000, Trigo candeal-Tangaro s|c., Maíz duro $ 330.000; Maiz dentado $ 328.000, Sorgo granífero $ 330.000; Mijo $ 500.000, Girasol $ 700.000; Soja $ 680.000; Lino (82-83) $ 730.000; Mani s|c

El Dr. Alfonsín en Dolores

Según nos han informado integrantes del Movimiento de Renovación y Cambio de la U C R de Maipú, el líder de ese movimiento y precandidato a la presidencia de la República, se presentará en la ciudad de Dolores el próximo domingo 26 a las 20 30 horas, oportunidad en que se realizará un acto público, en la intersección de las calles Marquez y Belgrano de dicah ciudad.

Con tal motivo partirá hacia la ciudad dolorense en tal fecha una delegación del movimiento de Maipú.

5ta. Secc. Electoral

La Quinta Seccion Electoral de la Provincia de Buenos Aires, que comprende 26 distritos, es la tercera en importancia en poblacion —de acuerdo al Censo Nacional de 1980— y detras de la 3ra. Seccion (3 857 057) y 1ra (3 664 539) con una cantidad de habitantes de 928 154 (estimada para 1982 de 976 418) Le siguen en orden decreciente la 6ta. (635 613); la 2da (520 384), la 4ta (518 215), Capital (La Plata 477 175) y la 7ma (264 271)

De acuerdo a los datos del Censo 1980, los veintiseis distritos de la Quinta Sección Eletcoral, poseen los siguientes porcentajes sobre el ciento por ciento del total poblacional.

General Lavalle 0 13; Ayacucho 2.02, Balcarce 4,26; Castelli 0 71, Chascomus 3,23, Dolores 2,51; Gral. Alvarado 2,76; Gral. Belgrano 1,40, Gral Guido 0 35, Gral Madariaga 1 67, Gral Paz 0,97, Gral. Pueyrredón 46,77; Las Flores 2,31, Lobería 1,80; Maipú 1,03 Mar Chiquita 1,33, Monte 1 39, Municipio Urbano 2,76, Necochea 7,93; Pila 0 32, Pinamar 0,57, Rauch 1,42, San Cayetano 0,96; Tandil 9,90; Tordillo 0,17; Villa Gesell 1,25 Total 100,00

Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB
RIVADAVIA 553 — TELEF. 21021

VIERNES 17 AL DOMINGO 19
NOCHE A LAS 21 30 HORAS

Por que el deseo impuro me agita?
Por que no destruyes mi carne maldita?
CHARLOTTE RAMPLING - OLIVER TOBIAS
"ADIOS HERMANO CRUEL"

SENSUAL. UNICA!
ORNELLA MUTI
ALESSIO ORANO - CHRIS AVRAM
"CON EL SOL EN LA PIEL"
(Prohibida menores 18 años)

—o—

DOMINGO 19 - MATINEE A LAS 16 HS
3º Festival de LOS TRES CHIFLADOS

Largo metraje a todo color
Un milagro del dibujo animado con todo el encanto y la fantasía de "Las mil y una noche"
"ALI BABA Y LOS 40 LADRONES"
(Hablada en castellano)

Papy Fútbol

Se inició el pasado martes, en el Club Atlético Jorge Newbery, la 1ra fecha del Campeonato de Papy Futbol, registrandose los siguientes resultados El Fortin 4 vs Cebama 4 y Malpusito 5 Mafalda 4, quedó libre Santa Isabel

PROXIMAS FECHAS

VIERNES 17 Cebama - Santa Isabel y El Forcito - Malpusito, libre Mafalda MARTES 21 El Forcito - Santa Isabel y Mafalda - Cebama, libre Malpusito CUARTA FECHA Santa Isabel - Malpusito y El Forcito - Mafalda, libre Cebama QUINTA FECHA: Cebama - Malpusito y Santa Isabel - Mafalda, libre El Forcito.

REGLAMENTO

1) Se regirá por el reglamento vigente de Papy Ftúbol, aclarándose solamente que el gol en contra es válido de cualquier distancia

2) Todo equipo podra inscribir un máximo de 10 jugadores, los mismos seran (inactivos) o sea que no deben haber actuado en los campeonatos organizados por la Liga Maipuense de Fútbol y tener 30 años cumplidos al 31 de diciembre de 1982

3) Los partidos se jugarán en dos tiempos de 20 minutos cada uno, con un descanso de 5 minutos; habrá una tolerancia de 15 minutos desde la hora fijada para la iniciación del encuentro

4) Todos lo sequipos deberán abonar un depósito de $ 500 000 (quinientos mil) como garantia, que se les devolverá en caso de que el equipo juegue todos los partidos programados, la no presentacion en un partido, pierde el depósito efectuado

5) Los réferees actuantes podran amonestar y expulsar en todo caso que la infracción o comportamiento así lo requiriese.

6) Los jugadores amonestados en dos oportunidades en un mismo partido, será reemplazado por otro.

7) Todo jugador que llegue al límite de tres amonestaciones, será suspendido por un (1) partido Las amonestaciones serán acumulativas

8) Todo jugador que sea expulsado por agresion, juego mal intencionado o insultos a compañeros, réferee o adversario, sera expulsado definitivamente del campeonato

9) En caso de empate en el primer puesto entre dos equipos se definira con un partido de ida y vuelta, en caso de empate un tercer partido hasta definir con alargues de 5 minutos

10) En caso de empate en el primer puesto entre más de dos (2) equipos, se realizara un petit torneo todos contra todos y en caso de [illegible] Comision Directiva, resolvera al respecto

11) Cualquier situacion que no esté contemplada en el presnte reglamento la Comision Directiva se reserva el derecho de resolver el mis[illegible]

Campaña de Cultura, Campeón de 2da. División

El campeón de segunda división, Centro Recreativo Cultura, jugó cinco encuentros, de los cuales se impuso en cuatro de ellos ante conjuntos maipuenses y en el restante ante Sportivo Las Armas

La campaña en sí es la siguiente:

[illegible] Newbery 3 Goles: Carlos Armada 2 y Miguel Armada 1 Cultura de General Guido 7 Goles: Gustavo Bonavita 4 y Juan Carlos Troullet 3 Se jugó en el Estadio Ricardo Otamendi de Maipú y fue árbitro el Sr Jorge Duffur

SEGUNDA FECHA. Sportivo Las Armas 1 Gol: Rubén Morales Cultura de Gral Guido 2 Goles: Juan Carlos Troullet y Gustavo Bonavita Se jugó en el Estadio de Sportivo Las Armas y fue árbitro el señor Carlos Aguilar.

TERCERA FECHA: Cultura de Gral Guido 6 Goles: Daniel Troullet 2, Juan Carlos Troullet 1, Juan Arregui 1, Gustavo Bonavita 1 y Jorge Cortés 1. Independiente de Maipú 2 Goles: Alberto Sequeira 2 Se jugó en el Estadio Municipal de General Guido y fue árbitro el Sr. Carlos Aguilar.

CUARTA FECHA. Cultura de Gral. Guido 3 Goles: Daniel Troullet 1, Gustavo Bonavita 1 y Luis Loubet 1 Deportivo Maipú 0 Se jugó en el Estadio Municipal de General Guido y fue árbitro el señor Carlos Aguilar.

QUINTA FECHA: Cultura de Gral. Guido 8. Goles. Juan Arregui 3, Gustavo Bonavita 2, Luis Loubet 1, Daniel Troullet 1 y Miguel Cortés 1. Jorge Newbery de Maipú 1 Gol: Varela Se jugó en el Estadio de General Guido y fue árbitro el señor Carlos Aguilar

—A pesar de haber disputado todos estos partidos, Cultura se consagró campeón sin jugar, ya que obtuvo este laudo al no presentarse a jugar el elenco de Sportivo Las Armas, por razones particulares

—Cultura aún debía disputar 2 partidos como visitante en Maipú, ante Independiente y Deportivo, respectivamente.

Es la primera vez en la historia de la Liga que un elenco sale campeón invicto ganando todos sus compromisos.

PENALES: Cultura tuvo dos penales a favor, solamente Los dos fueron convertidos por el goleador Gustavo Bonavita, ante Jorge Newbery, en Maipú, penal sancionado por el señor Duffur que no pudo ser detenido por el arquero Olano El otro fue sancionado por el señor Aguilar ante Deportivo en Guido y no pudo ser detenido por el arquero Romero Los penales en contra fueron cinco cuatro de ellos sancionados por el señor Carlos Aguilar y el restante por Jorge Duffur De los cinco se convirtieron tres, uno fue detenido por el arquero Américo Pogonza a Gustavo Torres, de Deportivo y el restante fue estrellado en el palo por Machado de Jorge Newbery. Los convertidos los lograron Carlos Armada y Alberto Sequeira en dos oportunidades.

GOLEADORES: Gustavo Bonavita 9; Juan Carlos Troullet 5; Daniel Troullet 4; Luis Loubet 2; Juan Arregui 4; Jorge Cortés 1 y Miguel Cortés 1 Total 26 En contra solo le convirtieron 7 goles.

Liga Maipuense de Fútbol

En su reunión habitual semanal, realizada el pasado martes, el Consejo Directivo de la Liga Maipuense de Fútbol, resolvió diversos asuntos:

PARTIDOS DE CUARTA

El próximo sábado 18 y a partir de las 16 horas, habrá partidos por el Campeonato de 4ta. división, a primera hora jugarán Jorge Newbery y Deportivo y a continuación Atlético Maipú vs. Atl. Labardén.

PLANTEL JUVENIL

El D. T. del Juvenil, Sr. Ricardo Vidal, dio a conocer el plantel del Seleccionado Juvenil, que participará en el próximo año en el Campeonato Provincial, y que está integrado por: Martínez, Burgos, Tavelli, Luna y Lorente (Atlético Maipu); Demaria, Olano y Márquez (Newbery); Reynoso y Larrauli (Deportivo Maipú); Manzo y Varela (Independiente) y Marcelo y Juan Blanco, Molina, Guevara y Togni (Atlético Labardén). Los integrantes del juvenil, han sido citados para el día de hoy, a las 21.30 horas, en el Club Jorge Newbery

PRODE: La Liga Maipuense de Fútbol, ha recibido del PRODE la suma de $ 12.000.000.

Tribunal de Penas

Resoluciones tomadas el 14-12, referente a partidos de 2da. y 4ta., jugados el 4 y 8-12-82:

AMONESTADOS: (entre paréntesis se indican las que acumulan a la fecha):

CULTURA GRAL. GUIDO: Seresini Martín (1) y Cortés Darío 1.

NEWBERY: Notarfranco Javier 1.

ATLETICO MAIPU: Luna Fernando (1).

El Tribunal solicita del C. D. de la Liga se dirija al Colegio de Arbitros de primera división, a los efectos de reiterar pedidos de informes siguientes:

a) Arbitro García partido Sportivo Las Armas-Atlético Maipú, del 21-11-82; b) Arbitro Hugo Basgal, informe sobre imputaciones recíprocas vicepresidente Liga Club Sportivo Las Armas; c) Arbitro Guillermo Scampini, ampliando informe partido Atlético Labardén - Sportivo Las Armas, del 24-10-82 (solicitado el 27-10 y reiterado el 18-11-82)

Asimismo se solicita del C. D. el cumplimiento del informe solicitado el 18-11-82 sobre arbitro designado partido de 2da., Deportivo Maipú vs. Sportivo Las Armas y que no concurriera a dirigir.

PARTIDO AMISTOSO

El próximo domingo 19 se realizará un partido amistoso, entre el primer equipo de Jorge Newbery y la Selección Juvenil, y con vistas a ir intensificando la preparación de este último conjunto

Municipalidad de Maipú

PROXIMOS VENCIMIENTOS DE IMPUESTOS

—o—

Alumbrado, Barrido y Limpieza

Segunda cuota 1982: Vence el 31/12/82

LOS RECIBOS SE ESTAN DISTRIBUYENDO DOMICILIARIAMENTE

Tasa Reparación, Mantenimiento y Mejorado Red Vial

Primera cuota 1982: Vence: el 10/11 Reajuste 1982: Vence: el 10/12

Tasa Inspección Seguridad é Higiene

Vence: 15/12

NAVIDAD

En horas nomás, mañana a medianoche cuando el tañido de campanas, bocinas, sirenas, estallido de cohetes indique las 24 horas, el mundo cristiano festejará la Navidad.

Navidad es el alborozo por el nacimiento del Redentor de los hombres, la llegada de un niño, allá en la lejana Belén, que nace en la mayor de las pobrezas y que por su importancia divide a los tiempos en antes y después de Cristo.

Su llegada ya habia sido anunciada por los profetas. El tirano de turno, temeroso por su reino consumó una cruel matanza de niños, de la cual Jesús logró salvarse.

Es en nuestro país una fiesta que logra reunir a la familia, tal vez una de las pocas ocasiones en cada año. La Nochebuena lima azperesas y en el momento del brindis, solo los deseos de bonanza se oyen alrededor de las mesas de pobres y ricos, como si fuera la noche de los buenos deseos, que a no dudarlo por las especialísimas circunstancias que estamos viviendo, será unánime el petitorio de buenaventura.

Pisando los veinte siglos de aquella noche, no ha de ser este el mundo que buscó orientar, con su prédica Jesucristo; la paz está lejos, la desunión y desigualdad entre los hombres no se acercan a los lineamientos, que El marcó con sus palabras. Por eso, al brindar por la Navidad, en la noche que se aproxima, hagámonos todos un compromiso de aportar nuestro grano de arena para revertir esta dura actualidad.

Nosotros, los que integramos esta casa, no podemos dejar de unirnos a todos Uds., en esta celebración, implorando por la feliz concreción de los sueños de cada lector, colaborador o anunciante. Porque nuestra Nación salga del pozo en que se encuentra, y al que nunca debió haber sido conducida. Que el perdón sea real, pero sin olvido, para que otras experiencias semejantes, si las hubiera, no nos encuentren con la inseguridad de no saber enfrentarlas hasta vencerlas. A TODOS USTEDES, FELIZ NOCHEBUENA, FELIZ NAVIDAD.

LA VOZ

Año LXXX Nº 21.346 | Edición de 12 páginas | MAIPU Jueves 23 de diciembre de 1 | Tarifa reducida Concesión 609 | Precio del ej. $ 8.000

El Intendente Monti Solicitó Parada de Trenes Suspendidos

Habiéndose hecho eco de los reclamos de la población maipuense —que han sido señalados reiteradamente por LA VOZ en sus últimas ediciones— el Intendente Municipal Sr. Mario E. Monti, se ha dirigido al Jefe de Estación Maipu del Ferrocarril Roca, solicitando la reimplantación de las paradas en ésta, de los trenes 136 (hacia Constitución y con parada a las 1,18 hs.), y tren 135 (para Mar del Plata y con parada a las 3,18 hs.).

El texto completo de la nota remitida por el Lord Mayor, es el siguiente:

Maipú, Diciembre de 1982.

Señor Jefe de Estación del
Ferrocarril Roca
Don Osvaldo Guercl
Maipú:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con motivo de la diagramación de los servicios que prestan los trenes Nº 135 y 136 entre Mar del Plata y Buenos Aires, al haber suspendido en forma inconsulta las paradas que diariamente realizaban dichos servicios en esta localidad.

Atento a esto y a la presentación de público y fuerzas vivas de la localidad, es que solicito su intervención a efectos que el presente pedido sea elevado ante las autoridades responsables, requiriéndose que los mencionados servicios sean reimplantados realizándose las paradas en esta localidad como se efectuaban hasta la fecha.

Sin otro motivo, agradeciendo desde ya su intervención y en espera de una contestación favorable, saludo a Ud con mi mayor consideración - Jorge Horacio Cipolletti, Secretario General - Mario E. Monti, Intendente Municipal.

Fuerza Aérea

DESTACO SU POSICION

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Augusto Hughes, trazó ayer una serie de reflexiones acerca de aparentes desencuentros de diversos sectores con las Fuerzas Armadas, particularizando que no eran tales, a poco que se analizaran puntos de vista explicitados por unos y por otros en diferentes circunstancias, aunque poniendo de relieve la necesidad que los argentinos depongan antagonismos como corolario de una serie de reflexiones que efectuó al mediodía en el microcine del edificio Cóndor. Hughes agasajo al periodismo con motivo de las fiestas de Fin de Año y previamente, junto al secretario general de la Fuerza, brigadier Alberto C. Simari había recibido a los hombres de prensa ante quienes formuló las apreciaciones. Aludió a las razones que lo movieron en su condición de miembro de la Junta para postular determinadas medidas o puntos de vista en la evolución de la marcha de los asuntos públicos. La constante de la Unión Nacional propugnada en su primer discurso al asumir, el 17 de agosto el Comando, indicó que había originado igualmente el afán por sellar la cohesión entre las Fuerzas Armadas, elemento sustancial par la vida del país en ésta y en todas las etapas.

Hughes, que ya ha[illegible] ubrayado oportunamente una tajante diferenciación entre el accionar de su propia Fuerza y de la Junta que integra con relación a otras políticas del propio Proceso, recordó, con relación a la parte económica que se han hecho los mayores esfuerzos por mejorar la situación general de los sectores más humildes y de los asalariados en general.

Gestiones de los Judiciales Bonaerenses

A últimas horas de anteayer no se registraban novedades en torno al conflicto que mantienen los empleados judiciales de la provincia de Bueos Aires. Desde primeras horas de la tarde, la Asociación Judicial bonaerense sostuvo largas conversaciones con representantes del Ejecutivo provincial en procura de resolver el cofliclo salarial actualmente planteado, sin que se hubiera arribado a soluciones concretas. De tal modo, según detalló un vocero de aquella agremiación en la fecha los empleados se concentrarán a la entrada de las dependencias judiciales para determinar si cotinúa vigente la medida del paro total, dispuesta hasta el 30 del corriente.

En la víspera, se cumplió el paro total de los judiciales bonaerenses tanto en La Plata como en los demás departamentos de la provincia. A primera hora los empleados se reunieron a la entrada de los respectivos tribunales, retirándose luego de los lugares de trabajo. La actividad judicial de la provincia de Buenos Aires, prácticamente paralizada, es atendida exclusivamente por magistrados y funcionarios que concurren diariamente a sus despachos. No obstante, los pasillos, oficinas y juzgados; habituales receptáculos de grandes afluencias de profesionales y litigantes permanecen desérticos

El conflicto de los empleados, que requieren la vuelta al régimen de porcentualidad salarial vigente hasta 1976, viene generando una creciente preocupación en los sectores vinculados a la administración de Justicia, en virtud de los innumerables problemas que origina la medida de fuerza

Se comento en medios tribunalicios que la Suprema Corte bonaerense acordaria una prolongación de la actividad durante los primeros diez dias de enero a fin de compensar con esa prórroga los días caídos en dicembre. Por el contrario se mencionó, como otra alternativa, que el alto tribunal dispondría una inmediata vigencia de la feria judicial, a partir de ayer, pero ninguna de las versiones recibió confirmación oficial

Por su parte, a últimas horas de anteayer, voceros de la Asociación Judicial bonaerense se mostraban escépticos sobre un posible arreglo, que surgiera de las conversaciones sostenidas anteayer con representantes del Ejecutivo bonaerense.

La Clasificación de las Lanas Argentinas

(INFORMACION PAG. 6)

El trámite para el cambio de domicilio

Como ya se informó, el 31 del actual vencerá el plazo acordado para la actualización de domicilios en los documentos de identidad. A los efectos de la confección de los padrones electorales, la Dirección Provincial del Registro de las Personas de la Provincia informó que se intensificarán los operativos para responder a los requerimientos del público en los últimos días del año. Con tal finalidad se impartieron instrucciones a los jefes de delegación para que se habiliten oficinas móviles, en las que únicamente se tomarán cambios de domicilio en el Documento Nacional de Identidad. Se contará con ello con la colaboración de los municipios y de diversos organismos públicos y privados.

EN LA PLATA: Ya se atienden los trámites en las delegaciones municipales de Villa Elisa, City Bell y Gonnet. A partir de ayer, se hizo otro tanto en las delegaciones de Melchor Romero, Los Hornos, Villa Elvira y Tolosa y en la sede de Correo Central, calle 51 esquina 4, en el horario de 7 a 14.

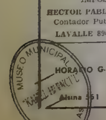
Para el trámite se requiere solamente la presencia del interesado, munido de su Documento Nacional de Identidad y de una estampilla de 15 000 pesos, que lleva la leyenda "Registro Nacional de las Personas" y que puede ser adquirida en el Correo.

NAVIDAD EN EL ASILO DE ANCIANOS

La Comisión Directiva de la Cooperadora del Hogar de Ancianos de Maipú, ha resuelto festejar las Fiestas de Navidad con los internados, el próximo viernes 24 a las 20 horas. Con tal motivo serán agasajados los ancianos residentes en el Hogar. Se invita muy especialmente a los socios de la Cooperadora y a la población de Maipú a concurrir a dicho acto par adherirse a tan grata celebración.

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Prop. Intelect.: 140.899
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios: Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolas L. Galante y Ciro Macchi.
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor E. Badié
Manuela Pedraza 5050
T.E. 51 4192 - BUENOS AIRES
Dirección y Redacción
SARMIENTO 357 - TELEFONO 21001

Profesionales



LA VOZ
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1902
Director: JUAN P. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI

Para Creer en la Justicia Argentina

Los medios informativos del país, se hicieron eco ayer de la renuncia del Juez Federal, Pedro C. Narvaiz, invocando "UN SENTIMIENTO DE DISGUSTO MORAL" causado por los inconvenientes que encuentra para el cumplimiento de su función y de los que hace responsable a "LA CONDUCCION GUBERNATIVA". Días atrás se había conocido una resolución del mismo juez Narvaiz, elevada a la Corte Suprema de Justicia y en virtud de estimar que es una "colisión de poderes" entre el Ejecutivo y la Justicia y a raíz de la negativa del comandante en jefe del Ejército en hacerle llegar una información solicitada.

En uno de los párrafos de su renuncia el doctor Narvaiz señala que "la conducción gubernamental no ha mostrado tener mesura y ecuanimidad necesarias, puesto que pretende, ya sea con excesiva largueza, mantener situaciones de excepción por un lado e inmunidad por el otro, que son incompatibles con los principios en que se sustenta nuestro derecho. Todo ciudadano se halla por igual sometido a las obligaciones y amparado por las garantías y derechos indicados en nuestras leyes permanentes, sin cortapisas ni elusiones".

Continúa diciendo el ex juez. "Y si el propio Poder Ejecutivo se expresa que todas las irregularidades y transgresiones han de ventilarse ante la justicia, corresponde dar a esta los medios y los datos requeridos para cumplir su función, y prestar particularmente acatamiento a sus decisiones; lo que no ocurre de manera adecuada". Además en su renuncia hace ciertas consideraciones como: " la esterilidad y el tremendo riesgo riesgo mortal para la República— que encierran los golpes de Estado, las fracturas al orden institucional republicano, representativo y federal que señala nuestra Constitución Nacional. Debemos soslayar pa ... ismos, para no volver a incurrir en tamaño error y salir hoy de el del modo más lícito y ponderado", y también agrega "el ser juez no constituye meramente un modo de ganarse el sustento. Es una distinción y una responsabilidad. Mas me obliga mi magisterio a la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes".

Esta correcta y firme conducta puesta de manifiesto en su renuncia por el ex Juez Federal doctor Pedro C. Narvaiz, es un aporte más para que el pueblo argentino **PUEDA CREER EN LA JUSTICIA ARGENTINA**".

Información Municipal de Maipú

SALUDO DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE MAIPU, D. MARIO E. MONTI, A LA POBLACION CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO: "1982 ha sido sin lugar a dudas un año muy duro, un tiempo signado por el abatimiento y la tristeza, pero sin embargo el camino de una ESPERANZA cierta no se ha truncado anú para nosotros. Ha sido difícil, y en ciertos momentos imposible, sobrellevar la carga de una guerra, la desolación de la injusticia y la falta de medios para acercarnos a nuestros problemas con soluciones que estén al alcance de todos y cada uno de nuestros semejantes. Termina un año, y ante la nueva luz de 1983 el futuro palpable de un país con voz y voto se entrelaza con nuestros más preciados anhelos de progreso y de reconciliación.

No ha sido fácil entender y escuchar, ante todo por lo difícil de los medios, para lograr respuestas concretas, pero ha sido siempre la firme voluntad y el deseo de hacerlo, la actitud permanente de servir siempre desde nuestro sitio de labor, lo que nos ha dado el empuje para proseguir aún cuando a veces, no encontramos eco en quienes tienen la obligación de escuchar. Las palabras serán siempre hermosas, pero serán los hechos los que guiarán de aquí en más a los que nos acompañan. Es por eso que sin buscar excusas y sin retórica falsa alguna, llegue a todos los hombres y mujeres que trabajan, estudian y viven día a día en nuestro querido Maipú, más que un afectuoso saludo, un firme deseo de que el nacimiento de JESUS en la pobreza nos haga dueños de una humildad que nos sirva para estar siempre dispuestos a todo y una claridad para aprender del dolor su más duro sendero hacia la ESPERANZA.

Un año llega y no nos ha de encontrar caídos o llorando sobre nuestros fracasos. Los invito a todos a sobreponernos sobre las ruinas y partir ansiando entrelazar, con nuestros más puros objetivos, la fuerza moral para llevarlos a cabo para el bien general. EFECTUOSAMENTE

Mario E. Monti, Intendente Mun.

Noticias de Gral. Guido

● RESULTADO DE RIFAS

El Club Deportivo General Guido, comunica que en el sorteo de Navidad salieron favorecidos los números (terminaciones) siguientes, y ganadores de los premios. 1º premio Nº 894, ganador Sr. H. L Luengo; 2º premio 198, ganador D Galante; 3º premio 768, ganador Sra. P Mesa. Con el mismo resultado de números se jugó la rifa que organizó la Cooperadora de la Escuela Nº 1 D F Sarmiento, con los siguientes ganadores: 1º N. E Macedo; 2º M J Iriart y el 3º la Sra. M Gascue. Los premios tendrán (para retirar) 30 días a partir de la fecha del sorteo, que será cobrado. Ambas instituciones de bien público agradecen las cooperaciones, y a su vez desean a todos por este medio, una feliz nochebuena, Navidad y un próspero Año Nuevo 1983.

● CUMPLEAÑOS

En "La Viruta", partido de Magdalena, cumplió el día 15-12-83, 2 añitos la niña Marina Beatriz Arrieta-Scuffi.

● VIAJEROS

Nos visitó días pasados el Sr Miguel Angel Finocchio (ex gerente de Suc. Bco. Pcia G. Guido) y familia, quienes visitaron parte de sus amistades en su corta estadía.

Nos visitó el Sr Juan Ortiz y Sra "Juancito" ha llegado desde Buenos Aires a pasar sus merecidas vacaciones junto a sus familiares y amigos.

— Nos visitó el Sr Luis Ramón Iriart y Flia., desde la Capital Federal donde reside hace años.

SOCIALES

● CUMPLEAÑOS

El día 24 cumple años el Sr. Marcelo Bacigalupi, residente en Buenos Aires

—El día 25 cumple años Juan Manuel Togni León

—El día 25 cumple años Elena I. Iraola de Pecarrere

—El día 25 cumple años la Srta. Ana Claudia Cacheiro

—El día 25 cumple años la Srta. María Susana Rech

—El día 26 cumple años el niño Marcelo Calabrese Elizondo

—El día 20 cumplió años Aníbal Loyza

—El día 16 cumplió años el Sr. Pedro Fontana

—El día 21 cumplió años el Sr. Carlos D. Llona

● BAUTISMOS EN LAS ARMAS

El sábado 18 el Cura Párroco de Maipú padre Mario Anzorena, se trasladó a la localidad de Las Armas, a los efectos de dar los óleos bautismales a

—Walter Daniel Morales, padrinos Leopoldo Daniel Stutz y Dolores Mabel Stutz

—Silvestre Nazareno Morales padrinos: Adolfo Cufré y Marta Ludueña.

—Samanta Luciana Morales, padrinos: Adrián Ludueña y Claudia Derenzi

—Andrea Silvana Chobandindegui, padrinos Manuel Oscar Falcón y Estela E. Mastoy de Chobandindegui

● SALUTACIONES RECIBIDAS

Para que nunca dejemos de sonreír. Para que amemos vivir en paz. Nuestro cordial saludo navideño. María Magdalena Quiroga de Verna - Consejo Escolar de Maipú.

—Rubén E. Pampín, Banco Hipotecario Nacional Sucursal Tandil. Se complace en hacerle llegar sus mejores augurios con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo

—El Club de Pesca y Náutica, saluda muy cordialmente al Diario LA VOZ en estas fiestas tradicionales, haciendo votos para que la paz y el progreso, sean la meta de todo trabajo fecundo

—La Cooperadora del Hospital Maipú, tiene el agrado de expresar por nuestro intermedio, su agradecimiento por todas las atenciones recibidas, durante el transcurso del año 1982, publicando las distintas actividades de nuestra institución, sin cargo alguno en el prestigioso órgano periodístico LA VOZ. La C. D. valora justamente esas atenciones que dan pauta de la sensibilidad y espíritu de colaboración de la Dirección y aprovecha la oportunidad para hacerle llegar las expresiones de felicidad y prosperidad para el año próximo. - Atte., Enriqueta L. G. de Macchi - Elda D. de Galante.

● BAUTISMO

En nuestra Iglesia Parroquial, fue bautizado el pasado domingo 19, Juan Carlos Guerra, siendo sus padrinos Juan Carlos Fernández y Marta Susana I. de Fernández.

● FALLECIMIENTOS

Juana Mendiburu de Ortiz. Falleció a los 73 años de edad en la ciudad de Mar del Plata, sus restos fueron sepultados en el cementerio local, el pasado viernes 17

✝ **Abel Gregorio Alberdi.** Falleció en nuestra ciudad a los 43 años de edad, y sus restos recibieron cristiana sepultura ayer en la necrópolis local

El gerente de la Sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Suc. Maipú Sr. Oscar A. Buffoni, Se complace en saludar al Sr. Director, Propietarios, Personal y colaboradores del periódico LA VOZ de Maipú ante la proximidad de las tradicionales fiestas, deseándoles felicidad y duradera prosperidad, augurios extensivo a vuestras apreciadas familias. Por otra parte agradezco en nombre de la institución y en el mío propio, las múltiples atenciones recibidas del Sr. Director durante el año que finaliza

● DESPEDIDA DEL AÑO

Los socios habitúes del Club Atlético, han decidido realizar una cena, el próximo jueves 23, a las 22 horas, y con motivo de despedir el año. Los interesados en reservar tarjetas pueden hacerlo en la cantina

● JARDIN DE INFANTES Nº 1

Comunica la Dirección del Establecimiento que se encuentra abierta la inscripción para 1983, en dicho Jardín (Belgrano e H. Yrigoyen) de 8 a 12 y de 13 a 17 horas. Es requisito necesario traer documento del niño y libreta sanitaria.

● INSCRIPCION

Se encuentra abierta la inscripción para ingresar en el Jardín de Infantes y en la Escuela Primaria "Pbro. Mauro Golé". Horario de lunes a viernes de 8 a 12 y de 12.30 a 17 horas.

SOCIALES DE LABARDEN

● TEMPORADA PILETA

El pasado sábado 18, quedó inaugurada la temporada 82-83 en la Pileta de Natación. Se recuerda a los interesados en concurrir que la revisación médica debe realizarse en la Sala de Primeros Auxilios

U.C.R.: Vivienda y obra pública

La comisión de "Organización Territorial y Vivienda" de la U. C. R., cuyo comité técnico está formado por Elva Roulet, Gabriel Malamud, Jorge Laprida, Alicia Mainero, Joaquín Fischerman y Raúl Basaldua, dio a conocer un documento en el que se pone de manifiesto a la vivienda y a la obra pública como instrumentos de reactivación económica. El país posee un déficit de vivienda evaluado oficialmente en 2.700.000 unidades, que afecta a casi un tercio de las familias argentinas, con el agravante que 2.000.000 de ellas corresponden a déficit crítico, es decir en el que se asocian precariedad y hacinamiento.

Por otra parte, desde 1980, en que se modificó el financiamiento del Fondo Nacional de la Vivienda, prácticamente se han suspendido la iniciación de nuevas obras y se ha postergado la terminación de las que se estaban ejecutando

Frente a esta situación, el documento marca la necesidad de incrementar la inversión en vivienda, teniendo en cuenta que el sector público debería cubrir la mitad de una oferta total de 180.000 unidades anuales en el mediano plazo.

Al mismo tiempo se deberían estudiar e implementarse financiaciones que hagan accesible la vivienda a los sectores más resagados de la sociedad. Marca también el documento que la demanda [illegible] de agua es de 3.200.000 habitantes [illegible] lamente Capital y trece partidos del Gran Buenos Aires presentan un déficit de desagües cloacales que se eleva a 4.100.000 habitantes

Es por esto evidente la necesidad de otorgar primera prioridad a la realización de planes para la construcción de obras de infraestructura y equipamiento, como así también de eliminar planes de inversiones públicas aquellas obras de carácter prescindible en el mediano plazo, las suntuarias y las controvertidas técnicamente.

AERO CLUB MAIPU

Ha quedado constituida la C. D. del Aéro Club de Maipú, en la siguiente forma:

Presidente: Néstor Ayastuy, vice: Ricardo Errecalde; secretario: Juan Manuel Prieto; prosecretario: Hugo Alavedra; tesorero: Ricardo Pagliero; protesorero: Jorge Tavela, primer vocal: Eduardo P[illegible], segundo vocal, Juan Carlos Tiberio; tercer vocal: Mario Carrano, Primer vocal sup.: Jorge Fernández; segundo vocal sup.: Ismael Errecalde; Tercer vocal sup.: Luis Lora; Revisores de cuentas: Horacio Parisi, Rubén García Ponce y Fernando Larovere.

Clasificación de las lanas argentinas

La Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, mediante resolución Nº 257 del 16 de noviembre aprobó las normas de acondicionamiento y clasificación en origen de las lanas. Dicha resolución en su anexo Nº 1 establece el régimen de clasificación y que es el siguiente:

1 Clasificación básica según raza: Se establecen dos grupos. 1 1 Lana Merino (M): Comprende a las lanas conocidas comercialmente como de calidad extrafina, superfina, fina, fina prima y prima. 1 2 Lana Cruza (X): Comprende al resto de calidades. 2 Clasificación Primaria. Por apreciación subjetiva se clasifican en las siguientes categorías: 2 1 Lana Vellón (V): Es la lana esquilada del ovino vivo de doce (12) meses o mas de crecimiento, excepto las porciones correspondientes a la barriga [illegible] y desborde. 2 2. Lana de Borregos y Borregas (BC): Es la lana obtenida de dichos animales [illegible] esquila. 2 3 Lana de Cordero (CRD): Es la lana [illegible] da por esquila de los corderos o corderas. [illegible] Lana de Barriga (BG): Es la lana esquilada [illegible] region ventral del ovino. 2 [illegible] Lana de Garras (GR): Es la lana que recubre las manos y [illegible] ovino. 2 6 Lana de Descole (DS). Es la lana proveniente de la region adyacente a las ubres [illegible] de la entrepierna del ovino. 2 7 Lana de Descoje (DO): Es la lana proveniente de la esquila de [illegible] del ovino. 2.8. Lana de Desborde o Pedazos (P): Es la lana que debe separarse del vellón con posterioridad a la esquila en las operaciones denominadas de borde, medio vuelta, y de [illegible] 2 9 Puntas Amarillas y Ardidas (PA): Es la lana manchada por orines, excrementos y productos medicinales que tiñen la fibra definitivamente al no ceder al lavado comercial. 2 10 Lana Pigmentada (PG): Es la lana total o parcialmente negra, marrón, gris o de un color amarillo intenso que no pueden ser removidos en su coloración por el lavado industrial. [illegible] 1 Lana [illegible] Campo (C): Es la lana de ovinos afieltrados o muertos. 2 2 Lanas de Cueros (CR): [illegible] proveniente de la esquila de pieles [illegible] 2 1[illegible] Lana Depilada (DP): Es la lana [illegible] como consecuencia del proceso de depilado de las pieles lanares mediante agentes bacterianos o químicos. 2 14 Lanas Acapachadas o Afieltradas (AF): Es la lana sometida a intenso y severo entrelazamiento de fibras. 2 15 Lana de Cogote (CG): Es la lana obtenida por esquila de la región del cuello o pescuezo del ovino. 3 Clasificación por calidad: Se realizará de acuerdo a las prácticas usuales, ponderando aspectos físicos, resistencia a la tracción, color, textura y rendimiento estimado al lavado, estableciéndose las siguientes categorías: 3 1 Calidad Supra: Lana de muy buen crecimiento y uniformidad, elevado rendimiento al lavado, excelente color, con nula o escasa contaminación vegetal no mayor del uno por ciento (1%), excelente firmeza, regularidad de ondulación, suave al tacto, muy bien desbordada y libre prácticamente de todo defecto. 3 2 Calidad muy buena: Lana de color claro, buena uniformidad de largo de mecha y de finura, de buen rinde, resistencia a la tracción con un buen desborde y con presencia de materias vegetales inferior al dos por ciento (2%). 3 3 Calidad Corriente: Color variable, largos de mechas no uniformes y, algo quebradizas, rindes medianos, mal desbordada y con presencia de materias vegetales inferior al cinco por ciento (5%). 3 4 Calidad Inferior: Lana de pobre coloración o con coloraciones indeseadas, áspera al tacto, opaca, sin desbordar, con baja resistencia a la tracción y con alta presencia de materias vegetales, mayor al cinco por ciento (5%). 4 Clasificación por Longitud de Mecha: Se establecen las siguientes categorías: 4 1 Longitud Alta (A). Con longitud de mecha de setenta milímetros (70 mm) o mayor con una tolerancia de hasta un cinco por ciento (5%) de fibras más cortas en lana Merino y en las lanas Cruzas corresponderán a las lanas de un (1) año o más de crecimiento. 4 2. Longitud Mediana (B): Con una longitud media de cincuenta milímetros (50 mm.), aceptándose hasta un cuarenta por ciento (40%) de fibras más cortas de lana Merino y en las Cruzas corresponderán a lanas de ocho a once meses de crecimiento y segunda esquila de noviembre. 4 3 Longitud Baja (C): Con longitud media menor de treinta milímetros (30 mm) en lana Merino y en las Cruzas corresponderán a las lanas de segunda esquila de marzo. 5 Clasificación por impurezas vegetales: De acuerdo al porcentaje de materias vegetales que posean las lanas se clasificarán en las siguientes categorías: 5 1 Lanas Limpias (L). Con hasta el uno por ciento (1%) de impurezas vegetales. 5 2 Lanas prácticamente limpias (PL): Cuando el porcentaje de materias vegetales oscila entre el uno y el dos por ciento (1% y 2%). 5 3. Lanas Salpicadas (S): Cuando el porcentaje de materias vegetales varía entre el dos y el cinco por ciento (2% y 5%). 5 4 Lanas Semilludas (D): Cuando el porcentaje de materias vegetales es superior al cinco por ciento (5%). 6 Clasificación por Finura. La medición de las fibras serán indicadas en micrones.

Codificación: Las letras consignadas entre paréntesis permitirán codificar las distintas categorías establecidas. Los fardos de lanas clasificadas deberán indicar claramente el tipo de animal del que proviene la lana, de acuerdo al siguiente detalle. Ovejas (O) - Carneros (CAR) - Capones (CAP)

Conocimos al hincha de Camerún

Usted se acuerda del Mundial 78, cuando los famosos papelitos y un personaje que se ganó la simpatía de los lectores?, y hoy de los televidentes, utilizando un lenguaje propio e inventando cánticos para las hinchadas. En el Mundial de España sobresalió sin duda la "hinchada de Camerun" con un solo morocho como alentador de las huestes de Nkomo, el gran arquero de color, jugando hoy en España. Nadie permaneció ajeno con ese Purúm... pum.. pum. Porum... pum . pum.. , yo soy el hincha de Camerún. Despues de ésto que se repitió en muchos lugares, dibujos, posters, tapices muñecos, todo servía para el negocio, pero muchos nos preguntamos de quien es esa voz única?, por su timbre, por su registro tan bajo y que esta considerado com el mejor en su genero, por ello el sabado por la noche y con motivo de la XI Fiesta del Gaucho en General Madariaga, se me presento la oportunidad de conocer al hombre que le [illegible] ese vozarrón al "negro" de la cuestion. Nombre y apellido ROBERTO MEDINA, integra el conjunto "Los de Salta" y por supuesto... no hace falta decir qué función cumple en el conjunto.

Me parecio mejor iniciar un pretendido reportaje tratando de conocer, a este hombre como intérprete del genero nativo, realmente me impresionó su forma de hablar, no se si es porque es salteño, y casi todos ellos hablan con un sentido muy de poeta. No conozco muchos que puedan tener un registro tan bajo, pero por nombrar algunos: Ricardo Romero (Los Tucu-Tucu) o Moreno (Los Fronterizos), pero si hay una compulsa, de todos los que pueden entonar así, creo que Medina les gana por varios cuerpos. Casi con un susurro me dijo: "yo me inició con "Los Nombradores", allá por los años 60, causando un poco de asombro por la forma en que cantábamns, éramos cinco voces y tuve como compañero a Daniel Toro y te voy a confiar algo, nosotros ensayamos más de cuatro años, para luego recién salir a actuar". Yo recuerdo efectivamente el debut de Uds. en Cosquín, con una zamba que hasta hoy es muy difícil de interpretar "El Antigal" (en la traducción poética: El Cementerio Indígena). Efectivamente, hasta el presente, esa versión no ha podido ser igualada. me mantuve en el conjunto por varios años, hasta que razones de enfermedad me hicieron abandonar momentáneamente el canto, hasta que Patricio Giménez, me dijo que podíamos formar un dúo, así lo hicimos y nació "El Dúo Salteño" con el que tuve también grandes satisfacciones. Hasta que un día, llamaron a mi puerta y eran "Los de Salta", que me pedían que integrara el conjunto y hoy soy un granito más de arena, en este famoso conjunto.

Como debe ser la participación de los solos, por ejemplo en una zamba? Mirá, yo considero que todas las voces se deben utilizar sin cansar, las apariciones deben ser fugaces, vos tenés solistas de conjuntos que cansan al oído, por suerte Miguel Angel Reyes, que es quien arregla vocalmente al conjunto, nos da la oportunidad de hacer los solos como deben ser.

¿Qué tiene que ver Roberto Medina con el hincha de Camerún? Acá se puso muy serio... y casi se termina el diálogo... mirá son unas muletillas que hice con el fin de colaborar, no me gusta hablar mucho de ésto porque se contradice un poco con mi tarea de cantor serio. Pero tambien eso habla de tu ductilidad?, eso sí, pero prefiero que se me conozca como el bajo de "Los de Salta", eso es lo más importante.

Este folklorista que alguna vez le paso voz al hincha de Camerún se fue dejándome una copla del gran Jaime Dávalos:

"Me untaré a tu memoria
mas hallá del recuerdo
te he sellado la boca
con mis besos suicidas
y a tu sombra me pego
para matar la muerte".

NEVER.

Síntesis Informativa de la Zona

LA COMUNA ENTREGO VIVIENDAS

MAR DEL PLATA. — Con sencillez, se entregaron 90 viviendas más en el barrio "Centenario de la ciudad de Mar del Plata", en una ceremonia que fue presidida por el secretario de Bienestar Social de la comuna, Rubén Junco. Asistio al acto el asesor del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, teniente coronel (RE) Alberto Mingote, en tanto lo hicieron por la empresa Brace Construcciones que erige el complejo, el ingeniero Pablo Martín; en representación del obispo diocesano el doctor Julio Valpuesta, y el subsecretario de promoción de la comunidad de la administración local, Rubén Osvaldo Vespa.

CENTRO DE RESIDENTES MAIPUENSES

GRAL. MADARIAGA. — Hace unos dias, en un céntrico restaurante se reunio un grupo de residentes maipuenses en General Madariaga, con el propósito de formar un Centro que los nuclee, habiendose contabilizado la presencia de cerca de treinta personas. Aunque no se formalizo la constitucion de una comisión organizadora, difiriéndose la tarea para una fecha posterior a la temporada estival, se combino en la necesidad de hacer el citado Centro de Residentes, que deberá incluir además de Madariaga toda la zona, incluyendo a los vecinos balnearios de Pinamar, Villa Gesell y Mar de Ajó. Por último, se determinó que seran encargados de los trabajos especialmente de difusión de los propósitos de unión perseguidos, los señores Luis Juarez y Ricardo Sastain, quienes intentarán obtener la colaboración de coordinadores en los lugares turisticos precedentemente mencionados.

DRA. MARIA DEL CARMEN GILABERT

DOLORES. — Como es habitual, cada fin de año el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, da a [illegible] en la carrera diplomatica [illegible] sus distintas funciones y jerarquías, lo que significa una permanente dedicación, profundos estudios de cada país, que posteriormente es fundamental base para aquilatar en cada caso el mérito personal. Entre los funcionarios de la categoria F Secretarios de Embajada y Cónsules de segunda figura el ascenso de la doctora María del Carmen Gilabert, perteneciente a una conocida familia de Dolores.

SE INAUGURO UN LOCAL RADICAL

MAR DE AJO. — En la calle Río Hondo y Espora quedo inaugurado un local de la Unión Civica Radical. Estuvieron presentes en dicho acto, el presidente de la agrupación partidaria S. Prada, el vicepresidente Dr. Rodriguez Dodero y [illegible] Juan José Soler. Hizo uso de la palabra para referirse al acontecimiento el titular del movimiento, quien instó a unirse para la solucion de los acuciantes problemas que sufre el país.

"YRIGOYEN" IRA AL PROVINCIAL

MAR DEL PLATA. — El dos de enero la cartelera marplatense habrá de sumar un nuevo espectáculo, esta vez en la sala del Teatro Provincial. Se trata de "Yrigoyen", pieza protagonizada por Osvaldo Terranova. "Yrigoyen", fue escrita por César Tiempo y Ulises Petit de Murat y recuerda la personalidad del célebre caudillo radical Hipólito Yrigoyen, que falleciera hace cuarenta y nueve años.

El elenco de esta obra, que sin duda habra de acaparar la atención del público turista y marplatense, está compuesto por una veintena de actores que recrean fielmente la época y las situaciones que viviera el ex presidente, recreando a más de cuarenta personajes, algunos de ellos de gran significación en la vida politica argentina. Esta obra tiene por diretcor a Julio Picker y estuvo en cartel hasta el martes pasado en la ciudad de Buenos Aires, donde se diera con una buena repercusión de público y crítica en general.

El despliegue escenico que requiere esta pieza, ha casi obligado a los empresarios a realizar algunas reformas al escenario. Es asi como se han quitado cuatro filas de butacas, y se ha ampliado la boca de escena, que tenia 9 20 metros.

Según se informó, estas reformas fueron necesarias [illegible] debido al despliegue de personas y escenografía que requiere la obra "Yrigoyen".

SE INICIA EL PRE COSQUIN

MAR DEL PLATA. — La comisión organizadora del Festival Nacional de Folklore, que anualmente se realiza en la ciudad cordobesa de Cosquin, este año del 15 al 19 de enero proximo, confio la tarea de organizar la selección Pre-Cosquin 1983, a la institucion tradicionalista Amigos del Folklore de nuestra ciudad, como lo viene haciendo desde el año 1978. Las nuevas autoridades conforme con las instrucciones recibidas, procedieron a abrir la inscripción de postulantes y realizar la pre-selección entre hoy y el sábado en su sede, San Juan 2543, a partir de las 21 horas. El jurado para la preseleccion estará integrado por Luis Savastano, Eduardo Mendez Benitez, Federico Gromaz, Hugo Alsina, Nestor Morales Viera, Carlos Cabrera y Gerardo Quesada Días, mientras que la locución y conducción del programa estará a cargo de Luis Vega y Carlos Marcovic.

Irregulares Lluvias en la Zona Rural, el Pasado Martes

El pasado martes, la zona rural de nuestro partido, recibio una beneficiosa lluvia bastante irregular, pues se registraron desde 5 a 112 milimetros según nos ha informado la Cooperativa Agricola Ganadera e Industrial de Maipú, en los distintos establecimientos de campo se han producido los siguientes registros:

"San Antonio" de Larovere	45 mm
"San José" de Zubiarrain de Larovere	28 "
"Siete Lomas" de Areco	50 "
"Santa Marta" de Cané	63 "
"Los Nogales" de Astarloa	[illegible] "
"El Espartillar" de Agote Aguirre	47 "
"El Caburé" de Macchi	23 "
"La Esperanza" de Tapia de Invernizzi	35 "
"Barandika" de Uriaguereca Hnos.	25 "
"El Yaraví" de Juan J. Barbieri	27 "
"La Matilde" de Ortiz Basualdo	5 "
"Las Armas" de Ortiz Basualdo	15 "
"El Yerúa" de La Unidad S C A	112 "
"Santa Teresa" de Fernando Garcia	15 "
Estancia "La Quinua"	20 "
Localidad Santo Domingo	20 "
Paraje "El Tigre" (Canal 1 y Ruta 2)	50 "
"La Josefina" de Mosciaro	59 "

Gramigna Integra la Junta de Estudios de Tandil

Según informa nuestro colega "La Voz de la Calle" de la ciudad de Tandil, ha sido constituida la Junta de Estudios Históricos de Tandil, habiéndose incorporado varios miembros, entre los que se encuentra nuestro vecino Sr. Iver Gramigna, actual Director Municipal del "Museo Kakel Huincul" y autor del libro "Por los pagos de Monsalvo". La crónica de nuestro colega dice textualmente:

El viernes 3, se desarrolló en nuestra ciudad un acontecimiento de singular relevancia, protagonizado por la Junta de Estudios Históricos de Tandil y que convocó a prestigiosas personalidades de la investigación histórica regional.

Ese día a continuación de la elección del Directorio de la Junta para el período 1983-84, en el que resultó reelecto como presidente el historiador local Daniel I. Pérez, se llevó a cabo en la sede de la Biblioteca Rivadavia la incorporación de nuevos miembros, representando a distintas ciudades del interior provincial, con lo cual va tomando cuerpo la idea de la Junta local de dar nacimiento, con sede en Tandil, a la Junta de Historia Bonaerense. Los nuevos miembros son:

Miembro de Número: Mons. Dr. Luis J. Actis; Miembros Residentes: Esc. Ramón Avanza (Dolores), Prof. Cesar Vilgre La Madrid (Dolores), Esc. Alfredo Ricci (Gral. Madariaga), Lic. María T. Cuzzolaro (Tres Arroyos), Prof. Juan J. Alsina (Olavarría), Dr. Julio C. Cortés (Olavarría); Sr. Hugo Diez (Laprida), Dra. Alicia N. Lahourcade (Chascomús); Sra. María Aubone de Achaval (Las Flores), Sr. Alfredo Múlgura (Gral. Belgrano), Sr. Walter S. Cartey (San Nicolás), Sr. José Cardoso (Benito Juárez), Sr. Argentino Díaz González (Coronel Pringles), Sr. Yver Gramigna (Maipú), Sr. Raúl O. Crasso (Leandro Alem - Vedia), Sr. G. Santiago Chervo (San Nicolás), Sr. Juan Luzian (Chascomús), Corresponsales: Prof. Elsa de Berardoni (Buenos Aires), Sr. Alberto Octavio Córdoba (Buenos Aires).

TURNOS DE FARMACIAS

DEL PUEBLO: del 18/12 al 25/12
SCHIJMAN: del 25/12 al 1/1

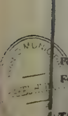
Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB
RIVADAVIA 555 — TELEF. 21021

SABADO 25 Y DOMINGO 26
NOCHE A LAS 21.45 HORAS
NOTICIARIO
LA CIENCIA LO ALIMENTO ... Y AHORA NO TIENE COMO DESTRUIRLO!
"EL COCODRILO MORTAL"
ROBERT FORSTER - MICHAEL GAZZO
(Prohibida menores 14 años):
TERENCE HILL - ERNEST BORGNINE
¡TROMPADA LIMPIA Y A TODA DIVERSION LLEGA EL DUO INBATIBLE!
"SUPERPOLICIA NUCLEAR"
SERGIO CORBUCCI

—O—

DOMINGO 26 - TARDE A LAS 17 HORAS
VIVIERON EN EL AFRICA UNA TIERNA Y ENCANTADORA AVENTURA!
"ROBBI JENNY Y EL LEOPARDO"
(Apta para todo público)
MARK HOPLEY - KARIN DE KOCK
BESS FINNEY - DENIS SMITH



Sportivo Las Armas

Agasajo a los Campeones

El Club Sportivo Las Armas, en su sede social de la localidad homónima, agasajará al equipo de primera división, que recientemente se clasificara campeón de primera división, en el campeonato de 1982 que organiza la Liga Maipuense de Fútbol.

La fiesta que consistirá en baile y cena, se realizará el próximo domingo 25 a las 21.30 horas y han sido invitados diversas instituciones locales, miembros de la liga, tribunal de penas, periodismo oral y escrito, etc. Los interesados en adherirse a estos festejos podrán adquirir sus tarjetas a los miembros de la C. D. del Club.

Municipalidad de General Guido

POR DOS DIAS: La Municipalidad de General Guido, llama a Licitación Pública, por segunda vez para el otorgamiento de concesión de explotación del Quincho y Vestuario ubicados en el Parque Municipal de Deportes de Labarden por el término de 75 días a partir del 1° de enero de 1983. Pliegos de bases y condiciones en venta en Mesa de Entradas Municipal y Delegación Municipal de Labardén. Valor del pliego $ 189 500. Apertura de propuestas: 30 de diciembre de 1982, a las 10 horas en Secretaría Municipal. Firmado: Abel Francisco Cepada, Intendente Municipal, Aníbal Eugenio Loubet, Secretario de Gobierno y Hacienda.

GRAL. GUIDO, Diciembre 15 de 1982

Resultados del Campeonato Ciclista Infantil

Se realizó en la ciudad de Coronel Vidal, el pasado sábado 18, el "Primer Campeonato Argentino de Resistencia Ciclista Infantil", que estaba organizado por el Cicles Club de Mar Chiquita con el auspicio de la Municipalidad de dicho partido. Las pruebas ante una nutrida cantidad de público y participantes, se realizaron en el circuito "Arbolito", y los resultados registrados fueron los siguientes:

Categoría 4 años: 1° Diego López (Mendoza), 2° Nazareno Maldonado (Lobería). Categoría 5 años: 1° Gerardo Iami (Tandil), 2° Ariel Cárdenas (Mar de Ajó); Categoría 6 años: 1° Ezequiel Martínez (Necochea), 2° Alfredo Chaparro (Vivoratá). Categoría 7 años: 1° Javier Lioner (Coronel Suárez); 2° Cristián Pedraza (La Plata); Categoría 8 años: 1° Adrián Ferraris (Miramar); 2° Hugo Caputo (Las Folres); Categoría 9 años: 1° Alfredo Barón (Mar del Plata); 2° Hernán Sacucci (Mar del Plata); Categoría 10 años: 1° Ismael Martínez (Alta Gracia, Córdoba); 2° Roberto Amigorena (Mar del Plata). Categoría 11 años: 1° Germán Diana (Mar del Plata); 2° Danilo Palacios (San Antonio de Areco). Categoría 12 años: 1° Caros Piazza (Azul); 2° Daniel Giúdice (Mar del Plata). Categoría 13 años: 1° Andrés Palavecino (Miramar), 2 José Ledesma (Castelli).

—o0o—

CARRERAS CUADRERAS

El domingo 2 de enero de 1983, se realizará en la Pista Hípica de nuestra ciudad, una reunión de carreras cuadreras, que en principio estarían compuestas por 10 pollas. El producido de dicha reunión será a total beneficio de la Cooperadora del Hospital de Maipú.

—o0o—

ATLETICO AGASAJA A SUS PLANTELES

El próximo miércoles 29 el Club Atlético Maipú, agasajará a sus planteles de fútbol de primera, segunda y cuarta división, especialmente a éstos últimos que resultaron Campeones 1982 de la Liga. El ágape se realizará en el quincho de su complejo deportivo, a las 21.30 horas.

Ríver 2 Boca 0

Se disputó anoche la vigésima novena fecha del Campeonato de Fútbol de la AFA. Siendo lo más destacado de la jornada el triunfo de River Plate sobre su clásico rival Boca Juniors.

Los resultados finales de los partidos fueron los siguientes:

0	RACING (Cba.	VELEZ SARSFIELD	1
1	HURACAN	UNION	0
1	ROSARIO CENTRAL	QUILMES	2
2	PLATENSE	RACING	0
0	BOCA JUNIORS	RIVER PLATE	2
6	INDEPENDIENTE	ARGENTINOS JRS.	1
1	FERRO C. OESTE	NUEVA CHICAGO	0
1	SARMIENTO	INSTITUTO	0
1	ESTUDIANTES	N O. BOYS	1

Club Atlético Comunica

TEMPORADA DE PILETA

El Club Atlético comunica a sus asociados, que para hacer uso de la pileta, es necesario tener abonada la cuota social de noviembre

Las tarjetas para concurrir a la pileta podrán ser adquiridas en las dos sedes y las distintas opciones serán: Diaria $ 10.000. Semanal $ 70.000. **Quincenal $ 150.000.**

Observaciones: Las tarjetas de revisación médica serán quincenal, con la elección de médico libre y tendrá un costo de **$ 15.000.**

¿J. Camino a la Seleccion?

Según versiones, que informa "La Razón" de ayer, el director técnico Carlos Salvador Bilardo, se haría cargo de los planteles de la Selección Nacional, cargo que asumiría en el mes de marzo de 1983. Según fuentes allegadas al conocido D. T. estudiantil, entre las nuevas figuras a convocar en el futuro plantel del Seleccionado Argentino, estaría nuestro conocido Julián Camino, noticia que nos alegra sobremanera, pues además de haber tenido un año excepcional en Estudiantes, es malpuense...

Municipalidad de Maipú

PROXIMOS VENCIMI NTOS DE IMPUESTOS

—o—

Alumbrado, Barrido y Limpieza

Segunda cuota 1982: Vence el 31/12/82

LOS RECIBOS SE ESTAN DISTRIBUYENDO DOMICILIARIAMENTE

Tasa Reparación, Mantenimiento y Mejorado Red Vial

Primera cuota 1982: Vence: el 10/11 Reajuste 1982: Vence: el 10/12

Tasa Inspección Seguridad é Higiene

Vence: 15/12



Adjudicaron el Legajo Técnico para Obras en el Hospital

Con fecha veintidos de diciembre, en el despacho del señor Intendente Municipal de Maipú, se reunió la Comisión Fiscalizadora Municipal Ampliación y Remodelación del Hospital de Maipú, creada por Decreto Nº 168 de fecha 9 de diciembre de 1982 y que está integrada por el señor Intendente Municipal, D. Mario E. Monti, el señor secretario general adjunto a/c Despacho Direccion de Salud, D. César A. Faiella, el señor Contador Municipal, Cr. D. Luis A. Tavela, el señor Director del Hospital Municipal local, doctor D. Raúl Montalverne, el señor Director de Obras y Servicios, D. Hugo Mastromatteo, el señor representantes del Circulo Médico, doctor D. Juan M. Prieto y el señor Delegado de la Comisión Cooperadora del Hospital de Maipú, D. Miguel Angel Galante.

La mencionada reunión tuvo como objeto determinar la firma adjudicataria para la elaboración del degajo técnico, para el posterior llamado a licitación. Visto el registro de firmas habilitado al efecto y de acuerdo a los antecedentes presentados con relación a la actividad en arquitectura hospitalaria, se ha resuelto, de común ácuerdo, adjudicar los trabajos que demande la elaboración del mencionado legajo a la firma Mario Trentin, con domicilio en la ciudad de Mar del Plata. Cabe destacar que las firmas registradas fueron cinco (5). La firma adjudicataria será notificada de la presente resolución a efectos de la firma de lya documentación correspondiente.

Pugliese: Alfonsín Podría ser, De la Rúa no

El matutino "La Nación" del día de ayer, ha efectuado un reportaje al Dr. Juan Carlos Pugliese, presidente del Comite de la Provincia de la U.C.R., y precandidato a presidente de la Nación, por el movimiento Linea Nacional, que textualmente dice:

—En los ambientes politicos se considera que la frase más feliz de la semana recién terminada ha sido la suya, en el sentido de que usted es el politico más joven del país, por el hecho de que acaba de nacer de nuevo. ¿Qué opina al respecto?

—[illegible] han tenido accidentes similares; el mismo Raúl (por Alfonsín) tuvo algo similar y mucho más grave porque le costó la rotura de varias costillas. Es algo bastante común entre nosotros. Aunque el accidente en sí es inexplicable. Sólo me quedan algunos pocos dolores y un raspón en el codo derecho.

—¿A qué se debe su regreso en ómnibus?

—No quise regresar en auto por aquello de que el que se quemó con leche al ver una vaca llora. Pero solo quiero recordar la solidaridad de todos cuantos fueron testigos presenciales del accidente.

Ya en materia, una pregunta se imponía:

—¿Va a insistir en su precandidatura?

—Yo no me [illegible]. Si dependiera de mí [illegible] la hubiera presentado.

—¿Considera que esta situación es una quiebra de la línea balbinista?

—En alguna medida, no diría una [illegible] una toma de posiciones distinta.

—¿Va a haber elecciones internas o se va a negociar para que haya una lista única?

—No sé. Soy partidario de que [illegible] fuera [illegible] no internas. Las [illegible] posibilidades [illegible] [illegible] mismo. Además [illegible] se da la gran [illegible] [illegible] el [illegible] gobierno y [illegible] Así se evita roces y se deja al partido en buenas condiciones para afrontar una elección. Hace mucho que estoy en eso, pero se me hace dificil lograrlo.

—En caso de que haya lista única ¿se considera candidato a la presidencia de la UCR?

—No me considero nada de nada, pero tampoco rehúso nada.

Pero no espero otros cargos como compensación por renunciar a las internas. Y si un gran acuerdo para ver dónde somos más útiles: integrar una mesa [illegible] donde se vea en cuál lugar somos mejores para el partido, no la distribución de cargos para recompensar a alguien.

—¿Y si no fuera usted, quién?

—No me gusta dar nombres. —Ante la insistencia expresó:— Alfonsín podría ser. De la Rúa, no.

Es la primera vez que me hacen esa pregunta, pero no quiero hablar de los demás. Yo los quiero a todos, y después de lo sucedido, más.

¿Cuáles son las diferencias fundamentales en su opinión, entre Línea Nacional y el alfonsinismo?

—Fundamentalmente, ninguna. O sea, ninguna que pudiera evitarles coexistir en el partido. Sí [illegible] habría dos partidos, si en la manera de establecer la estrategia y la táctica partidarias. Nosotros hemos permanecido adheridos al pensamiento de Balbín en la búsqueda de la paz, de la unión de los argentinos, que se trabajó en la [illegible] en la necesidad de entendimiento entre todos las fuerzas par sostener al que gane. Y por eso disentimos de las tesis de [illegible] movimientos [illegible] que parecen revivir viejas antinomias. Eso [illegible] lo queremos superar. Por otra parte, cada vez [illegible] nosotros tratamos de pensar al país en función [illegible] grandes objetivos nacionales. Es decir, conquistar el espacio argentino, trabajar contra el desierto, emprender un esfuerzo cívico-militar para el cordón vital de las fronteras que sirva de punto de referencia a la desconcentración urbana.

En síntesis, la Argentina pensada en sí misma. Eso es Línea Nacional. Pero es también la UCR toda. En eso Línea Nacional pone el acento.

—¿Cree usted que la elección presidencial ya está definida en favor de la corriente que triunfo en 1973?

—Esta vez me gustaria ver el escrutinio. Caminamos bastante y vemos cosas que pueden parecer sorprendentes. —Recordó aquí una frase del "Martín Fierro": "Y naides se muestre altivo / aunque en el estribo esté / que suele quedarse a pie / el gaucho más alvertido".

LA VOZ

Año LXXX N° 21.347 | Edición de 12 páginas | MAIPU Martes 28 de diciembre de 1982 | Tarifa reducida Concesión 609 | Precio del [illegible] $ 8 000

Millonario Robo de Líneas de Cobre a ENTEL

Aproximadamente 18.000 metros de cables de cobre pertenecientes a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), fueron robados por autores desconocidos en el tramo Maipu-Labarden —desde la curva de la Estancia "La Mariana" hasta la localidad de Labarden—. La respectiva denuncia fue radicada en la comisaria de General Guido, por el jefe de control de mantenimiento del organismo afectado Sr. Luis Marcial Barrios, quien empero, no pudo justipreciar el monto de lo robado. El robo de las lineas telefonicas habría ocurrido la semana anterior, en horas de la noche y en circunstancias aun no aclaradas. Los ladrones equipados con herramientas especiales, cortaron cada uno de los cables y luego se dieron a la fuga tras cargarlos en algun vehiculo.

La policia se movilizó rapidamente en procura de dar con el paradero de los delincuentes, montando un vasto operativo de vigilancia en las casas de compra venta de metales y establecimientos de fundición metalurgica.

Cabe destacar que se estima lo robado en una suma varias veces millonaria y que interviene por razones de jurisdicción el Juzgado Federal de la ciudad de Mar del Plata.

Por otra parte se nos informo que habian quedado restablecidas las comunicaciones entre Maipú y Labarden, y debido a que actuo una cuadrilla de ENTel, que rapidamente actuo en la emergencia..

TRAGICO VUELCO: UN MUERTO

GENERAL GUIDO. — Un muerto y tres heridos de diversa consideración, arrojo como resultado el espectacular vuelco de un automóvil [illegible] Falcon, ocurrido en las primeras horas del [illegible] do jueves 23, en la Ruta Nº 2, Km. 255, jurisdicción de esta localidad. El hecho sucedió en circunstancia en que el vehiculo chapa C 1.969 [illegible] que se dirigía hacia Mar del Plata y que era conducido por Ana Hoffer de Melinsky, argentina viuda, de 53 años y a quien acompañaba su hijo Eduardo Melinsky, argentino de 21 años; Olga Beatriz Solosky, argentina, de 21 años y Ana Svartzman de Schospik, argentina, de 53 años, todos domiciliados en la ciudad de Bs. Aires.

Por causas que se trata de establecer, el automóvil volco imprevistamente, cayendo después de varios tumbos, en la zanja paralela a la ruta, cuya profundidad superaba los 1,50 metros. Rapidamente el agua cubrió casi la totalidad del vehículo ocasionando la muerte por axfisia de Ana S. de [illegible] muriendo por axfisia la Sra. Ana S. de Schospink.

Designan al Dr. Pedrero Miembro de Soc. Suiza de Geriatría

(INFORMACION PAG. 10)

Servicios de Múltiples Beneficios para Docentes

La Federacion de Educadores Bonaerense "Domingo F. Sarmiento", hace conocer los importantes servicios sociales y asistenciales que cumple en favor del asociado

La activa labor que cumple esta institucion se ve reflejada en los múltiples servicios que puede brindar al personal docente. En lo referente a la cobertura medico-asistencial, funciona como coseguro del Instituto Obra Médico Asistencial (I.O.M.A.) y OSPLAD, abarcando medicos, bioquimicos, sanatorios, medicamentos en internaciones, ortodoncia, odontólogos, kinesiólogos, enfermería, cristales oftalmológicos y psiquiatría

Por supuesto que los servicios no se agotan en el nivel asistencial, sino que van mas alla para incluir: Préstamos personales: en efectivo y con tasas reducidas y no indexadas. Subsidio jubilatorio y por fallecimiento. Asistencia y asesoramiento Previsional y Juridico. Hoteles en Capital Federal y Mar del Plata. Provisión de chequeras de IOMA para atención médica.

Por supuesto que la Federacion de Educadores Bonaerense a través de FEBOS (Obra Social) esta planteando y evaluando otras posibilidades, siempre con el deseo de servir a sus asociados

En lo que hace a turismo el éxito ha sobrepasado las expectativas en FEBOS. Los precios continúan vigentes hasta finalizar la temporada

CASFPI: BOLETAS DE DECLARACION JURADA MENSUAL

La Caja de Subsidios Familiares para el Personal de la Industria informa que la no [illegible] de las libretas de boletas de Declaracion Jurada Mensual no exime al empleador de su obligación legal de efectuar los aportes en termino

Asimismo agrega CASFPI que de no haber recibido las mismas hasta la fecha, deberán realizar el reclamo pertinente ante la delegación o sede que corresponda a su jurisdicción

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Prop. Intelect.: 140.899
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios: Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Ciro Macchi.
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor E. Radié
Manuela Pedraza 5060
T.E. 51-4192 - BUENOS AIRES
Dirección y Redacción
SARMIENTO 351 TELEFONO 21061

LA VOZ

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1902
Director: JUAN P. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN J. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI

Maipú, Martes 28 de diciembre de 1982

Anunciarán Medidas Económicas

Muy por el contrario a lo que sucede habitualmente en las fiestas de Navidad y Año Nuevo —ya que por lo general estas fechas transcurren sin muchas novedades en los ámbitos económico-financiero— se estima que el ministerio de Economia, a través de su titular el Dr. Jorge Webbe, pueden hacer anuncios importantes desde el Palacio de Hacienda, ya el ministro ha anticipado un regimen especial a amortización de las deudas hipotecarias con lo cual se modificaría la famosa circular 1050 lo cual traeria un alivio a los deudores, pues se fijarían cuotas no mayores al 25 por ciento de los ingresos del grupo familiar para las deudas inferiores a 600 millones de pesos y con lo cual se protegería a las viviendas no mayores de una superficie de 800m2. Ademas, dijo el ministro, que aquellos bancos que hayan desacatado la orden del Banco Central y hayan iniciados juicios de desalojo contra los titulares de creditos, tendran que desistir de esos juicios".

Asimismo se espera un anuncio sobre "tasas controladas" que tras largas deliberaciones entre funcionarios del Palacio de Hacienda y del BCRA se fijarán en el 10.5 por ciento para las operaciones pasivas y en el 11.5 por ciento para las activas. Estas tasas serían acompañadas por un sistema paralelo de tasas libres, pero a plazos de colocación no menores de 180 días, y en lugar del mínimo actual de [illegible] [illegible] implementada a partir del mes de febrero del proximo año.

[illegible] un nuevo funcionamiento de las entidades financieras, para las cuales [illegible] de encuadramiento [illegible]. También se anticipa que muchas entidades financieras no bancarias, [illegible] fusionadas con algun banco, como ultima alternativa para su subsistencia, dado las dificultades que las mismas atraviesan en la actualidad

Con respecto al [illegible] impositivo, se esta [illegible] sobre adoptar medidas, con referencia a una posible [illegible] IVA [illegible] to y que a partir del año proximo podria ser reducido al 15 por ciento. Y por ultimo se haría [illegible] sobre la quita en las retenciones para la importación de los productos primarios.

Información Municipal de Maipú

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES DE LOS DEPARTAMENTOS DELIBERATIVOS MUNICIPALES, SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA GENERAL Nº 328
Para todos los Partidos de la Provincia

ART. 1º: Eximese del pago del adicional a que se refiere la Ordenanza General Nº 321 con relacion a la "Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Via Pública", a los contribuyentes que cumplimenten los siguientes requisitos:

a) Que se presenten a solicitar el beneficio hasta la fecha que al efecto se fije.
b) Que se trate de personas físicas
c) Ser titular de dominio (excluido los nudos propietarios), usufructuario o poseedor a titulo de dueño del inmueble por el cual se solicite la exención, estando destinado el mismo a vivenda propia.
d) No ser titular de dominio de otro inmueble, como así tampoco su cónyuge ni ningún miembro del grupo familiar que se considere a los efectos de la aplicación del inciso e
e) Que los ingresos netos mensuales del grupo familiar no superen la suma de seis millones de pesos ($ 6.000.000). A tal fin se considerará ingreso neto mensual al total de ingresos nominales del mes de octubre del corriente año, deducidos los aportes jubilatorios y asistenciales y las asignaciones familiares.

ART. 2º: Las sumas pagadas a la fecha de la sanción de la presente Ordenanza General por los contribuyentes que luego de tramitada la exención detro de los plazos que al efecto se establezcan, resultarn exentos, deberán ser reintegradas.

ART. 3º: Registrese, publiquese en el Boltin Oficial, comuniquese a todas las Municipalidades y cúmplase.

Jorge Rubén Aguado
Gobernador de la Prov Bs. As.

Noticias de Gral. Guido

● **CUMPLEAÑOS**

El dia 26 cumplió años Dario Marcelo Ortiz y el niño Adrian Ortiz.

—El dia 26 cumplió años Mabel Montenegro.

—El dia 26 cumplio su primer añito el niño Ignacio Ezequiel Luengo.

—El dia 27 cumplió años Néstor Ezequiel Acebal

—El día 24 cumplio años la Sra. María A. G. de Luengo

● **ANIVERSARIO DE CASADOS**

El día 29 cumplen un año más de casados los esposos Leonor Jaurena-Ernesto Oddi. Felicitaciones.

● **BAILE EL 31**

El 31 de diciembre la Cooperadora Nº 16 Rafael Obligado, organiza el Baile de Fin de Año, con la actuación del conjunto Oscar y sus Estrellas, en el salón Con[illegible] C. Viell

● **FALLECIMIENTOS**

✣ Ramón Oscar Sanchez. Falleció a los 52 años de edad, sus restos recibieron cristiana sepultura en el cementerio de General Guido el pasado jueves 23 a las 17.30 horas, previo oficio religioso

✣ Silvio Juan Ojeda. Falleció a los 57 años de edad el día 26, sus restos fueron inhumados en el Cementerio de General Guido

● **BAUTISMO**

[illegible] 24 fue bautizado el niño Daniel Alberto Guzmán Thompson siendo sus padrinos Monica Arrizabalaga y Luis De Apellaniz

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS

Se cita a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizara en su sede local Lavalle Nº 491, el dia 16 de enero de 1933 a las 10.30 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º): Informe de la presidencia por los motivos del llamado fuera de termino
2º): Lectura y consideracion del acta anterior. Memoria y Balance General de los ejercicios terminados el 30-6-80, 30-6-81 y 30-6-82
3º): Designacion de tres asambleistas para efectuar el escrutinio y dos para refrendar el acta
4º): Elección [illegible] de la Comisión, por terminación de mandato. A saber: 1 presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 4 vocales titulares y 7 vocales suplentes, 3 miembros titulares y 3 idem suplentes de la Junta Fiscalizadora, todos por 2 años de acuerdo a Estatuto Social
5º): Aumento de cuota social

MAIPU, Diciembre de 1982
Luis H. Filleaudeau
Presidente

SOCIALES

● CUMPLEAÑOS

El día 25 cumplió 1 5años la Srta María Laura Carro Felicitaciones

—El día 25 cumplio años el Sr Noel Alfredo Carro.

—El día 26 cumplio años Lucas Martin Errecalde

—El día 26 cumplió años Paola Lopez

—Hoy cumple anos Fabiola Ponce

El dia 29 cumple años Graciana Alegre de Iturralde

Ayer cumplio 5 años Jesus Maria Garcilazo

—Hoy cumple años el niño Martín Carugatti Macchi

—Hoy cumple años Sonia Llona

—El 29 cumple años el Sr Raúl Nemesio Etchelet.

—Mañana cumple años el Sr Jorge Dardo Calabrese.

—El dia 29 cumple 85 años don Tomas Uribe felicitaciones en tan grata fecha

—El dia 27 cumplio 80 años don Juan Ignacio Parra, felicitaciones don Ignacio

—El dia 28 cumple años el Sr Ignacio Pedro Parra

● MISA

† **Ricardo Felipe Benito.** (Fallecio el 31-12-81) al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, se celebra una misa en su memoria en la Iglesia Parroquial el próximo sábado 1° a las 19 30 horas, intención de sus familiares

● INVITACION

La Agrupación Tradicionalista "La Fortinera" invita a sus socios y amigos a compartir la despedida del año con una cena a la canasta a llevarse a cabo el día miércoles 29 a las 21 30 horas en la sede del Club J Newbery.

● AGRADECIMIENTO

La Cooperadora del Hogar de Ancianos de Maipu, agradece por este medio a las autoridades, instituciones y a toda la población maipuense, por todas las atenciones recibidas durante el año que fenece

● ORDENACION DE DIACONO

El pasado 20 de diciembre, en la parroquia de San Jose de Mar del Plata, el obispo diocesano monseñor Romulo Garcia, ordeno como diácono a Abel J Padin, perteneciente a la orden religiosa de Don Orione cabe destacar que el joven Padin esta relacionado por lazos familiares con nuestra ciudad.

● BAUTISMOS

El pasado fin de semana recibieron sus oleos bautismales en nuestra iglesia parroquial

Gisella Beatriz Arribeltz, padrinos Nestor Rubén Hermida y Otilia Leonor Arribeltz

Damian Osvaldo Rodriguez, padrinos Aniceto Ramon Ferruchelli y Grimilda Nair Diaz

Maria José Garcilazo. padrinos: Roque Abel Michelena y Elsa Raquel Giamberardino

—Lucrecia Belén de la Llana, padrinos Rubén Dario Andrada y Rosa Esther Frecchero

-Javier Eduardo Garcilazo, padrinos Raul Alberto Garcilazo y Estella Maris Garcilazo

—Pedro Alexis Olivera padrinos José Hernan Jaurena y Leonor R de Jaurena

● FALLECIMIENTOS

† **Juan Clemente Tisnes.** Falleció a los 81 años de edad. sus restos fueron sepultados en el cementerio local, el dia 23, a las 17 horas.

† **María Menendez.** Fallecio a los 68 años de edad, sus restos recibieron cristiana sepultura en la necrópolis local, el pasado 24, a las 11 horas

† **Jorge Alberto Diorio.** Fallecio a los 56 años de edad sus restos fueron sepultados en el cementerio de Moron, el pasado dia 20

SOCIALES DE LABARDEN

El dia 1° se realizara un gran baile, a partir de las 22 horas con la animación de "Los Principes" en el Club Atletico

Escuela de Policía 'Juan Vucetich'

Queda abierta su Inscripción a interesados Requisitos minimos para su ingreso

a) Ser argentino nativo, naturalizado o por adopción, b) Soltero a; c) Tener como minimo aprobado el primer año del ciclo superior de estudios secundarios; d) (masculinos) tener 18 [illegible] minimo y 23 como máximo a la fecha de inscripción [illegible] femeninos) tener 18 años [illegible] 23 como máximo a la fecha de inscripción [illegible] recabar mayores detalles [illegible] los interesados concurrir, a la dependencia [illegible] más cercana a su domicilio

Maipú y los Corsos

En los ultimos dos años, Maipu volvio a festejar las fiestas del Carnaval, con un brillo que en nuestro medio se crecía perdido e irrecuperable. En aquella epoca, un grupo de entidades, contando con el apoyo del Municipio, emprendió la tarea de retornar a aquellos célebres carnavales de antaño. Estamos próximos a los carnavales de 1983, seria positivo la formacion de la futura Comisión de Corsos, la empresa iniciada años atras no deberia perderse, las guirnaldas que fueron motivo de admiración en aquel momento, no deben verse como el año anterior con muchos elementos que no funcionaban o la primera hilera faltante

Pensamos que si bien algunas instituciones pueden organizar los corsos con un lógico redito para ellas, la Municipalidad deberá exigir que por su uso sea oportuno que se repongan o que se aumenten las guirnaldas como fue la idea de aquella comision que las compro con dineros de todo el pueblo y proyectando la ampliación de mas calles en el fututro También seria oportuna la designacion de dicha comision, pues se debe pensar en el monto de los premios propaganda y diferentes motivos de organizacion

Expuesta esta inquietud que quienes tomen a su cargo dicho evento entiendan que este reclamo no es contra de nadie sino en favor de toda la poblacion de Maipu.

SALUTACIONES RECIBIDAS

● En el cierre de un nuevo ano, agradecemos el apoyo brindado a nuestra institución. a la vez que expresamos el deseo ferviente que en 1983, se renueven las esperanzas de un año pleno de paz y prosperidad para todos - Club Independiente

● Con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo, y agradeciendo el apoyo recibido, expresamos a Uds los mejores deseos de felicidad - Sociedad Italiana.

● Que esta Navidad lleve designios de paz y amor para el nuevo año - Dirección Nacional de Recaudacion Organismo Regional Mar del Plata. - José T C Tempesta

● Dr Felix Pedrero Saluda a Uds con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año y hace propicia la oportunidad para formular sinceros votos de felicidad, paz y salud en el nuevo ciclo que se inicia

● La Cooperadora del Hogar de Ancianos de Maipu saluda a Uds en estas fiestas, deseándoles sinceros augurios de paz y felicidad

● Emilio Silvio Viglione y Jacinto Daniel Viglione agradecen la confianza dispensada y les desean felices fiestas y próspero Año Nuevo - Mar del Plata. Diciembre de 1982

● Alberto C Torres de la Puerta Jefe del Departamento Prensa y Relaciones Publicas del Municipio Urbano de la Costa saluda a Uds cordialmente con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo formulando votos por su ventura personal y la de su familia. - Mar del Tuyú, Diciembre de 1982

● Dr Alfredo Alejandro Jovtis, Delegado Agencia Mar del Plata de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio saluda a Uds con distinguida consideración y se complace en hacerles llegar los mejores augurios de felicidad, con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, haciendo votos para que el espíritu del amor, la union y la concordia reinen en el trabajo, la familia y el hogar

● Que la reconciliacion y la esperanza cristiana sean las cadena de unión entre los argentinos Es nuestro deseo navideño - Agencia Y P F. - Maipú. Berta M F O. de Mujica e Hijos S.R.L.

● Joyeux Noel Et Bonne Année - Alliance Française - Maipu. Décembre 1982

● Felices Fiestas - Coopeartiva de Electricidad Limitada de Maipú - Raúl H Leonelli - Gerente

● El Circulo Médico de Maipu - Gral Guido, en estas tradicionales fiestas, formula los mejores augurios de progreso y felicidad - Dr Juan M Prieto, Presidente, Dr Angel Pascual Ramos, Secretario.

Políticas Económicas de 1982

Difícil resulta intentar un análisis para evaluar las perspectivas y echar una mirada hacia atrás, en un país inestable como el nuestro. Cuántas cosas sucedieron en 1982, al restringirnos en este enfoque al aspecto económico, veremos que se han ensayado una gran variedad de estrategias que enseña esta disciplina.

Al comienzo, Roberto Alemann con un predominio de principios liberales, pretendiendo reordenar todo y reducir la participación estatal, amenazando hasta privatizar la banca estatal, plan que nunca cristalizó. Pero su "liberalismo" tenía "desviaciones": congelamiento de salarios y tarifas públicas, una flotación sucia en el mercado cambiario. Mercado que se decía de tipo único, pero con limitaciones en la adquisición o vedas en el mercado autorizado; entonces crece el mercado marginal y el Bonex. Con la asunción de José María Dagnino Pastore [illegible] mediados de año [illegible] el esquema varió sustancialmente. Se desdobló el mercado cambiario y financiero, el primero con cambio comercial y financiero con una gama elevada de paridades entre ambos [illegible] intento mantener [illegible] el financiero y reajustar de a poco el comercial para que confluyeran; en una semana la brecha llegó al 80 por ciento. Tras 60 días y luego de fracasar en su intento de una concertación social entre empresarios y sindicalistas, que esperaba atenuar el impacto inflacionario que el proceso anterior había provocado, renuncia Pastore.

En [illegible] nuevo ministro, Jorge Wehbe [illegible] [illegible] anterior con mayor [illegible] no dirigista, control de precios, precios máximos en pan y leche, veda al consumo de carne en restaurantes y aumento de salarios. Anuló derogándolos antes que entrasen en vigencia, los anuncios de reducir las retenciones agropecuarias a la mitad, tema que ya hemos tratado en este diario, cuando los funcionarios de agricultura reiteraban, que la decisión de reducirla era una muestra de la estrategia elegida. Nuevas divergencias entre ambos equipos al fijarse los precios de referencia par el trigo.

Otros problemas estaban al acecho, ejerciendo presión sobre nuestra economía, la negociación con el FMI para obtener el Stand-By. Al cerrarse la primera etapa de esa negociación, aparece de nuevo el mercado único de cambios; el Estado interviene y lo reajusta a diario. La reforma financiera iniciada por Domingo Cavallo gradualmente se dejó de lado mientras tanto, el índice de inflación trepaba hasta el 130 por ciento. Es indudable que semejante maraña de marchas y contramarchas no favorece el normal desenvolvimiento de las actividades productivas. Un balance a esta altura del año nos deja ver para el sector agropecuario importante en nuestra zona, que se aprecia una sensible disminución de su deuda con respecto a tiempos no muy lejanos, una merma del retraso cambiario y el abultamiento de sus ingresos. Todo esto con el permanente alto índice de inflación, sin avistar una [illegible] firme [illegible] de precios máximos, retenciones y vedas. Medidas, que al no mantener un nivel de rentabilidad como el que se requiere para un desarrollo normal, nos [illegible] ante el inmediato año próximo, iniciarlo con las mismas incógnitas e incertidumbre de estos años anteriores. Sobre todo habrá que ver si los mejores ingresos logrados en este segundo semestre son [illegible], inflación mediante, para solventar las necesidades económicas de la producción en el próximo año.

[illegible]

La literatura económica se ha tornado lúgubre y depresiva a medida que el país se sume en una crisis económica y social cuyos efectos corrosivos alcanzan a lo político e institucional. Afortunadamente no todos han perdido el sentido del humor y una buena contribución a la distensión acaba de ser proporcionada por quien durante cinco años condujo el timón del averiado Proceso de Reorganización Nacional.

Martínez de Hoz acaba de hacer un nuevo esfuerzo dialéctico para descargar responsabilidades sobre su sucesor. Los argumentos son viejos y no han mejorado, pero esta vez han sido acompañados con una atrayente consideración acerca de los miles de millones de dólares que se perdieron con la subvención de viajes, compras e inversiones en el exterior, posibilitada por la sobrevaluación del tipo de cambio. Los receptores de esa subvención mantendrían un vivo reconocimiento, puesto que según el ex ministro "en más de una ocasión, la gente se me ha acercado, dentro del país, y estando fuera del país, para decirme: "Gracias, doctor, gracias a su política por primera vez en mi vida he podido viajar al exterior, donde no solo aprendí culturalmente sino que, aún si iba a salir a hacer compras, como tantos hacían, aprendí también a ejercer mi derecho de consumidor". Y hecha esa revelación, agrega que no se arrepiente de que eso haya sucedido sino que "me arrepiento de que esto ya no sea posible para los argentinos".

Va de suyo que la buena gente que aquí y afuera acosa al ex ministro con el emotivo "gracias doctor" se equivoca en lo que atañe al real benefactor. Las baratas divisas empleadas en esos viajes, compras e inversiones no eran de propiedad del alto funcionario, sino del país, y el reintegro a los acreedores extranjeros requerirá, como explicaba un siglo atrás el presidente Avellaneda, ahorrar sobre la sed y el hambre de los argentinos. Deberían agradecer particularmente a los trabajadores que están disminuyendo sus consumos hasta el nivel que asegure el ahorro nacional con que se pagarán, a menos en parte, los intereses de la deuda externa.

N. de Redacción: El presente es textual de "Clarín Económico", del 26-12-82

Wehbe Dio su Acuerdo para Obras en el Roca de Glew a Mar del Plata

El ministro de Economía, Jorge Wehbe, autorizó la puesta en marcha del plan "Glew - Mar del Plata", que comprende diversas obras de mejoramiento en la línea General Roca, las que se ejecutarán durante tres años, a partir de 1983, por un costo total de 132 millones de dólares, según reveló una alta fuente de la empresa Ferrocarriles Argentinos. Las obras incluyen entre otros trabajos, las instalaciones de 144 barreras automáticas en ese recorrido, lo que asegurará "vía libre", y un sistema de seguridad "completo" según precisó la fuente, lo que "aumentará el tráfico y reducirá a niveles bastantes aceptables el riesgo de accidente". La fuente indicó que el financiamiento de la obra será afrontado con un crédito por 70 millones de dólares ya obtenido de un banco de España, con un plazo de [illegible] años y dos de gracia, a una tasa de interés del 6.25 por ciento anual. Los restantes 52 millones de la divisa estadounidense surgirán de algunos aportes del tesoro nacional y especialmente del Fondo Nacional de Infraestructura del Transporte (FONIT), según manifestó la fuente consultada. El informante [illegible] deberá efectuarse a más tardar en [illegible] mestre del año que comienza, de modo de [illegible] iniciar los trabajos durante el segundo semestre de 1983. La fuente vaticinó que la obra estará concluida alrededor del tercer trimestre de 1986, y aclaró que tendrá una vida útil de treinta años.

N. de Redacción: Según anunció el ministro de Economía, el titular de la cartera Wehbe, autorizó la puesta en marcha del Plan Glew - Mar del Plata, ¿en qué consiste? Durante tres años a partir de 1983 y con un costo de 132 millones de dólares, entre otros trabajos incluye la instalación de 144 barreras automáticas.

Vió lector... las quejas de LA VOZ han sido escuchadas .. perdone Ud. nuestra ironía.. pero verdaderamente, luego de nuestros reclamos y de habernos enterado de que la Municipalidad de Maipú, también ha iniciado gestiones por la apertura del paso a nivel de la calle Ayacucho; los directivos de la Empresa Ferrocarriles Argentinos han clausurado más calles de nuestro pueblo, política que siguen desde hace ya varios años.

Pero la barrera que instalaron en la calle Colón, supera todo lo imaginable, es digno de ser observada. Si viene el tren clausura la calle, si libera la calle, clausura la vereda... bárbaro, siempre clausura algo. No habrán calculado que una tranquera cumplía el mismo trabajo, quizá esta "sugerencia" de nuestro diario sea aprobada, habrá que esperar próximas clausuras.

Síntesis Informativa de la Zona

ENCUENTRO DE COROS

VILLA GESELL. — El tradicional encuentro de coros que se realiza en Villa Gesell anualmente, entre los meses de enero y febrero, ha sido declarado de interés provincial por el go [illegible] La citada medida recuerda en sus considerandos que desde 1968 se viene desarrollando auspiciado por la comuna, y que dichos conciertos han contado con una participación aproximada de doscientos cincuenta coros, y una masiva asistencia de público local y turístico.

Se agrega que la Sociedad de los Encuentros Corales Villa Gesell, entidad organizadora y que no persigue fines de lucro, invita a coros de todo el país, cuyos integrantes son alojados en el campamento del Anfiteatro estableciéndose allí lazos de amistad entre ellos. Se destaca luego qeu el municipio brinda un efectivo apoyo a tan esforzada labor mediante la difusión a nivel local y zonal "de esta importante realización, que forma parte intrínseca de la actividad cultural que se efectúa en la temporada estival de Villa Gesell, distinguiendo la actuación de los coros mediante presentes recordatorios". También se afirma que los encuentras corales "tienen sobrados valores de atracción turística y alto nivel artístico y constituyen un aporte invalorable a la tradición musical del municipio urbano".

COMITE "ALFREDO VITOLO"

AYACUCHO. — El viernes 17 a las 20.30 horas se realizó la inauguración del Comité Dr. Alfredo R. Vitolo del Movimiento de Integración y Desarrollo. Luego de que el Padre Cazes bendeciera las flamantes instalaciones, el dirigente de esa agrupación política, Sr. Benjamín Martínez procedió a la habilitación oficial de la sede, manifestando entre otras cosas que "esta casa partidaria que hoy inauguramos, será utilizada no solamente por todos los hombres y mujeres afiliados del M.I.D. [illegible] habitantes de esta ciudad que coincide [illegible] nuestro programa. A continuación en nombre de la juventud hizo uso de la palabra André Bodie quien manifestó que "cada día son más los jóvenes que se acercan al M.I.D., pues en él encuentran un [illegible] mario que coincide con su pensamiento". Finalmente habló el presidente del Comité del M.I.D. de Mar del Plata, Sr. Eduardo De Benedetti el que hizo una emocionada semblanza del recordado ex ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vitolo; varios de sus familiares se encontraban presentes, hijos y nietos. Luego de la finalización de esta primera parte de los actos, los presentes se dirigieron al Club Estudiantes donde [illegible] palabra el Dr. Alfredo Vitolo (h.), el que [illegible] pormenorizado detalle de la obra de gobierno de Frondizi en 1958-1962 y el pensamiento actual del M.I.D. sobre un gravísimo momento que vive el país. [illegible] de su alocución se generalizó un interesante debate entre los concurrentes. A su término los visitantes fueron agasajados con una cena en el Restaurant Plaza.

ASAMBLEA EN LA CASA RADICAL

AYACUCHO. — Tal como estaba anunciado, el viernes 17 de diciembre, se reunieron en asamblea los afiliados de la Unión Cívica Radical que simpatizan con el sector interno denominado "Línea Nacional". La asamblea fue presidida por el escribano don Atilio Balestra, siendo su secretario el contador nacional Gustavo Augé.

Después de exponerse los motivos de la citación se pasó al nombramiento de la comisión que regirá los pasos de este sector partidario en Ayacucho, por un nuevo período. Esta comisión, que fue integrada con hombres, mujeres y jóvenes afiliados. En cuanto a la nominación de pre-candidatos a la presidencia de la Nación que se realizó por votación separada se registraron los siguientes resultados: Dr. Fernando de la Rúa, 72 votos, Dr. Juan Carlos Pugliese 4 votos. De esta manera se otorgó mandato a los delegados de Ayacucho para apoyar la pre-candidatura del Dr. Fernando de la Rúa. En suma, fue una numerosa, entusiasta y auténtica asamblea radical que resolvió sus asuntos en forma democrática [illegible] de regla en este viejo partido nacional.

COSTANERA [illegible] TERESITA - LAS TONINAS

MAR DEL TUYU. — Mediante la [illegible] de un importante convenio entre el Municipio Urbano de la Costa y la Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires, será concretada la realización de una obra que servirá para dar más impulso a los balnearios de la costa atlántica. Se trata de la construcción de la avenida Costanera que unirá a las localidades de Santa Teresita y Las Toninas.

La información proveniente de aquel Municipio, expresa que el documento suscripto incluye la pavimentación de la calle 79 de Mar del Tuyú desde la ruta Interbalnearia hasta la calle 2. Esta última obra es el acceso directo a la sede de la Municipalidad.



Dolores: Remate Especial

Las firmas Hacendados del Este S.A., en común con Delfor A. Caputto y Cía. S. A., realizaron en Dolores el viernes 17 ppdo., un remate especial de vientres e invernada, logrando encerrar 4.420 cabezas que fueron subastadas dentro de los siguientes valores:

Novillos Holando, pesados, 3 años $ 11.000.000 c/u. Novillos 250|280 kilos entre $ 8.500.000 a pesos 9.300.000, Novillos 200|240 kilos entre $ 6.100.000 a $ 8.200.000. Vaquillonas con garantía de preñez A.A. $ 14.000.000, $ 15.000.000 a $ 19.000.000; por 25 de Alberto Escalante y 427 de Cereseto S.A. Vaquillonas con servicio $ 7.600.000 a $ 9.400.000. Vacas secas con garantía de preñez $ 7.800.000 a pesos 10.000.000. Vacunos al corte entre $ 5.800.000 $ 6.500.000, a $ 7.000.000; Vacas con cría generales $ 4.450.000 a $ 5.700.000. Una tropilla de pelo gateado overos $ 20.000.000 primera elección y $ 15.000.000 los 9 animales restantes.

El promedio de la hacienda vacuna vendida ascendió a $ 8.950.100.

Mercado de Cereales

DIFUSION RADIOFONICA DE PRECIOS

Se detallan a continuación los programas y emisoras radiales que difunden habitualmente las cotizaciones de la mercadería comercializada en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, así como también los valores informados por la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales y el Mercado de Cereales a Término en Buenos Aires.

LRA1 Radio Nacional * — de lunes a viernes a las 13.00 y 20.30 horas. LR3 Radio Belgrano — de lunes a viernes a las 5.00 hs. (El Redactor Agrícola) y a las 17.00 hs. (Mensaje al Campo Argentino). LS5 Radio Rivadavia — de lunes a viernes a las 5.55 hs. (Ruralia '82) y a las 22.15 hs. LR1 Radio El Mundo — de lunes a viernes a las 6.00 hs. (Campo en Acción) y 12.30 hs. (Mundo Rural). LR4 Radio Splendid — de lunes a viernes a las 6.30 hs. (Agenda Rural). LS4 Radio Continental — de martes a sábado a las 6.00 hs. (Panorama Informativo).

* Radio Nacional difunde también esta información en frecuencia modulada (99,1 Mz) y sus bandas de onda corta de 49 mts. (6060 Kz); 31 Mts. (9690 Kz) y 25 Mts. (11.710 Kz) de lunes a viernes a las 8.30 hs., 10.35 hs., 14.30 hs. y 19.40 hs.

Designan al Dr. Pedrero Miembro de la Sociedad Suiza ds Geriatría

[illegible] LA VOZ

[illegible] tenemos el agrado de [illegible] de brindarles nuevas informaciones referidas a las actividades de nuestro [illegible] de Información y Biblioteca de [illegible] Citoplasmáticas para América [illegible] y de sus miembros.

Es para nosotros un honor hacer conocer a la [illegible] la reciente designación de nuestro vicepresidente el Dr. Felix A. Pedrero, como miembro de la Sociedad Suiza de Geriatría. Esta sociedad ha conferido esta distinción al Dr. Pedrero por los trabajos e investigaciones realizadas en esta materia que desde hace años ha recibido su verdadera importancia [illegible] la que, nuestro vicepresidente, [illegible] hace ya muchos años.

También queremos exponer ante el consenso de nuestro público otro hecho sobresaliente que se infiere a la trayectoria del Dr. Pedrero.

En octubre de este año del 21 al 25, se desarrolló en Montreaux, Suiza, el Congreso Internacional de Celuloterapia en conmemoración del nacimiento del creador de esta rama de la medicina, el Prof. Dr. med. Paúl Niehans.

Por especial invitación de la Sociedad Internacional de Celuloterapia, participó como conferenciante nuestro vicepresidente realizando una disertación sobre los cinco años de trabajo que un "grupo médico" que integra, llevó a cabo en Mar del Plata sobre el tema "mongolismo".

Un resumen de su exposición será publicado a la brevedad por la revista médica "Citobiologische Revue" de tiraje internacional.

Queremos hacer propicia la oportunidad para hacer llegar a Uds. y por su intermedio a todo el público, nuestros sinceros votos de paz, bienestar y concordia par esta Navidad y nuestros deseos de que el año 1983 nos depare un mejor devenir personal y algunas urgentes soluciones para nuestro querido país.

Sin más, saludamos a Uds. con nuestra más distinguida consideración.

Dr. Santiago Caleque
Presidente Honorario

Dr. Gabriel Faraj Cualil
Presidente

Carreras Cuadreras a Beneficio de la Cooperadora del Hospital

El próximo domingo 2 de enero de 1983, se realizará una reunión de carreras cuadreras en la pista hípica local, a total beneficio de la Cooperadora del Hospital de Maipú, el programa completo es el siguiente

1ra. Carrera - Polla de Petisos - Dist. 150 Mts. Presentación: 10 horas - Largada: 10.45 horas. 1º) Resero (Laduena) Maipú, 2º) Los Tornie (Alarcón) Maipú, 3º) Pinta (Cigarreta) Maipú, 4º) Chucaro (Vidal) Maipú, 5º) El Tábano (Peláez) Maipú, 6º) Pajarero (Pelizza) Maipú, 7º) Remiendo (Carrizo) Maipú, 8º) El Tímido (Zarazola) Maipú

2da. Carrera - Dist. 250 Mts. - 60 Kgs. Presentación: 11 horas - Largada. 11.45 horas. 1º) Mariposa (Alderete) Maipú, 2º) Camerun (Formosa) Maipú; 3º El Verruga (Alarcón) Maipú, 4º) La Hornera (Cardozo) Maipú; 5º) El Tucán (C. Pala) Maipú; 6º) Suspiro (Soboldet) Maipú 7º) Gateada (Galván). Maipu, 8º) Tobiano (Milussi) Maipú.

3ra. Carrera - Dist. 300 Mts. - 57 Kgs. Presentación. 13.30 horas - Largada: 14.15 horas. 1º) Baltazar (Herrera) Maipu, 2º) Zaina (Galvan) Maipu, 3º) Malacara (Alderete) Santo Domingo, 4º) Linchera (Fragomeno) Maipú; 5º) Bajón (Castillo) Segurola, 6º) Pucará (Vidal) Maipú, 7º) Alazana — (Cond. (Theiller) Maipú, 8º) El Gordo (Rico) Dolores

4ta. Carrera - Dist. 300 Mts. Presentación: 14.30 horas - Largada: 15.15 horas: 1º) Malacara (Alarcón) Maipú, 2º) Patricio —Cond— (Telechea) Segurola, 3º) Pobre Chico (Burgueño) Maipú; 4º) La Liebre (Garnica) Pirán: 5º) Paisana (M. Vidal) Maipú, 6º) Mariana (Alvarez) Segurola: 7º) La Malacara (Pierguidi) Maipú; 8º) El Vasco (Blanco) Pala

5ta. Carrera - Dist. 250 Mts. - 55 Kgs. Presentación: 15.30 horas - Largada: 16.15 horas: 1º) Don Segundo (N. Alderete) Santo Domingo, 2º) El Loco (Arana) Maipú; 3º) Vasca Negra (Pala) Maipú; 4º) Bayo (Garnica) Pirán: 5º) Picaflor —Cond— (Orellano) Gral. Guido, 6º) Chilindrina —Cond— (Arana) Maipú; 7º) Chico Fede —Cond.— (Peralta) Labardén; 8º) El Piojito (Rico) Dolores.

6ta. Carrera - Dist. 300 Mts. - 60 Kgs. —Polla de Potros— Presentación: 16.30 horas - Largada: 17.15 horas: 1º) Chau Feo (Maipú; 2º) El Sapo (N. Ferreyra) Maipú, 3º) La Polaca -58 kgs (Herrera) Maipú; 4º) La Mimi (Burgueño) Maipú; 5º) El Choclo (N. Alderete) Santo Domingo

7ma. Carrera - Dist. 300 Mts. - 60 Kgs. Presentación: 17.30 horas - Largada: 18.15 horas: 1º) Cabecita (Galván) Maipú; 2º) La Bonita —56 Kgs.— (Irazábal) Maipú, 3º) El Grillo (Theiller) Maipú; 4º) El Velito (Balbi) Dolores: 5º) Parche Frío (Trupa) Dolores; 6º) El Rocinante 55 Kgs. - Cond. - (Alderete) Santo Domingo; 7º) Dormilón —cond.— (Cruces) Maipú.

8va. Carrera - Dist. 250 Mts. - 60 Kgs. —Polla de Potrillos— Presentación: 18.30 horas - Largada: 19 horas: 1º) Dios te Ampare (Alarcón) Maipu; 2º) La Marisa -58 Kgs - (Castillo) Segurola; 3º) Gran Pan (H. Galván) Maipu, 4º) El Terrible (Telechea) Segurola; 5º) Déjenme (M. Galván) Maipú, 6º) Betina (Roldán) Dolores, 7º Clemente (Diestra) Pirán, 8º) Borronea 58 Kgs. (Carini) Santo Domingo; 9º) Lagunera —58 Kgs.— Maipú

9na. Carrera - Dist. 400 Mts. - 55 Kgs. Premio "Dr. Mario Monti". Presentación: 19.15 horas - Largada: 20 horas: 1º) Baya 60 Kgs. (Jestra) Maipú; 2º) El Flock (Casal) Dolores; 3º) Camerún 2º (D'Amore) Maipú, 4º) Puma "L. 1" (Galván) Maipú; 5º) Aparato (Carini) Santo Domingo, 6º) Don Pocho (Gros) Dolores, 7º) Diamante —Cond.— (Quinteros) Dolores, 8º) Don Hilario —62 Kgs.— (H. Irigoin) Maipú; Suplente: La Movediza (J. Mendiburu) Maipú.

Presentar certificado de Libre Anemia - Prohibidas apuestas mutuas. La Comisión no se responsabiliza por accidentes.

Municipalidad de General Guido

POR DOS DIAS La Municipalidad de General Guido, llama a Licitación Pública por segunda vez para el otorgamiento de concesión de explotación del Quincho y Vestuario ubicados en el Parque Municipal de Deportes de Labardén por el término de 75 días a partir del 1º de enero de 1983. Pliegos de bases y condiciones en venta en Mesa de Entradas Municipal y Delegación Municipal de Labardén. Valor del pliego: $ 189 500. Apertura de propuestas: 30 de diciembre de 1982, a las 10 horas en Secretaría Municipal. Firmado: Abel Francisco Cepada. Intendente Municipal; Aníbal Eugenio Loubet. Secretario de Gobierno y Hacienda.

GRAL. GUIDO, Diciembre 15 de 1982

Papy Fútbol

El martes 21 se realizó en el gimnasio José M. Lago, del Club Atlético Jorge Newbery, la 3ra. fecha del campeonato de Papy Fútboy, con los siguientes resutados:

El Forcito 7 vs. Santa Isabel 3
Mafalda 6 vs. Cebama 4

TABLA DE POSICIONES

	J.	G.	P.	E.	Ptos.
EL FORCITO	3	2	-	1	5
CEBAMA	3	1	1	1	3
MAIPUSITO	2	1	1	-	2
MAFALDA	2	1	1	-	2
SANTA ISABEL	2	-	2	-	0

LA FECHA DE HOY

Esta noche a partir de las 22 horas, se jugará las 4ta fecha con los siguientes partidos:

SANTA ISABEL VS. MAIPUSITO
EL FORCITO VS MAFALDA
LIBRE CEBAMA

Club Atlético Comunica

TEMPORADA DE PILETA

El Club Atlético comunica a sus asociados, que para hacer uso de la pileta, es necesario tener abonada la cuota social de noviembre.

Las tarjetas para concurrir a la pileta podrán ser adquiridas en las dos sedes y las distintas opciones serán: Diaria $ 10.000. Semanal $ 70.000. **Quincenal $ 150.000.**

Observaciones: Las tarjetas de revisación médica serán quincenal, con la elección de médico libre y tendrá un costo de $ 15.000.

—o—

Municipalidad de Maipú

PROXIMOS VENCIMIENTOS DE IMPUESTOS

—o—

Alumbrado, Barrido y Limpieza

Segunda cuota 1982: Vence el 31/12/82

LOS RECIBOS SE ESTAN DISTRIBUYENDO DOMICILIARIAMENTE

Tasa Reparación, Mantenimiento y Mejorado Red Vial

Primera cuota 1982: Vence: el 10/11 Reajuste 1982: Vence: el 10/12

Tasa Inspección Seguridad é Higiene

Vence: 15/12

La Sociedad Italiana Inauguró la Plazoleta Alberto Vanelli
(INFORMACION PAG. 7)

Año Nuevo, Vida Nueva

Deseosos estamos todos los argentinos, que esta frase se concrete para ser una bella realidad.

El año que finaliza no ha sido mejor que los anteriores, si hasta nos parece que quizás, como éste no ha existido otro.

1983 está junto a todos nosotros, ya el viejo año se retira con sus alforjas cargadas de hechos que no alegran a nadie. Como todo ser que nace trae felicidades, dejemos que el nuevo año abra sus manos y ofrezca esperanzas, que en su transcurso se transformen en realidades, el hombre argentino está ávido de ellas.

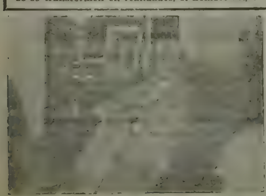
Que esa avidez no permita que los hombres de palabra fácil, le prometan ahora, que ven la apertura política, proyectos, favores, que luego por el estado en que estamos no podrán cumplirle.

Argentina necesita ponerse de pie, los que habitamos este suelo, realizar los anhelos de nuestros antecesores; ojalá podamos en este año que se inicia, lograr vencer esos obstáculos, para que aquellos sueños se concreten.

Nuestro país no merece estar en las condiciones actuales, su no tan lejano esplendor, no concuerda con este presente triste; mientras que las otras naciones en su marcha hacia el progreso, no se detendrán para esperarnos, por eso la brecha que nos separa se irá ampliando, esto es algo que no debemos permitir, luchando juntos y con esa meta, que es el camino para safar de esta varameta, que es el camino para safar de esta varadura. Cuando tomemos conciencia de esto, el [illegible] [illegible] final del camino estará cerca y con ello el destino de la Nación, por la que debemos seguir luchando.

LA VOZ

Año LXXX N 21.348 | Edición [illegible] 12 páginas | MAIPU Jueves 30 de diciembre de 1982 | Tarifa reducida Concesión 609 | Precio del E) $ 8.000



Operaron al Doctor Illia

CORDOBA. — Con un cuadro de complicación abdominal, fue internado en las primeras horas de la mañana de ayer, el ex presidente de la Nación, Dr. [illegible] fue [illegible] [illegible] comenzó a las 12 horas.

El primer parte médico, emitido a las 12.15, dice textualmente: "El Dr. Illia ha sufrido una complicación abdominal, que ha motivado una intervención quirúrgica de urgencia, que se está realizando en estos momentos.

En las últimas horas de anoche se esperaba que los médicos intervinientes, podrían emitir un boletín postoperatorio pormenorizado, y donde se daría cuenta del actual estado de salud del ex presidente Illia.

Inconducta del Banco Central

CORDOBA. — El Juez federal Manuel González Pizarro [illegible] al Banco Central de la República Argentina de "inconducta procesal" por no informar [illegible] del [illegible] en el [illegible] fraudulentos cometidos por [illegible] Centro Financiero. González Pizarro [illegible] puso conceder la excarcelación bajo fianza a los [illegible] directivos de tal entidad [illegible] operara hasta 1 [illegible] y que están acusados de cometer diversas irregularidades operativas y [illegible] cuya [illegible] trata de determinar la Justicia.

El juez federal señaló que el Banco Central no informó acerca del monto concreto del [illegible] que ocasionaron las maniobras fraudulentas de los imputados ahora excarcelados, cuyos nombres son: Omar Luis Bastes (quien debió depositar 1.[illegible] millones de pesos); Antonio Ramos (1.200 millones); Rolando Angarate (900 millones); Domingo H. Pamieri (1.200 millones) y Osvaldo Alfredo Viola (200 millones de pesos).

Accidente en la Ruta No. 74: Un Muerto

A sólo 6 kilómetros de la localidad de Las Armas, y sobre la Ruta Provincial Nº 74, ocurrió un luctuoso accidente, que costó la vida a una adolescente. El grave accidente, que se produjo poco antes de la medianoche del pasado martes 28, fue protagonizado por un Mitsubishi, patente 1.139.933, conducido por Gustavo [illegible] años, a quien acompañaban sus hijos [illegible] de 11 años y Gustavo Pablo de 13 [illegible] domiciliados en Monte Grande; el automotor mencionado quedó incrustado en el acoplado de un vehículo de transporte, camión Mercedes Benz, chapa 1.253.739, que en la oportunidad estaba cargado con maíz y guiado por José Vicente Madrid de 22 años, domiciliado en la ciudad de Dolores.

INTERVINIERON BOMBEROS DE MAIPU

La tarea de rescate contó con la colaboración del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Maipú, que luego de una ardua tarea, lograron rescatar el cadáver de la infortunada adolescente Ana Ju[illegible] [illegible] trasladaron al Hospital de Maipú a su padre y hermano —con lesiones graves y leves respectivamente— donde quedaron internados en observación.

Las correspondientes actuaciones sumariales fueron labradas por personal de la comisaría de Maipú, quien dio posteriormente intervención al juez en lo penal de Dolores, Dr. Carlos Facio.

Reglamentóse la Concesión de Becas para Estudio

El gobierno bonaerense reglamentó la concesión de 5.000 becas anuales par alumnos que inicien estudios secundarios, y de 500 para quienes ingresen en carreras terciarias o universitarias. La medida, fue adoptada en atención a la situación económica por la que atraviesan familias de escasos recursos y que, pese a sus deseos, ven dificultada la continuidad de los jóvees integrantes del grupo.

Se dispuso que en la concesión de 5.000 becas anuales para iniciar y proseguir estudios secundarios, se dará prioridad a aquellos alumnos que deseen cursar carreras técnicas. La asistencia económica se hará efectiva mensualmente, y alcanzará a un 25 por ciento del sueldo correspondiente a la categoría [illegible] de la administración provincial, porcentaje que permite estimar en 1.050.000 pesos el beneficio para el estudiante. Los aspirantes deberán acreditar residencia permanente en la provincia, continuar sus estudios en esta jurisdicción, tener un promedio general no inferior a 8 puntos en cada uno de los dos últimos períodos lectivos y provenir de una familia cuyo ingreso mensual no sea superior a los 6.000.000 de pesos. En el caso de que los postulantes superen el número de becas a otorgar, se hará una selección tomando como base los mejores promedios generales de los dos últimos años por orden decreciente.

Lluvia Caída: 12 Milímetros

La lluvia caída el pasado martes 28 en nuestra ciudad, fue de 12 milímetros. Con respecto a diversos establecimientos rurales de la zona, el informe que nos pasa la Cooperativa A[illegible] Ganadera de Maipú, es el siguiente:

"La Felicidad" (Tavela-Alza)	5 mm
"La Isabel" (Arce)	1[illegible] "
"Siete Lomas" (Areco)	4 "
"El Destino" (Zubiarrain de Larovere)	11 "
"El Es[illegible]" ([illegible])	[illegible] "
"El C[illegible]" (Ciro M[illegible])	[illegible] "
"La Esperanza" (T[illegible] de Invernizzi)	[illegible] "
"Barendik[illegible]" (Uriaguereca Hnos.)	[illegible] "
"La Leonor" (Poggi)	20 "
"La Matilde" (Ortiz Basualdo)	11 "
"Las Armas" (Ortiz Basualdo)	7 "
"Al Sol" (Al Sol SCA)	10 "

Julian Camino Está en la Selección de la Revista «Estadio»
(INFORMACION PAG. 10)

Nuevas Tarifas en Estaciones de Peaje en Rutas

La Dirección de Vialidad de la Provincia de Bs. Aires por resolución del Administrador General de dicha Dirección, Ingeniero Gonzalo A. Perera, se han fijado nuevas tarifas para ser aplicadas en las estaciones de peaje existentes en las rutas Provinciales 11 y 74.

Para una mejor interpretación de los usuarios e interesados, transcribimos a continuación la parte dispositiva de dicha resolución, que dice:

Artículo 1º) Fíjanse a partir del 1º de enero de 1983 los siguientes montos en concepto de tasa de peaje en las estaciones existentes en las rutas provinciales 11 y 74:

a) Automoviles y Pick-Up $ 15.000; b) Automoviles y Pick-Up con remolque y/o casillas rodantes autopropulsadas $ 20.000.

c) Camiones de hasta tres ejes, omnibus y microomnibus $ 30.000.

d) Camiones de cuatro ejes o más $ 35.000.

Artículo segundo. Establecer en la suma de cien mil pesos ($ 100.000) los abonos, los que serán de una sola categoría y trimestrales.

Artículo tercero. Regístrese, comuníquese a quienes corresponda, fecha previa intervención del Departamento Contable para sus efectos a la Subdirección Zona VIª.

Diario LA VOZ
Registro Nacional de la Prop. Intelect.: 140.899
Adherido al Servicio de la Agencia TELAM
Asociado a ADEPA
Propietarios: Mabel S. de Elizondo, Juan J. Barbieri, Carlos D. Spina, Nicolás L. Galante y Ciro Maccal.
Corresponsal en Buenos Aires
Sr. Héctor E. Radá
Manuela Pedraza 3000
T.E. 51-4182 - BUENOS AIRES
Dirección y Redacción
SARMIENTO 257 - TELEFONO 21001

Profesionales

LA VOZ

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 3 de Setiembre de 1902
Director: JUAN P. CAPUTTO
Consejo de Redacción: Ing. JUAN I. BARBIERI, CARLOS D. SPINA Y JUAN J. ELIZONDO
Consejo de Administración: NICOLAS L. GALANTE Y RODOLFO C. MACCHI

Maipú, Jueves 30 de diciembre de 1982

Subsidio a Desocupados

En los primeros días del año proximo, el Gobierno Nacional, tomara una decisión definitiva sobre la instrumentación y financiación del "Subsidio para Desocupados", tema que en los ultimos días acapara la atencion de los medios de difusión, de los sectores empresariales y obreros. Fuentes de la Casa Rosada han manifestado que el tema es una decisión politica que en principio ya fue tomada, durante la reunion del presidente Bignone con los miembros de la Junta Militar y que solamente restarían algunas precisiones.

El tema —de acuerdo a versiones circulantes— habría hecho surgir grandes diferencias de criterios entre los integrantes del Gabinete Nacional, principalmente entre los ministros de Accion Social y Economía. El Dr. Adolfo Navajas Artaza el pasado lunes, anunció que los subsidios se comenzarían a efectivizarse a partir del proximo 1 de enero, estimando que en total significaría una erogacion fiscal mensual del orden de los 600 millones de pesos. Mientras que el Dr. Jorge Wehbe habría expuesto claramente la falta de fondos del Tesoro y que en caso de implantarse el subsidio, tendrían que abonarse con recursos genuinos y no con recursos inflacionarios, haciendo mención de que "el Estado no está en condiciones de subvencionar ese subsidio", e incluso el Palacio de Hacienda aconsejaría que se podría crear un nuevo gravamen.

Esta serie de versiones ha creado cierta alarma en el Empresariado Nacional y a raíz de publicaciones que ... que este sector cargaría con el coste del subsidio y mediante un supuesto aporte previsional patronal del 20%. Este ultimo fue desmentido categoricamente por el Dr. Wehbe, indicando que en ningún momento se ha pensado en tal cosa, agregando, que solamente se barajó la posibilidad de que se aceptara pagar por aporte patronal, como pagos a cuenta del IVA, pero nunca como un gravamen extra, que pudiera afectar a las empresas en su desenvolvimiento.

Por su parte la CGT-Brasil, anunció que el mencionado subsidio, es un atropellado intento per acallar el descontento popular, lejos de resolver los problemas de los trabajadores, intenta cubrirlos por un corto tiempo.

El subsidio a desocupados, es un ingrediente más, a los graves problemas que aquejan al país, y que de cierta manera pone al descubierto, la total falta de planificación de las medidas paliativas, que intenta poner en vigencia el Gobierno Nacional.

Información Municipal de Maipú

DE INTERES PARA LA POBLACION: Se pone en conocimiento de la población que en el día de mañana, jueves 30 de diciembre, la Municipalidad de Maipu atenderá al público solamente hasta la hora 11. Tal medida ha sido adoptada por el Departamento Ejecutivo debido al cierre del ejercicio 1982.

NUEVO DISPOSICION PARA LA RENOVACION U OBTENCION DE LICENCIAS DE CONDUCTOR: Una nueva disposición pondráse en vigencia a partir del día 1º de enero de 1983 en lo que se refiere a la renovación u obtención de las licencias de conductor. El Departamento Licencias de Conductor, dependiente del Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires, ha dispuesto, con fecha 15 de diciembre de 1982, que todas aquellas personas que deseen obtener o renovar sus licencias para conducir deberán presentar, junto a la documentación que acredite la revisación médica realizada, certificado de oftalmólogo donde consten las condiciones visuales del interesado. Dicho certificado podrá ser extendido por cualquier profesional oftalmólogo, a elección del interesado, en fichas que al efecto proveera el Departamento Licencias de Conductor, dependiente de la Direccion de Inspección General de la Municipalidad de Maipu y que podrán retirarse en mesa de entradas. Se sugiere, para evitar inconvenientes, iniciar los trámites con suficiente antelación.

EJEMPLAR OVINO: Se pone en conocimiento de la población que personal policial y municipal ha hallado en la vía pública, un ejemplar de especie ovina. Quien se considere su propietario, acreditándola fehacientemente, deberá presentarse en la Municipalidad a los efectos de retirarla y abonar la multa correspondiente.

Noticias de Gral. Guido

● CUMPLEAÑOS

El día 27-12-82, cumplió años el niño Néstor Ezequiel Acebal.

—El día 28 del corriente, cumplió años el señor Aníbal Apezteguía.

El día 31 cumple años el joven Mario Lorente.

—El día 31-12-82, cumplen años Miguel A. Cariaga y Marta Victoria Bavio.

● VIAJE DE LOS EGRESADOS

El 27 del corriente, partieron los Egresados 1982 de la Escuela de Enseñanza Media Nº 1, de General Guido, el viaje a Córdoba —según su llamada telefonica— se realizó sin inconvenientes y la estan pasando de "maravillas", aun la noche de fin de año estarían en Córdoba y se realizaría así el sueño de todo "estudiante". Merecido por cierto. Los viajeros son los siguientes: María Rita Iriart, Gabriela Mabel Cortéz, Sonia Edith Filippi, Carlos ... Andrés Mónica M... María Susana Jaurena y Marta Victoria Bavio, quienes en la oportunidad ... acompañado por las profesoras Ana Córdoba y Justina Galarraga.

● BAILE DE FIN DE AÑO EN "KONBAY"

Bailables "Konbay" despide el "82" a canilla libre con sidra, el 31, después de la "0" hora a ¡Bailar en Konbay"!..

● FALLECIMIENTO

† Magdalena Juárez (q.e.p.d.) Falleció en General Guido Doña Magdalena Juárez, el 28-12-82, sus restos fueron sepultados el 29-12-82 en el cementerio local a las 11 horas. Su deceso causó hondo pesar en sus familiares y amigos.

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS

Se cita a los socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede local Lavalle Nº 491, el día 16 de enero de 1983 a las 10.30 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º): Informe de la presidencia por los motivos del llamado fuera de termino.
2º): Lectura y consideración de la acta anterior, Memoria y Balance General de los ejercicios terminados el 30-6-80, 30-6-81 y 30-6-82.
3º): Designación de tres asambleístas para efectuar el escrutinio y dos para refrendar el acta.
4º): Elecciones. Renovación total de la comisión, por terminación de mandato. A saber: 1 presidente, 1 secretario; 1 tesorero, 4 vocales titulares y 7 vocales suplentes; 3 miembros titulares y 3 idem suplentes de la Junta Fiscalizadora, todos por 2 años, de acuerdo a Estatuto Social.
5º): Aumento de cuota social.

MAIPU, Diciembre de 1982.
Luis H. Filleaudeau
Presidente

SOCIALES

● CUMPLEAÑOS

El día 31 cumple años la Sra. Carmen Quiroga de [illegible]

El día 29 cumplió 6 años Antonio Montes

Hoy cumple 6 años Valeria Cano

Cumple 4 años hoy Sonia Barragan

Hoy cumple años la Sra. Mabel León de Togni

El día 31 cumple años María Florencia Etcheverry Alza

—El día 31 cumple años la Sra. Ofelia de Quiñones

—El día 28 cumplió años la Srta. Claudia Spañol

—El día 28 cumplió años el Sr. Favio Helu

—El día 27 cumplió años el Sr. Esteban Aguero

—El día 28 cumplió 85 años la Sra. Castora Montenegro de Laportilla

—El día 28 cumplió años el Sr. Héctor Laportilla

El día 27 cumplió años la Sra. Mabel Giamberardino de Albaltero.

El día 27 cumplió años la Sra. Celica A. de Galante

El día 28 cumplió años Julieta Aguirre Albaltero.

—El día 31 cumple años la Sra. Marta Boly de Camino.

—El día 2 de enero cumple años Juan José Torre

El día 28 cumplió años el niño Claudio Lobaro

—El día 28 cumplió años don Tomás Marcaida

—El día 30 cumple 8 años Viviana Romiglio Yob.

● LOS REYES MAGOS

"ALEXPAMA" ofrece a la Parroquia traer los Reyes Magos, para alegría de los niños de Maipu, el próximo 6 de enero.

● COMEDOR ESCOLAR

La Junta Administrativa del Comedor Escolar, ha resuelto en la última reunión efectuada en el año 1982, por estar en receso escolar, diferir la inauguración de la parrilla. La fecha se dará a conocer oportunamente.

● SALUTACIONES RECIBIDAS

Que la paz que tanto anhelamos sea una realidad en el año que se inicia. - Comedor Escolar Centralizado de Maipu

—El Club de Madres de la Escuela Nacional Normal Superior de Maipu llega a todos Uds., director, propietarios y personal de ese periódico, con los mejores deseos de paz en el año que se inicia, a la vez que les agradece las atenciones recibidas durante todo el curso lectivo.

● AGRADECIMIENTO

Gomeria Pietrocosky agradece al gerente y personal del Banco de Crédito Rural, Sucursal Maipu las atenciones recibidas en el año que termina, deseandoles felicidades para 1983

● FALLECIMIENTO

† Rosa María Perpignan de D'Augerot. Falleció en la ciudad de Mar del Plata, a los 82 años de edad, sus restos fueron sepultados en el Cementerio Parque de dicha ciudad, el pasado martes 28 a las 15 horas. La extinta era [illegible] don Pascual Perpignan

● AGRADECIMIENTO

La Cooperadora del Hogar de Ancianos [illegible] Maipú, agradece por este medio a las autoridades, instituciones y a toda la población [illegible] das las atenciones recibidas durante [illegible] fenece.

● MISA

† Ricardo Felipe Benito. (Falleció el 31 [illegible] cumplirse el primer aniversario de [illegible] se celebra una misa en su memoria [illegible] Parroquial el próximo sabado 1 [illegible] intención de sus familiares

SOCIALES DE LABARDEN

El día 1º. se realizara un gran [illegible] las 22 horas con la animación de [illegible] en el Club Atletico

Martínez de Hoz y el Vaciamiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

El ex subsecretario de Estado de Energía y Combustible durante el gobierno del Dr. Illia, ingeniero Juan Sabato dio a conocer una extensa declaración titulada "Martínez de Hoz y el vaciamiento de YPF". Expresa que el ex ministro de Economía Dr. Martínez de Hoz, procesado por el ex juez Federal Dr. Narvaez en la causa de vaciamiento de YPF iniciada por Guillermo Patricio Kelly, ha hecho declaraciones tratando de demostrar que durante su gobierno "lejos de haberse dañado a la empresa se la benefició". Estamos en total desacuerdo con dicha afirmación ya que los hechos demuestran todo lo contrario. Lo que interesa, prosigue el Ing. Sabato no es la evolución de los precios de los combustibles derivados del petróleo sino aquella de las retenciones, por ser éstas la parte de esos precios que representa ingresos genuinos para YPF, la otra parte está destinada a diversos impuestos. Tesoro Nacional, Vialidad, etc. Si para la época correspondiente tomamos retenciones vigentes a mediados de 1981, el promedio ponderado de las mismas para la nafta especial la nafta común, el querosén y el gas oil fue el 44.5% del precio medio de venta de esos combustibles, el 55,5 por ciento restante correspondió a impuestos".

Añade luego, "Tal como reiteradamente lo hemos denunciado, esa retención era insuficiente; los ingresos genuinos no alcanzaban para cubrir los gastos e inversiones de YPF que debía endeudarse. Este hecho era bien conocido por el Ministerio de Economía, que fijaba el valor de las retenciones a través de la Secretaría de Energía. No sólo las retenciones fueron mantenidas deliberadamente bajas para con sus resultados deteriorar la imagen de YPF, que se endeudaba en forma creciente a medida que aumentaban los precios de venta de los combustibles, sino que fueron decreciendo con el tiempo. En efecto a mediados de 1975 la retención promedio fue del 61,3% en lugar del 44,5 por ciento mencionado para mediados de 1981; consecuentemente los impuestos aumentaron del 38.7% al mencionado 55.5 por ciento correspondiente a mediados de 1981. Los aumentos sucesivos del precio de los combustibles en el periodo considerado fueron un pretexto para aumentar los impuestos, lo que fue la preocupación fundamental del Ministerio de Economía, con el propósito de paliar el constante y creciente déficit del presupuesto".

"Han sucedido casos en los cuales el aumento del precio de venta de las naftas común y especial, favorecieron el aporte para los impuestos, en detrimento de la necesaria retención para YPF. Así por ejemplo en el reajuste correspondiente a agosto 1976 no obstante haberse aumentado el precio de la nafta special de $ 40 a $ 48 el litro, la retención para YPF disminuyo de $ 18.063 a $ 17.713 el litro. No es cierta, pues la afirmación de Martínez de Hoz de que el cargo que se le imputa es en esencia no haber elevado suficientemente los precios de los combustibles. El cargo que permanentemente le hemos formulado es no haber elevado suficientemente el valor de las retenciones. En su aclaraciones, Martínez de Hoz guarda completo silencio sobre la gran influencia que tuvo en el endeudamiento de YPF la obligación que el ministerio de Economía impuso a las empresas energéticas de endeudar en dólares". Finalmente expresa el ex titular de Energía y Combustibles: "Martínez de Hoz afirma en sus declaraciones que durante su actuación la productividad por agente empleado aumento el 80%, lo que sería consecuencia de una gran disminución del personal de la empresa.



Juez de Hecho, Juez sin Derecho...

La renuncia del Juez Federal Narvaiz, a tres años y medio de su asunción, reabre el eterno y necesario debate sobre el colaboracionismo civil con los gobiernos militares, y suma antecedentes a la historia del papel desempeñado en la materia por la Justicia, así como a la ofensiva que hoy mueven ciertos magistrados de hecho para permanecer en sus tribunales más allá de 1983 o 1984.

Sabido es que, si fue desastroso para la Argentina el motín del Gral. Uriburu —aún hoy enferma nuestras vidas—, no lo fue menos el reconocimiento que la Corte Suprema extendió a los usurpadores en su ya legendaira Acordada del 10 de setiembre de 1930. Los miembros del cuerpo a quien suele designarse "guardián de la Constitución", encabezadas entonces por un ex presidente, no intimaron a los sediciosos el desalojo de la Casa Rosada para proceder al restablecimiento de las autoridades legales, ni mandaron prenderlos para que se les condenara. Por lo contrario, bendijeron el atropello alegando que el título de facto de los subversivos no podía ser discutido con éxito porque contaban con la fuerza de las armas.

Algunos estudiosos señalan que de nada hubiera servido la oposición de la Corte; quizá no, pero semejante idea —imposible de corroborar— sólo tiende a absolver a los jueces máximos de 1930 por violación de sus deberes, y eso es inadmisible. La Argentina no iba a salvarse aplicando la tesis del mal menor, que nunca salva a nadie en la marcha de los pueblos; si la Corte de 1930 hubiese llenado sus funciones, acaso habría impedido el afianzamiento del Gral. Uriburu y, con él, la endemia de las sublevaciones militares; en todo caso, de no triunfar su acción, hubiera sentado un precedente de oro para la Justicia y par el resto de los ciudadanos, que de entonces a 1976 venimos ayudando, permitiendo o tolerando esos ataques a la Constitución que estamos obligados a defender, salvo, desde luego, el único momento en que se trató de vencer una dictadura.

Esta deserción de la Justicia y las posteriores se incluyen, sin duda, entre las razones esenciales que terminaron amasando nuestra decadencia, la decadencia del sistema democrático solidado en 1912, al cual —es bueno reiterarlo— no hemos prestado la guardia y sostén indispensables. Porque, además, miles de argentinos facilitaron, su concurso como funcionarios de cualquier laya y nivel, la implantación y persistencia de estos regímenes, cuando no fueron muchos de ellos, según es notorio, quienes llamaron a la puerta de los cuarteles —esos cuarteles donde se aprende a defender la Patria— luego de haber servido en sus oficinas de la City a los intereses de la banca transacional o del oligopolio petrolero. Sin estos elencos estables del golpismo, sin estas sectas de enemigos del pueblo, difícilmente habríamos llegado donde llegamos: a que los gobiernos de excepción sean la ley, y a que sean la excepción los gobiernos de ley, con la monstruosa secuela que este vuelco depara en orden a las libertades y los derechos, hoy casi extinguidos.

El Dr. Narvaiz invoca en su renuncia "un sentimiento de disgusto moral". Sin que ello signifique echar ninguna sombra a sus labores tribunalicias, es válido preguntarse ahora por qué este ciudadano, quien además lleva toga, no sintió "disgusto moral" en mayo de 1979 al aceptar la magistratura ofertada por las autoridades del "Proceso", una magistratura obviamente disminuida —para decir lo menos—, ya que es ajena, como el "Proceso", a la Constitución, instrumento que juró observar y hacer observar, aunque —él mismo lo recuerda— en segundo término, después del Acta de Objetivos Básicos y el Estatuto de 1976.

En su dimisión, el Dr. Narviaz no zanja ese misterio. Puede deducirse del texto que asumió el cargo de juez porque deseaba ejercer la noble responsabilidad de velar, "sin cortapisas ni elusiones", por las garantías y los derechos de sus iguales. Pero no es sencillo explicarse cómo y dónde obtuvo la certeza de que sus mandantes —que son las Fuerzas Armadas y no, por cierto, el pueblo— habrían de ahorrarle aquellas "cortapisas" y "elusiones" que, en definitiva, precipitaron su renuncia, según lo señala. Es que el Dr. Narvaiz no protesta aquí contra todos los regímenes de hecho: de este modo, invalidaría su actitud de mayo de 1979, cuando resolvió tomar el Juzgado: sólo protesta contra la "conducción gubernativa actual" —como si ella fuese distinta a las anteriores del mismo origen—, por su falta de "mesura" y "ecuanimidad"; por "mantener", no por haberlas implantado, "situaciones de excepción por un lado e inmunidad por el otro, que son incompatibles con los principios en que se sustenta nuestro derecho", por desoír los requerimientos de la Justicia, y por no acatar sus decisiones. Y como no protesta contra todos los regímenes de hecho sino contra uno solo, aquel a cuyas órdenes se puso, es que afirma haber aprendido en su cargo de "juez de la Nación" —un error, porque los jueces nacionales son únicamente los que crea la Constitución—, "la esterilidad y el tremendo riesgo, mortal para la República, que encierran los "golpes de Estadò", las fracturas al orden institucional republicano, representativo y federal". Es una lástima que el Dr. Narvaiz no supiera desde antes, desde que recibió el diploma de abogado, cosas tan esenciales.

Felicitemos, sin embargo, al Dr. Narvaiz: más vale tarde que nunca. Sus colegas empeñados en persistir bajo el futuro gobierno, han de mirarse en el espejo de esta renuncia; y las autoridades, tomar nota de este párrafo escrito por el ciudadano con quien reemplazaron a un juez de la Constitución: Las Fuerzas Armadas "deben ofrendar el mínimo heroísmo de la humildad de obedecer a Dios, a las leyes y a la voz de sus semejantes". ¡Qué lástima que tan severa y admirable exhortación haya demorado tres años y medio!

N. de R.: El presente, cuyo autor es Ramiro de Casasbellas, fue publicado en "El Día", el 27-12-82.

Becóse al Ing. Guillermo Gigena

Como último acto en el año de su centenario la Sociedad Italiana de Maipú llevó a cabo la inauguración de la Plazoleta "Alberto Vannelli" el domingo 26 de diciembre, a las 19 horas, en el terreno contiguo al Centro Social del mismo nombre.

Contando con la ayuda de la Municipalidad local se logró el emplazamiento de un busto de mármol de Carrara donado por los descendientes del que fuera, con su esposa, doña Agustina Cabrera de Vanelli, donante de los predios donde se levanta Villa Vanelli, y la Escuela Nº 10.

De esta manera y en la persona de este inmigrante italiano llegado a Maipú, la Sociedad Italiana rinde un homenaje a todos aquellos pioneros, que, como los de otras colectividades, han hecho con su esfuerzo que esta comunidad fuera creciendo hasta convertirse en la pujante ciudad que hoy habitamos. Después de depositar una ofrenda floral, usó de la palabra el presidente de la institución Dn. Mauro Golé, que en emocionadas y sentidas palabras puso de relieve los motivos que indujeron a los miembros de la colectividad a realizar este homenaje al generoso donante de lo que es hoy una progresista barriada.

—o—

MADARIAGA: VACACIONES INFANT.

Según informa nuestro colega "Nueva Jornada" de General Madariaga, la Municipalidad de dicho partido, anunció que le fue adjudicado, por intermedio de la Subsecretaría de Deportes y Recreación bonaerense, un cupo de 220 alumnos que hayan cursado de 4º a 7º grado, para el programa provincial de vacaciones infantiles.

Los contingentes permanecerán 7 días en el lugar de recreación, donde se les proporcionará alojamiento, comida e indumentaria de playa. Asimismo se informó que la contratación de los medios de transportes y gastos que demande el servicio serán cubiertos por la gobernación.

La Soc. Italiana Inauguró la Plazoleta Vanelli

La Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, otrogó una beca al Ingeniero Hidráulico y Civil Guillermo Máximo Angel Gigena; y para realizar el "Curso de Postgrado sobre Tecnología Avanzada del Hormigón". Cabe destacar que la beca de referencia le fue otorgada, a raíz de una invitación del Laboratorio de Entrenamientos Multidisciplinario e Investigaciones Tecológicas (LEMIT), efectuada a los mejores promedios de egresados de las Facultades de Ingeniería para realizar cursos de especialización.

El ingeniero Gigena, es hijo de un hogar de nuestra ciudad, compuesto por lós esposos Angela De Castro y Juan Elías Gigena; cursó sus estudios primarios y secundarios en nuestra ciudad, en el Colegio Mauro Golé. Posteriormente en 1981 se graduó de Ingeniero Hidráulico en la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Nacional de La Plata, facultad donde posteriormente —en 1982— obtuvo el título de Ingeniero Civil.

Ha efectuado los siguientes Cursos de Postgrado: Obras Públicas y Privadas (Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Bs. As.) y Evaluación Económica de Proyectos de Inversión (Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata), y además se desempeña como Ayudante Diplomado en la Cátedra de Máquinas Hidráulicas y Aprovechamiento Hidroeléctrico en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de La Plata. Actualmente revista en la Dirección de Vialidad de la Pcia. de Bs. Aires, oragnismo por el cual ha sido contratado.

LA VOZ felicita a este joven profesional de 27 años de edad, que viene cumpliendo una meritoria carrera profesional.

—o—

Síntesis Informativa de la Zona

LIMPIEZA DE CEREALES: NUEVOS PRECIOS

NECOCHEA. — En dependencias del Centro Vasco, se realizó una importante reunión a la que asistieron los propietarios de máquinas limpiadoras de cereales. Pertenecían los mismos a Necochea, Lobería, San Cayetano, La Dulce, Juan N. Fernández, Benito Juárez, González Chaves, Tres Arroyos y General Alvarado y sus respectivas zonas de influencia. En la oportunidad se trató, como punto prioritario de la convocatoria, la fijación de precios por bolsa para la nueva temporada.

Tras largas deliberaciones se acordó fijar los siguientes valores: Por avena y trigo, $ 27.000; por lino, $ 32.000; por alpiste, $ 35.000 y por pastura, $ 50.000.

JUARENSES EN EL MUC

BENITO JUAREZ. — Las niñas internadas en el Instituto Cruz del Sur se hallan en la localidad veraniega de Mar de Ajó, donde pasará una semana de vacacioes, acompañadas por un profesor de educación física y personal del mencionado instituto.

Esta acción forma parte del plan de excursionismo implementado por la Secretaría de Deportes y Recreación de la Pcia. y en próximas fechas participarán de la experiencia más de 300 niños de hogares carenciados del partido, los que pasarán una semana de vacaciones en Villa Gesell o Mar de Ajó.

La semana pasada también la comuna efectuó acciones de excursionismo, en la oportunidad los niños de la Escuela Municipal de Fútbol viajaron a Necochea, acompañados por el jefe del Departamento Deportes, profesor Carlos Guevara.

¡QUE CORVINA!

MAR DEL PLATA. — La práctica de la pesca tiene como anecdotario una amplia literatura, en la cual se halla incluida una legendaria paciencia.

Pero a veces hay sorpresas compensadoras que hacen olvidar a los pescadores los días sin pique o los estados climáticos adversos. Así les ocurrio a los jóvenes Nazario Dodi y Jorge Makarte, habitúes a la pesca en la Laguna de Mar Chiquita, donde domingo a domingo, tratan de satisfacer su amor por la pesca. Anteayer con un día particularmente agradable en el recreo Galán de dicha laguna tuvieron la fortuna de cobrar una preciosa pieza, una corvina de 28 kilogramos de peso y de 1.30 metros, trofeo digno de poder figurar en la agenda de cualquier aficionado a la pesca. Difícil olvidarán los nombrados los momentos vividos en esos 20 minutos que necesitaron para llevar al animal hasta la embarcación que utilizaban y con seguridad que esa noche junto a la parrilla y sus amigos tuvieron oportunidad de prolongar el grato momento vivido en la jornada de pesca en Mar Chiquita.

NECOCHEA PREPARA FESTIVAL INFANTIL

NECOCHEA. — Entre el 2 y 9 de enero próximo, se desarrollará en esta ciudad el ya tradicional Festival Infantil, que este año ha sido reconocido por el gobierno provincial como de "interés turístico". El desfile inaugural de carrozas dará comienzo en el sector de la Villa Díaz Vélez, culminando en la zona céntrica de la ciudad.

La programación del evento se iniciará todos los días con juegos y competencias en la playa, destinadas a los niños, siendo dirigidas por profesores de Educación Física. También habrá representaciones teatrales, títeres y divertimentos musicales en los distintos escenarios previstos.

E. DE COMERCIO: RECUPERAN SERV. SOCIAL

DOLORES. — Asumieron el día jueves 16 del corriente en la sede del OSECAC (Obra Social para Empleados de Comercio y Actividades Civiles) de la calle Moreno 648, Capital, los miembros de la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina que conforman la comisión normalizadora de esa importante obra social, junto con el interventor estatal, Dr. Ferrari Bosco. Se trata de los dirigentes sindicales Mario Diego Cala Gómez; Guerino Andreoni, Máximo Sáenz y Arnoldo Aranda de la conducción central; Desiderio Puga y Armando Cavalleri de Capital; Pedro Mezzapelle de Mar del Plata; Aldo Tamula de Mendoza; Alberto Mongillo de Pergamino; R. Ghioldi de Rosario y F. Nemesio de La Pampa.

Esta es considerada una importante conquista de los mercantiles, y resulta el primer paso hacia la devolución total de las Obras Sociales a sus auténticos titulares. La Filial Dolores ha venido reclamando insistentemente por propio derecho la Obra Social que fuera creada por el gremio y que le fuera arrebatada de su sede social por intrventores que nada tienen que ver con los trabajadores mercantiles. Mar del Plata (zona atlántica) ha asegurado a la Filial Dolores que muy pronto la Obra Social funcionará en la sede social de la calle A. del Valle 143-47.

EL MANEJO DE SORGOS FORRAJEROS

El potencial de producción de los sorgos forrajeros bien sembrados es extraordinariamente alto. Se han medido producciones de hasta cincuenta mil kilogramos de materia verde por hectárea.

Pero normalmente se utiliza solo una parte de todo ese potencial y en los mejores casos este porcentaje de aprovechamiento lleva a un cuarenta por ciento. Esa baja eficiencia en el aprovechamiento del forraje tiene su explicación.

1) Como el crecimiento de los sorgos es muy rápido, normalmente no se está preparado para aprovecharlo en el momento oportuno.

2) El escalonamiento de las siembras es poco efectiva para moderar el pico de producción de forraje, y por lo tanto no se puede controlarlo con la dotación normal de hacienda.

3) Cuando los sorgos se "pasan' los animales desperdician más de lo que aprovechan.

4) Se siembran lotes a veces muy grandes y no se dividen lo suficiente para realizar un pastoreo uniforme. Con frecuencia la capacidad de las aguadas es insuficiente para concentrar una alta carga animal. Para manejar correctamente los sorgos hay que integrar la utilización directa (pastoreo) con la conservación, ya sea silaje o heno. La utilización del alambrado eléctrico es indispensable para lograr el máximo aprovechamiento ya que en especial el sorgo necesita ser manejado con una alta carga animal instantánea.

Otro de los factores que incide en la baja utilización de los verdeos es que a veces se demora demasiado en comenzar el pastoreo por miedo al envenenamiento con ácido cianhídrico.

Indudablemnte hay una multitud de factores que influyen en este problema, presencia o no de lluvias, edad del cultivo o sus rebrotes, mayor o menor avidez de los animales, porcentaje de nitrógeno del suelo, etc. Este problema de intoxicación, se presentaba muy a menudo cuando se utilizaban variedades de origen desconocidos, sorgos graníferos o con cruzamientos con graníferos.

Hoy día el riesgo de intoxicación es baja en el Sudan Grass y en los sorgos híbridos de pastoreo tipo Sudan, pues se han seleccionado por baja toxicidad.

Resumiendo para aprovechar en forma correcta los sorgos se necesita:

1) Usar alambrado eléctrico para dividir la superficie del lote; 2) Iniciar el pastoreo temprano, cuando los Sudan Grass alcanzan los cuarenta - cincuenta centímetros o un híbrido tipo Sudan los cincuenta - sesenta centímetros de altura; 3) Utilizar alta carga animal, ocho o diez animales por hectárea, o más; 4) Pastorear a fondo.

Para más información dirigirse a la Agencia de Extensión Rural, Calle Avellaneda Nº 77 - Coronel Vidal.

Se Construyen 200 Viviendas en Mercedes

Las tramitaciones iniciadas en el año 1980 tienen feliz culminación a su adjudicación a través de la Resolución 47/82, donde se adjudican la construcción, en Mercedes, de 200 viviendas del Plan FONAVI por un monto de cien mil millones. Las obras mencionadas se construyen en el predio comprendido enrte las Avdas. 2, 17 y cales 19 y 104, en edificios —4 de 9 pisos y 4 de 6 pisos— tradicionales con agua corriente, cloacas, pavimentos, red eléctrica y playas de estacionamiento. Con respecto al período de plazos de entrega, los primeros 5 edificios en meses, y el total en 18 meses.

Además de los 200 departamentos, se construirán 4 locales comerciales, que se adjudicarán a los interesados, previa una inscripción que se llevará a cabo ante de la finalización de la primera entrega de la edificación. Estos datos, y otros sobre las características de las formas edilicias de la obar, fueron adoptados por representantes de la empresa constructora ingenieros Curi Dos Ramos y Aspromonte, en una reunión en el salón municipal, donde participaron periodistas y público en general.

SE CONSTRUIRAN 12 CASAS MAS PARA LEZAMA

El martes 4 de enero, a las 10 horas, se realizará en Manuel J. Cobo, el acto de escrituración de 23 viviendas del barrio ATEPAM en favor de sus adjudicatarios. El Intendente Municipal de Chascomás, Ing. Jorge Girado presidirá la ceremonia, que será la culmiación de largas gestiones realizadas ante el Instituto de la Vivienda para regularizar la situación de dominio de las viviendas.

Funcionarios de la Escribanía General del Gobierno viajarán a Manuel J. Cobo para instrumentar la escrituración mediante la suscripción de la respectiva documentación por parte de los propietarios y de las autoridades correspondientes.

El barrio, iniciado hace varios años, quedó incompleto, habiendo acometido la actual administración la conclusión de doce unidades habitacionales.

TURNOS DE FARMACIAS

SCHIJMAN: del 25/12 al 1/1
PARISI: del 1/1 al 8/1/83
DEL PUEBLO: del 8/1 al 15/1
SCHIJMAN: del 15/1 al 22/1

Cartelera Cinematográfica

JOCKEY CLUB
RIVADAVIA 553 — TELEF. 21021

SABADO 1º Y DOMINGO 2 DE ENERO DE 1983
NOCHE A LAS 21.45 HORAS

MARGAUX HEMINGWAY - JAMES FRANCISCUS
MARISA BERENSON - LEE MAJORS
KAREN BLACK

"EL SOL DESNUDO"

LA MUJER MAS SENSUAL DEL MOMENTO!
VIOLENCIA Y EROTISMO HASTA EL LIMITE!
(Prohibida men. 18 años)

—O—

SUSPENSO DE ALTA TENSION!
ROBERT MITCHUM - JACLYN SMITH
JAMES FRANMISCUS - MIKE CONNORS

"LA NOCHE DE LOS ASESINOS"
(Prohibida men. de 18 años)

El ACA Dio a Conocer el Próximo Calendario

Prácticamente no hay pausa para el automovilismo. Mientras aún se escuchan los comentarios del premio Coronación realizado en Rafaela, muchos de los pilotos participantes en el Campeonato Argentino de Pilotos, han comenzado a prepararse para el inicio del calendario 1983, con la fecha de iniciación a la vista. El 23 de enero, los Datsun 280 serán los que iniciarán la actividad propuesta por el Automóvil Club Argentino, formando un calendario que hasta el momento está compuesto por 51 competencias, entre las que se cuentan las de Fórmula 2 Codasur y la de los Rallies.

El programa, sujeto a una aprobación final por parte de los clubes organizadores, incluye 11 pruebas de F 2 Renault; 9 de Turismo en pista; 6 de Turismo en Rally; 10 de TC 2000 y 15 de Datsun.

El calendario tentativo es el siguiente: 23-1: Datsun; 13-2: Turismo Rally; 20-2: Datsun; 27-2: F-2 Codasur en Uruguay; 6-3: Turismo Pista y Datsun; 13-3: TC 2000; 20-3: Turismo Rally y Datsun; 3-4: F-2 Codasur en Las Vizcachas (Chile) y F-Renault; 10-4: F-2 Codasur en San Juan y TC 2000 y Datsun; 17-4: Turismo Rally; 30-4: F-Renault y Turismo Pista; 8-5: F-2 Codasur en Argentina y F-Renault y Datsun; 15-5: TC 2000; 22-5: Turismo Rally; 5-6: TC 2000; 12-6: Turismo Rally y Datsun; 26-6: F-2 Codasur en Goiania (Brasil); 10-7: F-Renault, Turismo Rally y Datsun; 17-7: TC 2000; 31-7: F-2 Codasur en El Pinar (Uruguay); 14-8: F-Renault y TC 2000; 21-8: Turismo Pista y Datsun; 4-9: F-Renault Turismo Pista y Datsun; 11-9: TC 2000; 18-9: F-2 Codasur en Taruma (Brasil); 25-9: F-2 Codasur en Cascabel (Brasil); 2-10: F-Renault, Turismo Pista y Datsun; 9-10: TC 200; 23-10: F-2 Codasur en Bahía Blanca y F-Renault; 6-11: F-2 Codasur en Chile y TC 2000 y Datsun; 13-11: F-Renault y Turismo Pista; 20-11: F-2 Codasur en Venezuela y Datsun; 27-11: Turismo Rally; 4-12: F-Renault y Datsun; y 18-12: F-2 Codasur en Buenos Aires y Turismo Pista y TC 2000.

LAS PLAZAS EN F-1

Cuando resta poco más de un mes para cerrarse el registro de pilotos que intervendrán en la Fórmula Uno Internacional, aún quedan en los equipos de competición algunas "butacas vacías".

Cuando el 31 de enero, venza el plazo mencionado, los equipos podrían quedar itegrados de la siguiente manera: ATS: Manfred Winkelhick; Brahman: Nelson Piquet y Riccardo Patrese; Arrows: Marc Surer y una vacante; Ferrari: René Arnoux y Patrick Tambay; Alfa Romeo: Mauro Baldi y Andrea De Césaris; March: Eliseo Salazar y una vacante; Tyrrell: Michele Alboreto y una vacante; Osella: Bruno Giacomelli; Ligier: Juan Pierre Jarrier y una vacante; Theodore: Johnny Cecotto y Roberto Guerrero; Mc Laren: Nikky Lauda y John Watson; Spirit-Honda: Thiery Botsen; Renault: Alain Prost y Eddie Cheever y Williams: Keijo Rosberg y Jacques Laffite.

Newbery Batió Otra Vez al Juvenil

El domingo 26 se midieron nuevamente, la Selección Juvenil, que continúa su preparación con vistas a sus próximos compromisos, y Jorge Newbery. El triunfo correspondió nuevamente a Newbery, esta vez por 4 a 2 y las formaciones fueron las siguientes:

JORGE NEWBERY: Choino; Avila, Luis Lorente, Faiella y Luis Ríos; Stefani, Juan Manuel Lorente y Vidal; Marchetti, Sosa y H. Avila. Goles: Stefani (2), Ríos y Luis Lorente.

SELECCION JUVENIL: Olano; Demaría, Reynoso, Julio Burgos, J. Lorente, Martínez, Tavelli, José Burgos, Luna, Togni, Manzo, Seresini, Rojas y Vera. Goles: Luna y Togni. Réferee: H. Mendiburu.

'Estadio': Camino en su Selección

La revista deportiva "Estadio", hizo recientemente una encuesta, a los efectos de elegir "lo mejor que tuvo el fútbol en el año". Los veintiún periodistas de diversos medios, votaron el siguiente seleccionado: Gatti; Camino, Tarantini, Trossero y Bujedo; Giusti, Martino y Márcico; Amuchástegui, Gareca y Urruti.

Cabe destacar que 13 periodistas especializados votaron por nuestro conocido Julián Camino, y son: Luis Moreiro (Diario Popular); Juan Manuel Ponz (La Razón); Claudio Díaz (Crónica matutina); Jorge Norberto Torre (Tiempo Argentino); Gustavo Veiga (La Voz del Mundo); Jorge Trasmonte (La Prensa); Juan José Panno (La Voz del Mundo); Eduardo Rafael (El Gráfico); Armando Torres (Noticias Argentinas); Jorge Busico (Agencia DYN); Pablo Llente (Clarín); Osvaldo Ardizzone (Goles) y Carlos Poggi (Estadio).

Como se podrá apreciar lo más renombrado y caracterizado del periodismo futbolístico de la Capital, se ha pronunciado, considerando a Julián Camino, como el mejor en su puesto. Maipú todo se alegra por esta nominación.

Papy Fútbol

Se jugó la 4ta. fecha del campeonato de Papy Fútbol, que organiza el Club Jorge Newbery de nuestra ciudad, la misma se desarrolló el pasado martes 28, y los resultados registrados fueron los siguientes
MAIPUSITO 8 SANTA ISABEL 3
EL FORCITO 8 MAFALDA 8
LIBRE: CEBAMA

TABLA DE POSICIONES

	J.	G.	P.	E.	Ptos.
EL FORCITO	4	2	-	2	6
MAIPUSITO	3	2	1	-	4
CEBAMA	3	1	1	1	3
MAFALDA	3	1	1	1	3
SANTA ISABEL	3	-	3	-	0

NO HABRA PARTIDOS EL VIERNES

Con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año no habrá partidos el próximo vieres 31, y la 5ta. fecha se disputará el próximo martes 4 de enero.

Club Atlético Comunica

TEMPORADA DE PILETA

El Club Atlético comunica a sus asociados, que para hacer uso de la pileta, es necesario tener abonada la cuota social de noviembre.

Las tarjetas para concurrir a la pileta podrán ser adquiridas en las dos sedes y las distintas opciones serán: Diaria $ 10.000. Semanal $ 70.000. **Quincenal $ 150.000.**

Observaciones: Las tarjetas de revisación médica serán quincenal, con la elección de médico libre y tendrá un costo de $ 15.000.

Municipalidad de Maipú

PROXIMOS VENCIMIENTOS DE IMPUESTOS

—O—

Alumbrado, Barrido y Limpieza

Segunda cuota 1982: Vence el 31/12/82

LOS RECIBOS SE ESTAN DISTRIBUYENDO DOMICILIARIAMENTE

Tasa Reparación, Mantenimiento y Mejorado Red Vial

Primera cuota 1982: Vence: el 10/11 Reajuste 1982: Vence: el 10/12

Tasa Inspección Seguridad é Higiene

Vence: 15/12